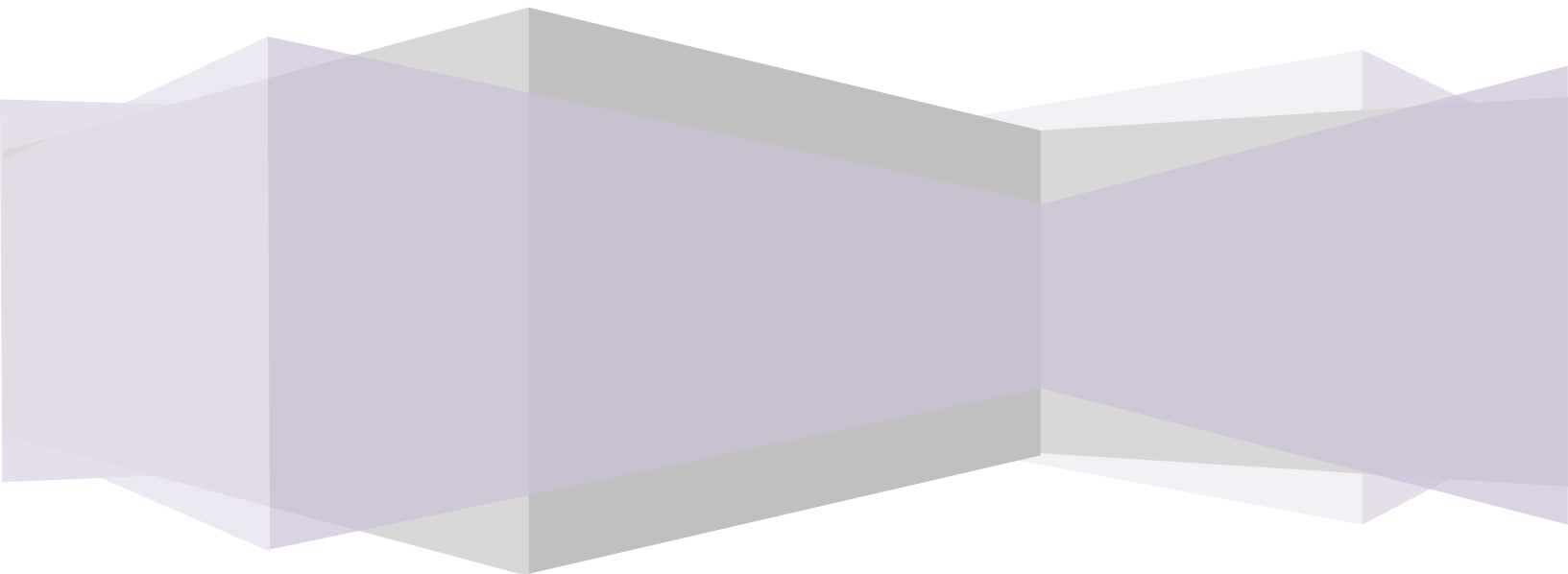


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023

Informe Cuarto Trimestre 2021

Comisión de Participación Ciudadana y
Educación Cívica



índice

INTRODUCCIÓN	4
1.	5
Línea de Acción 1. Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares y en espacios de divulgación para la Construcción de Ciudadanía.	5
1.1	5
1.2	15
1.3	17
1.4	30
Línea de Acción 2. Fomento de la cultura cívica y formación de ciudadanía	32
2.1	32
2.2	84
2.3 COADYUVAR EN ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EMANADAS POR EL INE, EN EL MARCO DE LA ENCCIVICA.	86
2	90
Línea de Acción 1. Divulgación de los instrumentos de participación para el empoderamiento de la ciudadanía.	90
1.1	90
a.	94
b.	97
1.2	102
Línea de Acción 2. Difusión y promoción del ejercicio de derechos político electorales.	105
2.1	105
a.	109
Línea de Acción 3. Generación de espacios para el ejercicio del diálogo democrático.	113
3.1 RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA	113
3.2 FACEBOOK LIVE	118
Línea de Acción 4. Generación y divulgación de información para fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.	120
4.1	122
4.2 ENCUESTAS PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA SOBRE TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	123
4.3	126
2.	128

a.	128	
b.	130	
c.	132	
d.	133	
e.	134	
4. ACTIVIDADES AFECTADAS POR EL COVID-19		134
5 NUMERALIA		135
6 PRESUPUESTO EJERCIDO CUARTO TRIMESTRE 2021		137
7 CONCLUSIONES		139
8 GALERÍA FOTOGRÁFICA		142
ANEXO ÚNICO		159

INTRODUCCIÓN

El Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023, fue aprobado en la segunda sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 20 de febrero de 2020, se elaboró con base a los tres ejes rectores de la ENCCÍVICA (verdad, diálogo y exigencia); a través del programa, se busca generar una nueva cultura democrática incluyente y participativa basada en los valores democráticos, mediante acciones que fomenten el apego y la importancia de vivir y ejercer la democracia, fortaleciendo la cultura cívica y política en la entidad.

Otro fin que se persigue en el programa es la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las actividades formativas, con el objeto de tener un mayor impacto para promover y difundir el conocimiento, apropiación y ejercicio de competencias cívico-electoral, contribuyendo al fortalecimiento democrático desde la niñez, adolescencia, juventud y en la población adulta.

Con base en lo anterior, se presenta este informe sobre las actividades que se realizaron durante el cuarto trimestre del año en curso, y aquellas que derivado de la pandemia por el Coronavirus COVID-19 a la que el mundo entero fue expuesto, y que aún como país y estado estamos enfrentando, fue necesario cancelar, suspender o reprogramar.

El informe está dividido en ocho apartados, en el primer, segundo y tercer apartado se abordan las actividades desarrolladas en materia de educación cívica, participación ciudadana, así como aquellas realizadas en coordinación con otras instituciones; en el cuarto, se indican las actividades afectadas por el COVID-19 y el paro laboral del magisterio; en el quinto se detalla la población atendida a través de la numeralia; en el sexto el presupuesto ejercido, en el séptimo las conclusiones y finalmente en el octavo apartado se agrega una galería fotográfica que contiene las ilustraciones de las actividades más representativas que se han atendido al cierre de este informe. Asimismo, se incorpora un anexo único con las evidencias del paro laboral del magisterio y actividades institucionales que afectaron la concertación e impartición de sesiones informativas en materia de educación cívica y participación ciudadana.

1. PROYECTO ESTRATÉGICO 1 “FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”

Línea de Acción 1. Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares y en espacios de divulgación para la Construcción de Ciudadanía.

1.1 SESIONES INFORMATIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA

Durante el cuarto trimestre hubo complicaciones para concertar sesiones en diversos planteles educativos, esto fue debido al paro de labores del magisterio de docentes y a la estricta planeación de actividades, ya que no permitían actividades adicionales en las escuelas por motivo de la pandemia COVID-19, sin embargo, se lograron impartir sesiones informativas en 13 instituciones educativas, gubernamentales y organismos de la sociedad civil.

Para cumplir con los objetivos establecidos en el presente trimestre utilizamos tres plataformas digitales para compensar las sesiones informativas presenciales y así nos adaptamos a la modalidad que manejan los planteles educativos que aún trabajan de manera virtual en su gran mayoría.

A continuación, se describen las plataformas y equipos utilizados:

Plataforma	Equipo Utilizado
Google Meet	Laptop Personal y Teléfono Celular
Zoom	Laptop Persona y Teléfono Celular
Microsoft Teams	Laptop Persona y Teléfono Celular

Tabla 1. Recursos utilizados para impartir las sesiones informativas. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Durante el trimestre octubre-diciembre se atendieron a un total de **1,235** personas en **46** sesiones con los temas de “Valores cívicos” y “La democracia y los valores cívicos”. En el municipio de **Mexicali** se atendieron a un total de **539** personas, en **San Felipe** 7 personas, en **Tecate** 31 personas, en **Tijuana** 639 personas y en **Playas de Rosarito** 19 personas.

En la siguiente gráfica se observa la información desglosada de la población atendida por municipio.



Gráfica 1. Total de personas atendidas en el trimestre octubre-diciembre desglosadas por municipio. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

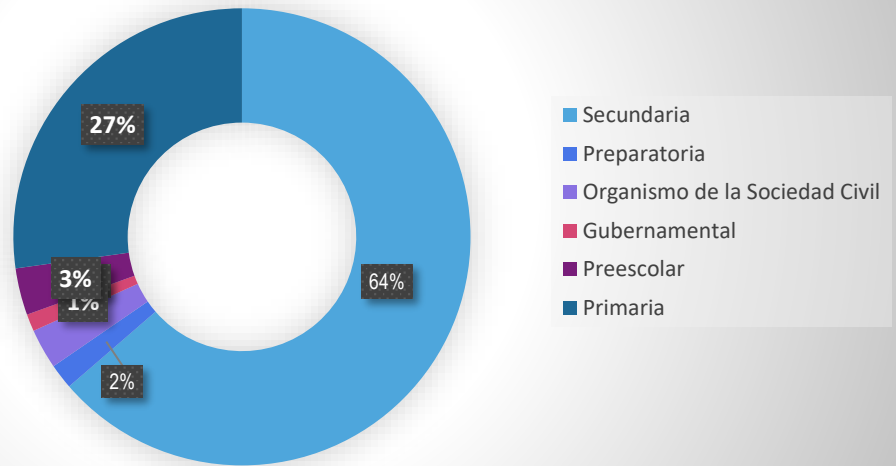
En cuanto al sexo de la población que se atendió en las sesiones informativas, se logró impactar a un total de mujeres **654** y **581** hombres en los municipios de **Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito**. A continuación, se presenta la información graficada de personas atendidas por sexo.



Gráfica 2. Total de personas atendidas en el trimestre octubre-diciembre desglosadas por sexo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

De acuerdo a los sectores de la población, se atendieron en el sector **gubernamental** a **15** personas **organismos de la sociedad civil** a **35** personas, **preparatoria** a **22** personas, **secundaria** a **786** personas, **primaria** a **336** y **preescolar** a **41**. A continuación, se muestra la gráfica de las personas atendidas por sector poblacional.

Atención por sector de la población



Gráfica 3 .Total de personas atendidas en el trimestre octubre-noviembre desglosadas por sector de población. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

A continuación, se muestra una tabla detallada de las sesiones concertadas e impartidas en el estado de Baja California durante el trimestre octubre-noviembre de 2021.

Reporte de Sesiones Informativas de Educación Cívica

FECHA	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE DE ESCUELA/INSTITUCIÓN	TEMA	EXPOSITOR	TOTAL DE ALUMNOS	H	M	MUNICIPIO
1 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA M. MONTESSORI SECUNDARIA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	52	25	27	MEXICALI
4 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA / JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	16	9	7	MEXICALI
4 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA / JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	14	8	6	MEXICALI
5 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	14	4	10	MEXICALI
6 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	LYCEE ROYAL DE MÉXICO	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	34	18	52	TIJUANA
7 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	LYCEE ROYAL DE MÉXICO	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	21	33	54	TIJUANA
8 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	13	6	7	MEXICALI
8 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	20	11	9	MEXICALI
8 DE OCTUBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO FRONTERA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	16	7	9	MEXICALI

14 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	LYCEE ROYAL DE MÉXICO	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	40	18	22	TIJUANA
19 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	25	10	15	TIJUANA
19 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	49	22	27	TIJUANA
20 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	24	9	15	TIJUANA
20 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	44	19	25	TIJUANA
22 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	26	17	9	TIJUANA
22 DE OCTUBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	26	14	12	TIJUANA
17 DE NOVIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	17	11	28	MEXICALI
17 DE NOVIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	11	11	22	MEXICALI
17 DE NOVIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	19	10	19	MEXICALI
18 DE NOVIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	24	9	15	TIJUANA
19 DE NOVIEMBRE DE 2021	PREESCOLAR	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	21	6	15	MEXICALI
19 DE NOVIEMBRE DE 2021	PREESCOLAR	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	13	4	9	MEXICALI
19 DE NOVIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	54	18	36	TIJUANA

19 DE NOVIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	COLEGIO ALAMAR	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	13	6	7	TIJUANA
19 DE NOVIEMBRE DE 2021	PREESCOLAR	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	7	3	4	MEXICALI
24 DE NOVIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	COLEGIO ALAMAR	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	12	7	5	TIJUANA
25 DE NOVIEMBRE DE 2021	PREPARATORIA	COLEGIO ALAMAR	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	15	4	11	TIJUANA
29 DE NOVIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ESTATAL NUM.3	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	30	11	19	TIJUANA
29 DE NOVIEMBRE DE 2021	GUBERNAMENTAL	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "LIC.LUIS E'CHEVERRIA"	PLATICA PRESENCIAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA / JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA	15	6	9	TECATE
29 DE NOVIEMBRE DE 2021	ORGANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL	CASA HOGAR "ROSARIO ARREVILLAGA"	PLATICA PRESENCIAL " VALORES CÍVICOS"	LUIS JULIÁN RODRÍGUEZ OCHOA/BÁRBARA GISEL ESPARZA LÓPEZ	16	8	8	TECATE
30 DE NOVIEMBRE DE 2021	PREPARATORIA	CECYTE, PLANTEL SAN FELIPE	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	LUIS JULIÁN RODRÍGUEZ OCHOA	7	4	3	SAN FELIPE
30 DE NOVIEMBRE DE 2021	ORGANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL	CASA HOGAR "HORIZONTE"	PLATICA PRESENCIAL " VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	19	9	10	PLAYAS DE ROSARITO
30 DE NOVIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO AMERICANO	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	17	11	6	MEXICALI
1 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO AMERICANO	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	20	12	8	MEXICALI
1 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO AMERICANO	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	17	10	7	MEXICALI
3 DE DICIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 20 SINDICATO ALBA ROJA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	LUIS JULIÁN RODRÍGUEZ OCHOA	40	20	20	TIJUANA
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA/BÁRBARA GISEL ESPARZA LÓPEZ	16	8	8	MEXICALI

3 DE DICIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 20 SINDICATO ALBA ROJA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA	24	11	13	TIJUANA
3 DE DICIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 20 SINDICATO ALBA ROJA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	66	31	35	TIJUANA
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO AMERICANO	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	15	9	6	MEXICALI
3 DE DICIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 20 SINDICATO ALBA ROJA	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	IVÁN ERNESTO VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	21	11	10	TIJUANA
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	16	9	7	MEXICALI
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA/BÁRBARA GISEL ESPARZA LÓPEZ	26	7	19	MEXICALI
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO AMERICANO	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	18	10	8	MEXICALI
3 DE DICIEMBRE DE 2021	PRIMARIA	COLEGIO ISMAR	PLATICA VIRTUAL " VALORES CÍVICOS"	JAZMÍN RAMÍREZ MEDINA/BÁRBARA GISEL ESPARZA LÓPEZ	19	6	13	MEXICALI
8 DE DICIEMBRE DE 2021	SECUNDARIA	COLEGIO BILINGÜE MORELOS	PLATICA VIRTUAL "DEMOCRACIA Y VALORES CÍVICOS"	CARLOS GERARDO GARCÍA	110	50	60	
Total					1,235	581	654	

Tabla 2. Total de sesiones impartidas durante el trimestre octubre-diciembre desglosadas por municipio, nivel escolar, plantel educativo y facilitadores y nombre de las sesiones. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Otra de las acciones tomadas con el propósito de concertar sesiones informativas en los espacios educativos, fue el envío de correos electrónicos. A continuación, se señalan las instituciones educativas, organizaciones civiles y dependencias gubernamentales contactadas:

Reporte de Concertaciones de Educación Cívica

NOMBRE DE ESCUELA/INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN	MUNICIPIO
CETIS 58	Preparatoria	Tijuana
Instituto Frontera	Primaria	Ensenada
Secundaria M. Montessori	Secundaria	Mexicali
Bachillerato Baja	Preparatoria	Playas de Rosarito
Sistema Educativo Estatal San Quintín	Gubernamental	San Quintín
Excellence College	Primaria	Mexicali
Instituto Bilingüe Cucapah A.C.	Primaria	Mexicali
Universidad Vizcaya de las Américas, Campus Mexicali	Universidad	Mexicali
Colegio Bilingüe Morelos	Secundaria	Mexicali
Colegio Ismar	Preescolar y Primaria	Mexicali
Colegio Bilingüe Red Oaks	Primaria	Mexicali
Colegio Español	Primaria	Mexicali
Colegio Bilingüe Contemporáneo	Primaria	Mexicali
Instituto Patria del Noroeste	Primaria	Mexicali
Centro Educativo Integral "Elena Harmon" Num 35	Primaria	Mexicali
Colegio Moderno	Primaria	Mexicali
Colegio Discovery	Primaria	Mexicali
Colegio Bilingüe Calmecac (Nuevo Mexicali)	Primaria	Mexicali
Escuela Secundaria Técnica Estatal Num.3	Secundaria	Tijuana
Escuela Secundaria General Num. 20 "Sindicato Alba Roja"	Secundaria	Tijuana

Colegio Alamar	Secundaria	Tijuana
Secundaria "Francisco I. Madero"	Secundaria	Tecate
Escuela Secundaria Num. 118	Secundaria	Tijuana
Escuela Secundaria Num. 101	Secundaria	Tijuana
Colegio Latino América Iberoamericano, A.C.	Primaria y Secundaria	Tijuana
COBACH, Plantel Nueva Tijuana	Preparatoria	Tijuana
Escuela Secundaria Técnica No. 26 "Cerro Colorado"	Secundaria	Tijuana
Preparatoria José Vasconcelos	Preparatoria	Tijuana
Colegio Altius	Secundaria	Mexicali
Colegio Integral Leonardo Da Vinci	Primaria	Mexicali
Colegio Bilingüe Dakief	Primaria	Mexicali
CECYTE, Plantel San Felipe	Preparatoria	San Felipe
Colegio Americano	Primaria	Mexicali
Colegio Bilingüe Cenzontle	Primaria	Tijuana
CETIS 156	Preparatoria	Tijuana
Escuela Primaria "Rolando Davis Verdugo"	Primaria	Tijuana
Primaria "18 de Marzo"	Primaria	Tijuana
Escuela Primaria "General Francisco Villa"	Primaria	Tijuana
Instituto Kaizen	Primaria	Tijuana
Escuela Primaria "José Vasconcelos"	Primaria	Tijuana
Escuela Primaria "Prof. Daniel Ceseña Ceseña SC"	Primaria	Tijuana

Tabla 3. Listado de instituciones educativas, gubernamentales y organismos de la sociedad civil donde se realizaron concertaciones de sesiones informativas en el trimestre octubre-diciembre. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

1.2 ELECCIONES ESCOLARES

Esta actividad también se vio impactada por la contingencia sanitaria, sin embargo, se buscó continuar con los trabajos y se ofreció a los planteles escolares, organizaciones de la sociedad civil y empresas, la opción de organizar una elección presencial o virtual.

El Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, solicitó el apoyo del personal de la Coordinación de Educación Cívica para el préstamo de material electoral (dos mamparas, dos urnas, dos porta urnas y una mampara especial) con el objetivo de renovar la sociedad de alumnos de siete facultades de la UABC en Mexicali. Así mismo, se asesoró al alumnado responsable de este ejercicio sobre las formas en que podrían desarrollar esta actividad bajo los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad y máxima publicidad. Estos ejercicios democráticos se desarrollaron entre el 11 y 26 de noviembre del presente año.



Ilustración 1 y 2 . Elección para la renovación de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derechos de la UABC, Campus Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

El Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, A.C, organizó su elección para la renovación de su Consejo Directivo el pasado 1 de diciembre del 2021. EL personal de la Coordinación de Educación Cívica de la Oficina Zona Costa de este Instituto facilitó el préstamo de material electoral (dos mamparas, una urna y un porta urna) y apoyo con asesoramiento a la mencionada organización civil en aras de garantizar un proceso democrático y transparente.



Ilustración 3. Elección para la renovación de la mesa directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C. Fuente: Perfil de Facebook del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C.

Municipio	Nombre de la Institución	Fecha	Hombres	Mujeres	Total
Mexicali	Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos de la UABC, Campus Mexicali	11-26 de noviembre de 2021	75	128	203
Tijuana	Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C.	1 de diciembre de 2021	140	5	145
Total					348

Tabla 4. Total de elecciones organizadas durante el trimestre octubre-diciembre desglosadas por municipio, nombre de la institución, fecha y número de personas atendidas. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

1.3 DIÁLOGOS JUVENILES “POR UNA CULTURA CÍVICA”

Los diálogos juveniles están orientados a generar espacios para exponer la cultura democrática y establecer el debate entre la juventud, con el objetivo de incrementar su conocimiento y aumente su aprecio por el régimen democrático, pero al mismo tiempo incentivar la participación en la vida pública.

Municipio	Temática	Fecha	Nombre de la Institución	Hombres	Mujeres	Total
San Quintín	Democracia Incluyente “La importancia de las acciones afirmativas en el Proceso Electoral Local 2020-2021”	21 de octubre de 2021	Universidad de Tijuana, Campus San Quintín	13	28	41
Mexicali	“El voto electrónico en México”	23 de noviembre de 2021	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali	22	25	47
Total				35	53	88

Esta actividad se ejecutó en los meses de octubre y noviembre con la participación de alumnado de instituciones de nivel superior los cuales expresaron sus ideas y sentir sobre las temáticas planteadas, a continuación, se muestra una tabla con más información.

Tabla 5. Total de diálogos juveniles ejecutados en el trimestre octubre-diciembre desglosadas por municipio, temática, fecha, institución y total de atendidos. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Para la ejecución de este importante ejercicio se utilizó la plataforma de Zoom, ya que nos permite organizar mesas virtuales de trabajo la cuales se integraron con personal de la Coordinación de Educación Cívica y alumnado de las instituciones educativas participantes.

Temática: Democracia Incluyente “La importancia de las acciones afirmativas en el Proceso Electoral Local 2020-2021”

Plataforma: Zoom

Fecha: 21 de octubre de 2021

Hora: 16 horas

Municipio: San Quintín

Institución: Universidad de Tijuana, Campus San Quintín

Programa del evento

Actividad	Duración
Expositor	5 minutos
Exposición del tema	10 minutos
Integración de mesas	5 minutos
Desarrollo de las mesas	50 minutos
Conclusiones de las mesas	8 minutos
Encuesta	5 minutos
Exposición de conclusiones	5 minutos
Mensaje de clausura	2 minutos
Total	90 minutos

Tabla 6. Programa del diálogo juvenil de San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Personal asignado

Función	Nombre	Cargo
Mensaje de Bienvenida	Olga Viridiana Maciel Sánchez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
Expositor	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica
Moderador-Mesa 1	Iván Ernesto Velázquez Sánchez	Analista Especializado de Educación Cívica
Moderador-Mesa 2	Jazmín Ramírez Medina	Analista Especializado de Educación Cívica
Relatora-Mesa 1	Alexa Carolina Escobedo Lerma	Analista Especializado de Participación Ciudadana
Relatora-Mesa 2	Barbara Gisel Esparza López	Técnica de Educación Cívica
Apoyo Técnico	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica

Tabla 7 .Nombres y funciones del personal participante del IEE BC para del diálogo juvenil de San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Preguntas detonadoras

Se aplicaron tres preguntas detonadoras a las y los dialogantes quienes tuvieron 1 minuto y 30 segundos para responder cada una de las que se muestran a continuación:

1. ¿Cree que las acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral local 2020-2021 fueron idóneas? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles crees que serían los obstáculos para llevar a cabo la aplicación de las acciones afirmativas en nuestro actual sistema electoral?

3. ¿Cuál consideras que sea el paso siguiente, para seguir fomentando la participación política de las juventudes, personas con discapacidad, comunidad LGBTTIQ+ y comunidades indígenas?

Relatoría-Mesa 1

Participante	1. ¿Cree que las acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral local 2020-2021 fueron idóneas? ¿Por qué?
Brenda Ramírez	Están bien, ya que se les da voz y foco a las personas que han sido olvidadas a un nivel sociopolítico.
Celia Rosas	Es algo positivo, es importante este tipo de estrategias ya que existe un mayor entendimiento de las necesidades y problemáticas que existe en cada sector. Eso abona a la democracia.
Víctor Manuel González	Están bien, habría mayor unión ya que las personas conocerían las problemáticas de esos sectores.

Participante	2. ¿Cuáles crees que serían los obstáculos para llevar a cabo la aplicación de las acciones afirmativas en nuestro actual sistema electoral?
Brenda Ramírez	Como juventud tenemos otra visión, podemos aportar a nuestra sociedad cosas positivas.
Cessia Merari Gutiérrez	Votar es una herramienta que busca generar medidas y acciones para poder mejorar nuestra ciudad de manera colectiva.
Jasmín Flores	Es importante que los jóvenes se involucren en la toma de decisiones por que aportan buenas ideas.
Giselle Ruiz	La juventud es quien ha promovido acciones para mejorar nuestro entorno, a través del voto, entre otras actividades.

	3. ¿Cuál consideras que sea el paso siguiente, para seguir fomentando la participación política de las juventudes, personas con discapacidad, comunidad

Participante	LGBTTIQ+ y comunidades indígenas?
Esteban Ramos	Pienso que, para poder generar a estos grupos, el representante de la comunidad motive a todos para poderse unir y darle oportunidad a otras personas de representar y participar.
Vianney Pérez	Sería bueno realizar actividades donde los grupos de involucren para una mejor toma de decisiones.
Anahí Cisneros	Realizar campañas de promoción sobre las acciones afirmativas para que la gente se inspire y salga a votar, de esta manera podemos romper prejuicios en nuestra sociedad.

Relatoría-Mesa 2

Participante	1. ¿Cree que las acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral local 2020-2021 fueron idóneas? ¿Por qué?
Gema Lizet Robles González	Es una manera idea, objetivo igual entre las personas y tienen la oportunidad y favorables para ellos, la participación de todos unos equilibrios y no desigualdad, más participación en estas postulaciones.
Lucila García	Sí, igualdad de incluir a las personas, se acaba con la discriminación
Miriam Fernanda Moncada Munguía	Sí, medidas bien orientadas, a distintas personas adultos mayores, cultura, discapacidad, reduce la desigualdad sociocultural y hay más equidad
José Luis Barrientos Reyes	Poco a poco se abre la brecha para oportunidades.
Karen Lizeth Santiago Aguilar	Valer los derechos por igual, no discriminar por cómo se habla, se viste o apariencia todos por igual.
Yessica Carolina Merino Torres	Aceptación de grupos, los que ya registrar nuevas oportunidades, nuevas voces y adaptar a la nueva modalidad.
Pedro Saudiel	Sí a favor, el primer paso, un proceso largo, mas no imposible

Lizeth Hernández Landa	Bien a favor de las implementaciones a la igualdad de la participación se pierde la discriminación a los grupos nuevos que hay.
Jesús Núñez	En este proceso electoral, es muy importante la fiscalía electoral que se creó, la participación de los grupos indígenas XVII, Miriam Cano, mujer indígena por varias fuerzas políticas, varios avances muy analítica el empoderamiento de la mujer.
Karina del Prado	Que, en la legislatura del presente congreso del Estado, se encuentran varios jóvenes cuatro mujeres y un hombre, falta por hacer, hace falta que los municipios fortalezcan esta equidad y oportunidad para ser representados por las juventudes.

Participante	2. ¿Cuáles crees que serían los obstáculos para llevar a cabo la aplicación de las acciones afirmativas en nuestro actual sistema electoral?
José Luis Barrientos Reyes	Falta de inclusión, mente cerrada y juzgar, el método de crianza, y aceptación de las cosas.
Yessica Carolina Merino Torres	Educación son cerrada de mente, una nueva vista.
Jimena Paz	La mente cerrada de algunos, que no entienden la desigualdad social.
Miroslava Funez	Mente cerrada ciertos estereotipos que no se animan por falta de capacidad, falta de experiencia
Pedro Saudiel	Varios grupos no aceptan a las demás personas
Jesús Núñez	Uno retrocesos, no se utiliza la aplicación de la ley, o que no sea un agrado e un partido, los jóvenes compromiso tiene u visión diferente de la política y de la ley
Miriam Fernanda Moncada Munguía	Los grupos étnicos costumbres y lenguaje diferente hay distintos grupos etnias no lo hablan o no lo entienden o no hay interés por ambas partes de aprender las lenguas o idiomas.
Lizeth Hernández	Mala comunicación, discriminación de otros grupos

de discapacidades y no se toma en cuenta

Participante	3. ¿Cuál consideras que sea el paso siguiente, para seguir fomentando la participación política de las juventudes, personas con discapacidad, comunidad LGBTTIQ+ y comunidades indígenas?
Miriam Fernanda Moncada Munguía	Que los jóvenes busquen espacio para expresarse.
Ramiro Osorio	Uno mismo tiene que empezar a implementar el cambio en uno mismo.
Karen Lizbeth	Empezar por nosotros con la equidad y respeto, para empezar bien.
Nayeli Gonzalez	Enseñar a respetar y no discriminar.

Evidencia fotográfica

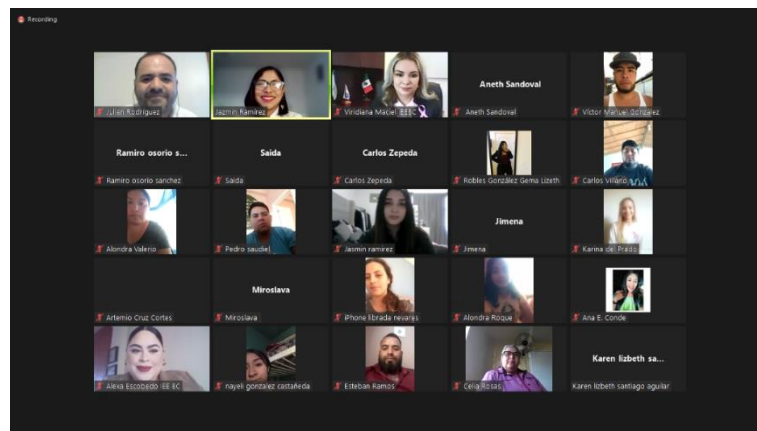


Ilustración 4. Diálogo juvenil con alumnado de la Universidad de Tijuana, Campus San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video

<https://drive.google.com/drive/folders/1EDLPCGgNdZgYzrek7C80cAUu9mejPPp5?usp=sharing>

Temática: “El voto electrónico en México”

Plataforma: Zoom

Fecha: 23 de noviembre de 2021

Hora: 15 horas

Municipio: Mexicali

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali

Programa del evento

Actividad	Duración
Bienvenida	2 minutos
Exposición del tema	10 minutos
Integración de mesas	3 minutos
Desarrollo de las mesas	30 minutos
Conclusiones de las mesas	5 minutos
Encuesta	3 minutos
Exposición de conclusiones	6 minutos
Mensaje de clausura	1 minutos
Total	60 minutos

Tabla 8. Programa del diálogo juvenil de Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Personal asignado

--	--	--

Función	Nombre	Cargo
Mensaje de Bienvenida	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica
Expositor	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica
Moderador-Mesa 1	Iván Ernesto Velázquez Sánchez	Analista Especializado de Educación Cívica
Moderador-Mesa 2	Carlos Gerardo García	Analista Especializado de Educación Cívica
Relatora-Mesa 1	Barbara Gisel Esparza López	Técnica de Educación Cívica
Relatora-Mesa 2	Jazmín Ramírez Medina	Analista Especializado de Educación Cívica
Apoyo Técnico	Luis Julián Rodríguez Ochoa	Coordinador de Educación Cívica

Tabla 9. Nombres y funciones del personal participante del IEE BC para del diálogo juvenil de San Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Preguntas detonadoras

Se aplicaron 2 preguntas detonadoras a las y los dialogantes quienes tuvieron 1 minuto y 30 segundos para responder cada una de las que se muestran a continuación:

1. ¿Crees que la implementación del voto electrónico podría afectar de manera positiva o negativa la participación ciudadana en las urnas?
¿Por qué?
2. ¿Cuál es la perspectiva desde el punto de vista de ustedes los jóvenes sobre la posible implementación de voto electrónico en todo México tomando en cuenta la poca confiabilidad de la ciudadanía en los sistemas electorales pero la considerable reducción de costos y beneficios al medio ambiente?

Relatoría-Mesa 1

Participante	1. ¿Crees que la implementación del voto electrónico podría afectar de manera positiva o negativa la participación ciudadana en las urnas? ¿Por qué?
Alexa Gerardo	Podría ser positivo y negativo. Positivo, en la cuestión de organización y más fácil de contar los votos en menos tiempo. Negativo, la gente piensa que podría haber fraudes por ser un medio magnético, punto medio para los dos.
Blondy López	Negativo por que los adultos mayores de 30 no se informan sobre bien, utilizan fuentes no confiables, no les interesa informarse, en el caso positivo, mayor organización, menos presupuesto, se requiere menos personal.
David Hernández	Positivo por el medio ambiente, más organizado, positivo para el proceso electoral. Sin soñar fatalista y poniendo el ejemplo de las elecciones pasadas, fue claro el secuestro de Casillas, sujetos armados, falta de seguridad, genera negatividad y desconfianza en las votaciones, y que se tomen las medidas necesarias para darle legalidad y certeza en las votaciones. No se aplica internet.
Fernanda Tapia	Positivo, porque es algo novedoso, ejemplo para la sociedad de alumnos hay poca participación debido a la forma de votar, se pudiera implementar la urna para agilizar los votos y la cuenta de los mismos.

Participante	2. ¿Cuál es la perspectiva desde el punto de vista de ustedes los jóvenes sobre la posible implementación de voto electrónico en todo México tomando en cuenta la poca confiabilidad de la ciudadanía en los sistemas electorales pero la considerable reducción
--------------	--

	de costos y beneficios al medio ambiente?
Diana Mateo Jiménez	La sociedad se tiene que ir adaptando a la tecnología a nuevos dispositivos que es tecnología, sobre ecología, reducción de papel, ya no tanto papel de anulación de votos, reducción de tiempo.
Ana Perezchica	Se implementa forma más organizada de contó de votos, más confianza.
Cristina Fierro	La sociedad, no tiene la información certera, de quiere apoyo de los Municipios y el Estado para hacer saber que esta posible forma de votar, es más viable.
Eduardo Martínez	Podría haber más participación de la ciudadanía, debido a que por la curiosidad de manera de votar, la gente se anime a participar.

Relatoría-Mesa 2

Participante	1. ¿Crees que la implementación del voto electrónico podría afectar de manera positiva o negativa la participación ciudadana en las urnas? ¿Por qué?
Steve Guerrero	Puede ayudar al medio ambiente, muchas boletas son desperdiciadas por la poca participación ciudadana.
Plácido Villapudua	Fuera más gente votar, le veo un contrapeso, se hackea el sistema, eso sería una afectación, pero podría aumentar el porcentaje de personas que votan.
Jesús Landeros Cruz	El incremento en las votaciones jóvenes, porque no manejamos mejor en las redes sociales, buscaríamos la manera de ejercer el voto. Pero las personas mayores habría un contrapeso, quizá un 12, 13 no tengan puedan votar, se puede perder esa participación por no tener los medios necesarios. Estamos propensos a hackeos, en cuanto se vea un hueco vacío, lo van hacer, pueden llegar a hackear el sistema sino es suficientemente fuerte, ese sería la desconfianza.
Viridiana Martínez	Puede ser beneficiado a los jóvenes, o en tan mayores, las personas más mayores que

	tiene la mente más cerrada, les costaría más votar, sentirían desconfianza y dejen de votar.
--	--

Participante	2. ¿Cuál es la perspectiva desde el punto de vista de ustedes los jóvenes sobre la posible implementación de voto electrónico en todo México tomando en cuenta la poca confiabilidad de la ciudadanía en los sistemas electorales pero la considerable reducción de costos y beneficios al medio ambiente?
María Fernanda Hurtado	Creo que sí sería muy buena reducir los costos de esa manera, igual al medioambiente, pero afectaría que varias personas no fueran a votar.
Sheridan Sánchez	Pienso que sí sería algo bueno, pero también me quedo pensando. Yo sí estoy de acuerdo. Yo sí lo haría tomaría el riesgo. Muchas veces, hay mucha gente que no sale a votar por flojera de ir, pero si tienes la accesibilidad desde que lo puedes hacer desde tu casa sería una mejor opción, pero también la contraparte de quienes no manejan mucho la tecnología,
Jesús Landeros Cruz	Las primeras elecciones que se practicaran, la mejor forma sería implementar en un lugar específico y que ahí mismo los que funcionarios de casilla nos ayuden a votar, que nos expliquen, a los adultos mayores, que les enseñen el sistema. Ver que salió todo bien
Plácido Villapudua	Sí lo haría electrónicamente, y más ahora con lo de la pandemia sería buena opción, las personas mayores ir de manera presencial, con los cuidados

Evidencia fotográfica

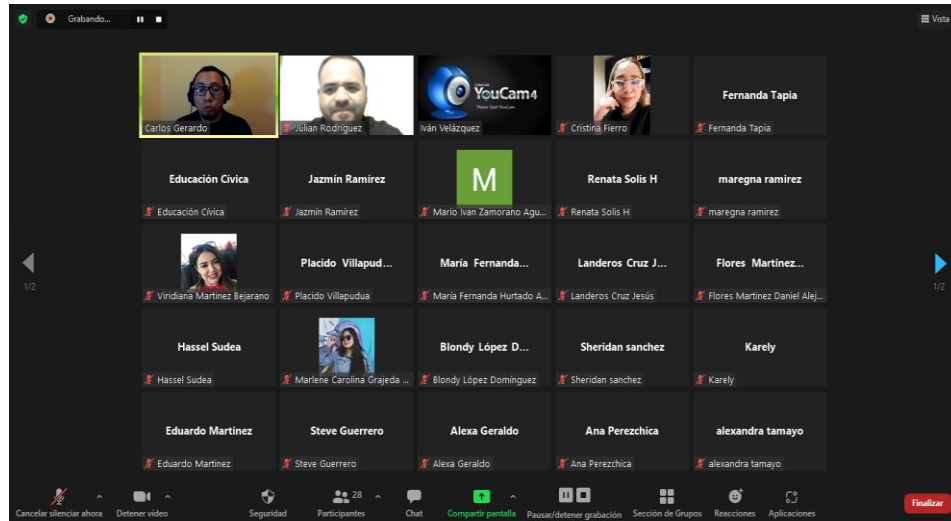


Ilustración 5. Diálogo juvenil con alumnado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video:

https://drive.google.com/drive/folders/12jwPqDIEVqPDoYpwaqFnp_ZXW71FhWq?usp=sharing

1.4 ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE “CURSO VIRTUAL A DOCENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA”

Una parte esencial para lograr una formación integral con valores, es el personal docente de las instituciones educativas, ya que están en constante contacto con el alumnado, les transmiten información sobre los valores cívicos y la democracia. Por lo tanto, resulta de suma importancia para el Instituto Estatal Electoral de Baja California contribuir a la capacitación de las y los docentes en temáticas básicas sobre ciudadanía, democracias en el aula y en el fortalecimiento de la cultura cívica.

Durante este trimestre se llevaron a cabo reuniones de trabajo virtuales con el personal de la Oficina Zona Costa de este Instituto para plantear la ruta crítica y los ejes para el desarrollo de este curso virtual. Derivado de las mencionadas reuniones se acordaron las siguientes fechas para el inicio del curso:

Módulo	Temática	Periodo	Actividad
N/A	Introducción	24-25 de enero	X
1	Ciudadanía y competencias ciudadanas	26-29 de enero	X
2	Valores cívicos en el entorno escolar	31 de enero-2 de febrero	X
3	Aula democrática	3 -5 de febrero	X

Tabla 10. Información general sobre “El curso virtual a docentes en materia de educación cívica” Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

El objetivo general de este curso es proporcionar herramientas a las y los docentes en temáticas básicas de ciudadanía, en específico sobre los valores que hacen posible la democracia, la importancia de las elecciones en los sistemas democráticos y de la participación del alumnado en la toma de decisiones. Este curso va dirigido a docentes de nivel básico y medio superior de instituciones educativas de Baja California.

Respecto al desarrollo del contenido de cada módulo, el personal de la Coordinación de Educación Cívica se dedicó a investigar diversas fuentes bibliográficas, cursos y videos durante los meses de septiembre y noviembre del presente año para posteriormente desarrollar la información y actividades de cada módulo conforme a los parámetros planteados.

El primer módulo es sobre “Ciudadanía y competencias ciudadanas” en el cual se analiza el concepto de ciudadanía, pero también los ejes que la integran como la convivencia y paz, acuerdos colectivos o consensos y la pluralidad los cuales impactan directamente en el desarrollo de las y los alumnos en su vida diaria.

El segundo módulo trata sobre “Los valores cívicos en el entorno escolar” donde se replantea el enfoque de enseñanza de los valores cívicos no solo para transferir conocimiento sino privilegiar la enseñanza de los derechos humanos para que la enseñanza sea holística y no individualista.

El tercer módulo es el “Aula democrática” donde se habla sobre la importancia de la búsqueda de ambientes democráticos. Primero se debe identificar el estilo docente que nos caracteriza, esto ayudará a identificar las actitudes, aptitudes y roles que tomamos cuando nos encontramos frente a grupo, así obtendremos una visión más clara de los métodos de enseñanza que utilizamos y la relación que tenemos con los educandos.

Respecto a la plataforma que se utilizara para esta actividad, se tiene contemplada la de Edmodo, la cual es amigable para impartir clases en línea tanto para los administradores como los usuarios de la misma. Se continúan las pruebas de funcionamiento y carga de los materiales.



Ilustración 6. Presentación de la portada de la plataforma Edmodo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Por último, se están realizando gestiones con diversos grupos de docentes para invitarlos a registrarse al curso. También se continúan los trabajos para la revisión de la redacción, homologación del formato y diseño del contenido del curso en aras de tener listo el material para su aplicación en el mes de enero del 2021

Línea de Acción 2. Fomento de la cultura cívica y formación de ciudadanía

2.1 CICLO DE CONVERSATORIOS EN EL MARCO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA”

Desde el año 2017 el Instituto Estatal Electoral ha establecido espacios de diálogos con la ciudadanía donde se abordan temas que fortalezcan el sistema democrático. Desde 2017 hasta la fecha se han organizado 20 conversatorios. Estos ejercicios han permitido tener un acercamiento para informar y escuchar a la ciudadanía, organismos de la sociedad civil, academia y partidos políticos.

En el mes de octubre se realizaron diversas reuniones de trabajo con el personal del Departamento de Procesos Electorales e Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del IEE BC donde se revisó la ruta crítica, materiales de difusión, logística del evento y estrategia de difusión de esta serie de eventos con diversas instituciones educativas, gubernamentales, organismos de la sociedad civil y ciudadanía en general.

A continuación, presentamos los resultados de la organización del este segundo ciclo de conversatorios que consta de la presentación de los antecedentes, objetivos, programa por evento, relatorías, encuestas de satisfacción y el nivel de participación tanto en la modalidad presencial como virtual de la ciudadanía.



Ilustración 7. Flyer promocional del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social.

Antecedentes

Desde el 2017, el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) incluyó en su Programa Estatal de Educación Cívica y Polítca, la realización de diversas acciones encaminadas a fortalecer el diálogo, en el marco de lo dispuesto por la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA). Una de esas acciones fue la organización de diversos conversatorios en los cinco municipios de la entidad para generar un intercambio de propuestas y establecer compromisos entre ciudadanía, sociedad civil, academia y autoridades.

Además de lo mencionado, Baja California presenta uno de los índices de participación más bajos de todo el país. Es por esto que el IEE BC pone manos a la obra como autoridad electoral en la entidad para construir puentes de comunicación entre la ciudadanía, gobierno y la academia.

Objetivo general

Generar espacios de diálogos con la ciudadanía, abordando temas trascendentales que fortalezcan el sistema democrático y en especial a la atención de grupos vulnerables, para continuar informando, analizando y exponiendo las causas que generan la debilidad en la cultura política democrática, la opinión y las propuestas que los actores políticos tienen en cuanto al fomento de la cultura cívica y en grandes rasgos establecer compromisos para impulsar al ciudadano a involucrarse en la vida pública.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar y crear conciencia sobre la importancia de la pluralidad en la vida democrática.
2. Generar certeza sobre el papel de las instituciones electorales en el fortalecimiento de una democracia incluyente.
3. Impulsar espacios de diálogo entra la ciudadanía y las autoridades electorales de la entidad.
4. Dar continuidad a los conversatorios celebrados en 2019.

Temática

- Acciones afirmativas antes, durante y después del Proceso Electoral Local 2020- 2021.

Calendarización

En el mes de septiembre se definieron horarios y fechas para la realización de esta serie de eventos lo cual implicó el mantener una buena comunicación con las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California para el prestamos de los espacios y la preparación de la logística.

Municipio	Sede	Hora	Fecha	Tipo de Evento	Público Objetivo
Ensenada	Teatro Universitario y de los Periodistas "Benito Juárez" de la UABC	10:00 a 13:00 horas Y 16:00 a 18:00 horas	26 y 27 octubre de 2021	Conversatorio (Moderador, Panelistas y Ronda de Preguntas)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades Gubernamentales ▪ Instituciones Autónomas ▪ OSC ▪ OPLES ▪ Academia (Rectores, directores, maestros) ▪ Partidos Políticos ▪ Consejeras y Consejeros Distritales Locales ▪ Estudiantes Universitarios
	Sala de Usos Múltiples el Edificio de Informativa y Bibliotecas de la UABC, Campus Ensenada	10:00 a 11:30 horas	28 de octubre	Conferencia Magistral "Reformas Políticas en acciones afirmativas"	

Tabla 11. Información sobre la calendarización y sedes del Segundo Ciclo de Conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Programa por evento

Para la generación del programa, se contempló desde un inicio el desarrollo de cuatro conversatorios enfocados en las acciones afirmativas implementadas por el IEE BC para los grupos históricamente desplazados en temas electorales como son las juventudes, las personas con discapacidad, comunidad LGBTTTIQ+ y Comunidades indígenas. Posteriormente se decidió incluir una inauguración y una conferencia magistral con la intención de tener una mayor participación de los ponentes con la ciudadanía.

26 de Octubre		27 de Octubre	
INAUGURACIÓN		CONVERSATORIO "LGBTTTIQ+"	
HORARIO	ACTIVIDAD	HORARIO	ACTIVIDAD
9:30-10:00 (30 min.)	Registro de asistentes	11:00-11:30 (30 min.)	Registro de asistentes
10:00-10:05 (5 min.)	Mensaje de bienvenida y presentación del presidium	11:30-11:35 (5 min.)	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
10:05-10:20 (15 min.)	Mensaje de los integrantes del presidium	11:35-12:25 (55 min.)	Desarrollo del Conversatorio (Moderador y panelistas)
10:20-10:25 (5 min.)	Video "Acciones Afirmativas"	12:25-12:45 (20 min.)	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
10:25-10:35 (10 min.)	Mensaje de clausura y fotografía grupal	12:45-12:55 (5 min.)	Aplicación de Encuestas
TOTAL (65 min.)		12:55-1:00 (5 min.)	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal
CONVERSATORIO "Juventudes"		CONVERSATORIO "Comunidad Indígenas"	
HORARIO	ACTIVIDAD	HORARIO	ACTIVIDAD
11:10-11:15 (5 min.)	Mensaje de bienvenida y presentación del panel	4:00-4:30 (30 min.)	Registro de asistentes
11:15-12:15 (60 min.)	Desarrollo del Conversatorio (Moderador y panelistas)	4:30-4:35 (5 min.)	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
12:15-12:30 (15 min.)	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)	4:35-5:25 (55 min.)	Desarrollo del Conversatorio (Moderador y panelistas)
12:30-12:35 (5 min.)	Aplicación de Encuestas	5:25-5:45 (20 min.)	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
12:35-12:40 (5 min.)	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal	5:45-5:55 (5 min.)	Aplicación de Encuestas
TOTAL (100 min.)		5:55-6:00 (5 min.)	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal
CONVERSATORIO "Discapacidad"		CONFERENCIA MAGISTRAL	
HORARIO	ACTIVIDAD	HORARIO	ACTIVIDAD
4:00-4:30 (30 min.)	Registro de asistentes	9:00-9:30 (30 min.)	Registro de asistentes y Bienvenida
4:30-4:35 (5 min.)	Mensaje de bienvenida y presentación del panel	10:00-11:00 (60 min.)	Conferencia
4:35-5:25 (55 min.)	Desarrollo del Conversatorio (Moderador y panelistas)	11:00-11:20 (20 min.)	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
5:25-5:45 (20 min.)	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)	11:20-12:00 (40 min.)	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal
5:45-5:55 (5 min.)	Aplicación de Encuestas	TOTAL (150 min.)	
5:55-6:00 (5 min.)	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal		
TOTAL (120 min.)			



Ilustración 8. Programa general del Segundo Ciclo de Conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social.

Inauguración

26 de octubre de 2021 (Teatro Universitario UABC)

Horario		Actividad
09:30 10:00	30 min.	Registro de asistentes
10:00 10:05	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación del presídium
10:05 10:20	15 min.	Mensaje de los integrantes del presídium
10:20 10:25	5 min.	Video "Acciones Afirmativas"
10:25 10:35	10 min.	Mensaje de clausura y fotografía grupal
Total	65 minutos	

Tabla 12. Programa de la Inauguración del Segundo Ciclo de Conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Conversatorio Juventudes

26 de octubre de 2021 (Teatro Universitario UABC)

Horario		Actividad
11:00 11:05	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
11:05 12:00	55 min.	Desarrollo del Conversatorio (Moderación y panelistas)
12:00 12:20	20 min.	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
12:20 12:25	5 min.	Aplicación de Encuestas
12:25 12:30	5 min.	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal.
Total	90 minutos	

Tabla 13. Programa del Conversatorio de Juventudes del Segundo Ciclo de Conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Conversatorio Persona con Discapacidad

26 de octubre de 2021 (Teatro Universitario UABC)

Horario		Actividad
16:00 16:30	30 min.	Registro de asistentes
16:30 16:35	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
16:35 17:20	55 min.	Desarrollo del Conversatorio (Moderación y panelistas)
17:20 17:40	20 min.	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
17:40 17:45	5 min.	Aplicación de Encuestas
17:45 17:50	5 min.	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal.
Total	120 minutos	

Tabla 14. Programa del Conversatorio de Personas con Discapacidad del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Conversatorio Comunidad LGBTTIQ+

27 de octubre de 2021 (Teatro Universitario UABC)

Horario		Actividad
11:00 11:30	30 min.	Registro de asistentes
11:30 11:35	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
11:35 12:20	55 min.	Desarrollo del Conversatorio (Moderación y panelistas)
12:20 12:40	20 min.	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
12:40 12:45	5 min.	Aplicación de Encuestas

12:45 12:50	5 min.	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal.
Total	120 minutos	

Tabla 15. Programa del Conversatorio Comunidad LGBTTTIQ+ del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Conversatorio Comunidad Indígenas

27 de octubre de 2021 (Teatro Universitario UABC)

Horario		Actividad
16:00 16:30	30 min.	Registro de asistentes
16:30 16:35	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación del panel
16:35 17:20	55 min.	Desarrollo del Conversatorio (Moderación y panelistas)
17:20 17:40	20 min.	Ronda de preguntas y respuestas (Público asistente y virtual)
17:40 17:45	5 min.	Aplicación de Encuestas
17:45 17:50	5 min.	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal.
Total	120 minutos	

Tabla 16. Programa del Conversatorio Comunidades Indígenas del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Conferencia Magistral “Acciones Afirmativas y Medidas Compensatorias”

28 de octubre de 2021
 (Sala de Usos Múltiples de la UABC, Campus Ensenada)

Horario		Actividad
09:30 10:00	30 min.	Registro de asistentes
10:00 10:05	5 min.	Mensaje de bienvenida y presentación
10:05 11:00	55 min.	Conferencia
11:00 11:20	20 min.	Ronda de preguntas y respuestas
11:20 11:30	10 min.	Entrega de reconocimientos, mensaje de clausura y fotografía grupal
Total	120 minutos	

Tabla 17. Programa de la Conferencia “Acciones afirmativas y medidas compensatorias” del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Participantes en el evento

Para la correcta ejecución de las actividades inherente a este magno evento, se contempló la participación de un total de 17 persona las cuales pertenecen a diversas áreas del IEE BC.

Personal del IEE BC (Presencial)

- **Departamento de Procesos Electorales:** dos personas
- **Coordinación de Educación Cívica:** tres personas
- **Coordinación de Organización Electoral:** tres personas
- **Coordinación de Participación Ciudadana:** una persona
- **Coordinación de Comunicación Social:** dos personas
- **Coordinación de Informática y Estadística Electoral:** dos personas
- **Oficina Zona Costa:** cuatro personas
- **Total:** 17 personas

Personal del IEE BC (Virtual)

- **Departamento de Procesos Electorales:** una persona
- **Coordinación de Participación Ciudadana:** una persona
- **Total:** 2 personas

Funciones del personal

Después de analizar la logística del evento y tener la certeza del número de personas participantes, se procedió a asignar funciones a cada un para atender las necesidades propias de cada sede.

Traslado de invitados especiales:

- cuatro personas

Traslado de ponentes y moderaciones:

- dos personas

Filtro Sanitario:

- una persona

Registro de asistentes:

- una persona (pre-registro)
- una persona (registro)

Cafetería y Ambigú:

- una persona

Transmisión en vivo:

- una persona
- una persona

Apoyo técnico (mobiliario, micrófonos y apoyo a CiyEE):

- dos personas

Maestro de ceremonia:

- una persona

Fotografías:

- una persona

Recepción y envió de preguntas del público a moderaciones

- una persona

Atención al público e invitados especiales:

- dos personas

Aplicación de encuestas

- dos personas

Asistencia a la moderación y panelistas:

- dos personas

Seguimiento de transmisión en “Facebook”

- una persona (filtración de preguntas y monitoreo de la transmisión)

Seguimiento de transmisión en “YouTube”

- una persona (filtración de preguntas y monitoreo de la transmisión)

Moderadores y Panelistas

Una parte fundamental de cualquier conversatorio son las y los panelistas quienes desde su visión y experiencia abonan a la discusión, análisis y reflexión de los temas planteados. Después de analizar diferentes perfiles para la conformación del panel, el personal del Departamento de Procesos Electorales e integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica decidieron que el panel estará conformado por los perfiles que presentamos a continuación.

Temática	Fecha	Horario	Objetivo
Acciones Afirmativas: Juventudes	26 de octubre de 2021	11:00 a 13:00 horas	Escuchar, identificar, dialogar y reflexionar entorno a los logros alcanzados en materia de representación de las juventudes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
Moderador(a)	Cargo		
 <p>Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez</p>	<p>Consejera Electoral y presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del IEE BC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestra en Estudios Electorales por la Universidad Nacional de San Martín Argentina (UNSAM). Licenciada en Derecho por el Instituto de Educación Superior Francisco González de la Vega (Durango). Diplomado en Derecho Electoral y Análisis Electoral impartidos por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Especialidad en Derecho Electoral por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 		

Panelistas	CV
 <p>Representante Sector Juvenil</p> <p>Jennifer Alejandra González Acosta</p>	<p>Integrante de la Red de Jóvenes por la Democracia del IEEBC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho de la Universidad Vizcaya de la Américas, Campus Ensenada. ▪ Academia Internacional de Licenciados en Derecho ▪ Club de Gerentes de Baja California. ▪ World Business Society.
 <p>Representación Juvenil Electa por el Principio de Representación Proporcional</p> <p>Román Cota Muñoz</p>	<p>Diputado de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho. ▪ Secretario particular del Presidente Municipal en el XXI Ayuntamiento de Tecate. ▪ Regidor del XXIII Ayuntamiento de Tecate.



**Representación Juvenil
Electa por el Principio de
Mayoría Relativa**

Julia Andrea González
Quiroz

Diputada de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

- Diputada de la XXIII Legislatura Del Estado De Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California, prospecto a egresar de la Licenciatura en Historia.
- 2012 Miembro Fundadora de Morena (Tijuana).

Tabla 18. Perfiles de las y los panelistas del Conversatorio de Juventudes del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Temática	Fecha	Horario	Objetivos
Acciones Afirmativas: Discapacidad	26 de octubre de 2021	06:00 a 18:00 horas	Analizar y dialogar sobre el alcance de las medidas implementadas por el Consejo General Electoral del IEE BC.
Moderador(a)	C. V.		
 Maestro Isaías Plasencia Rosales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Administración de Empresas. ▪ Periodista e investigador con enfoque en Derechos Humanos, LGTBTTIQ+ y personas con discapacidad. ▪ Docente, tallerista y conferencista. ¿Se sabe de donde es docente? Porque hay que incluirlo. ▪ Director del portal web informativo Ciudad Tijuana. ▪ Integrante del Colegio de Comunicólogos de Baja California. 		
Panelistas	C. V.		
 Candidatura con Discapacidad Ramiro Rafael Celaya Ortega	Ex Candidato a la Sexta Regiduría en la Planilla del Partido del Trabajo para la elección de Muncipe de Ensenada <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discapacidad visual bilateral (bastón blanco) Hipoacusia bilateral genética (auxiliar auditivo). ▪ Deportista (Atletismo y Karate). ▪ Promotor deportivo. 		



<p style="text-align: center;">Organismo</p>  <p style="text-align: center;">Maestra. María de Lourdes López Sánchez</p>	<p>Integrante del Comité Técnico de Consulta del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente ▪ Directora y fundadora de la asociación Qigong de Baja California. ▪ Directora del proyecto de atención terapéutica a jóvenes y niños con discapacidad intelectual (INDESOL).
 <p style="text-align: center;">Organismo de la Sociedad Civil</p> <p style="text-align: center;">Rodrigo Tinajera González</p>	<p>Presidente de Movimiento Centinela A.C</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Derecho. ▪ Maestro en derecho constitucional y amparo ▪ Presidente de Movimiento Centinela A.C ▪ Socio fundador de COADIS BC (Coalición de asociaciones por los derechos de las personas con discapacidad).

Tabla 19. Perfiles de las y los panelistas del Conversatorio de Personas con Discapacidad del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Temática	Fecha	Horario	Objetivos
Acciones Afirmativas: LGBTTIQ+	27 de octubre de 2021	11 a 13 horas	Analizar y dialogar sobre el desempeño de las autoridades electorales locales en el ámbito de su competencia respecto a promover y garantizar los derechos políticos electorales de las y los integrantes de la comunidad LGBTTIQ+ en Baja California.
Moderador(a)	Cargo		
 Mtra. Sara Amelia Espinosa Islas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maestría en estudios de la mujer por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, perteneciente al Padrón Nacional de Posgrados, CONACYT. ▪ Premio Sor Juana Inés de la Cruz, Primera Feminista de América Latina, Mejor tesis de género y estudios feministas, categoría Maestría, emisión 2006. ▪ Mención honorífica de la tesis: Familias Lésbicas en el Distrito Federal. El caso del Grupo de Madres Lesbianas (GRUMALE II). ▪ Medalla al Mérito Universitario de la generación 2004 de la Maestría en Estudios de la Mujer, otorgada por el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. 		
Panelistas	CV		
 Candidatura LGBTTIQ+ Claudia Elsa López Sanz	Ex Candidata a la Diputación del Distrito Local XV por el Partido del Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Sociología. ▪ Asesora y facilitadora de talleres y conferencias sobre diversidad sexual y perspectiva de género. ▪ Coordinadora del Colectivo Diversa A.C. 		

 <p>Representante de la Comunidad Transgénero</p> <p>Renata San Miguel</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Diseño Gráfico. ▪ Comediante. ▪ Activista LGBTTTIQ+. ▪ Primera persona transgénero en Baja California que logró una retificación de nombre y género en su acta de nacimiento.
 <p>Organismo de la Sociedad Civil</p> <p>Andrés Cruz Hernández</p>	<p>Presidente de Comunidad Cultural de Tijuana LGBTI A.C</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activista en pro de los derechos gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales.

Tabla 20. Perfiles de las y los panelistas del Conversatorio Comunidad LGBTTTIQ+ del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Temática	Fecha	Horario	Objetivos
Acciones Afirmativas: Comunidades Indígenas	27 de octubre de 2021	15 a 17 horas	Analizar, dialogar y evaluar el avance en la eliminación de la desigualdad para las personas de las comunidades indígenas que aspiren a un cargo de elección popular en Baja California entre el Proceso Electoral Local 2019 y 2021.
Moderador(a)	Cargo		
 Dra. Marina Martha López Santiago	<p>Encargada del despacho de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Catedrática de “Conceptualización y Fundamentación de la Ciencia” en la licenciatura en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Chiapas. ▪ Jefa del Departamento de Atención y Apoyo a la Agenda de la Sociedad Civil de la Fiscalía Especializada de Protección y Atención a los Organismos No Gubernamentales para la Defensa de los Derechos Humanos, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas. ▪ Defensora pública adscrita a la Subdirección Regional San Cristóbal de las Casas del Instituto de Defensoría Pública. 		

Panelistas	CV
 <p>Candidatura Indígena Electa</p> <p>Evelyn Sánchez Sánchez (Mixteca Alta)</p>	<p>Diputada del Distrito Electoral Local XI de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. en Comunicación y Publicidad por la Universidad CUT. ▪ Fundadora de Morena en Baja California. ▪ Activista Social.
 <p>Candidatura Indígena Electa</p> <p>Dунnia Monserrat Murillo López (Cochimí)</p>	<p>Diputada del Distrito Electoral Local XVII de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente
 <p>Candidatura Indígena Electa</p> <p>Teresita Berenice Zepeda Montes (Kumiai)</p>	<p>Regidora del Ayuntamiento de Ensenada</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promotora en el área de Educación Kumiai en San José de la Zorra. ▪ Consejera Kumiai ante SEMARNAT 2013-2015 ▪ Presidenta del Comisariado de san José de la Zorra Municipio de Ensenada B.C. 2017-2020. ▪ Participante en el documental "AUKA, Mujer Kumiai."


 <p>Candidatura Indígena Electa</p> <p>Edgar Montiel Velázquez (Mixteco)</p>	<p>Regidor del XXIV Cabildo de Tijuana</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejero Juvenil del Consulado de Estados Unidos en Tijuana. Premio Estatal de la Juventud 2013, categoría "B", en la distinción "Labor social por Trayectoria." Promotor de las acciones afirmativas para las comunidades indígenas en Baja California.
--	--

Tabla 21. Perfiles de las y los panelistas del Conversatorio de Comunidades Indígenas del Segundo Ciclo de Conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional". Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Relatorías de los conversatorios

Después de la conclusión de estos eventos, el personal de la de la Coordinación de Educación Cívica se dio a la tarea de revisar los comentarios expuestos durante el ciclo de conversatorios. A continuación, se muestran las principales ideas de las y los panelistas participantes.

<h2 style="text-align: center;">Conversatorio Juventudes</h2>	
Nombre de la o el participante	1.- ¿Consideran que los grupos de juventudes son un grupo en situación de vulnerabilidad considerados de atención prioritaria? ¿Por qué?
<p>Jennifer Alejandra González Sánchez</p>	<p>Los partidos políticos en anterioridad no tomaban realmente en cuenta a los jóvenes, eran contemplados más como participes dentro de los partidos, pero no como para elegirlos como representantes y las acciones afirmativas es un paso más grande al existir una obligatoriedad para la participación juvenil.</p>

Julia Andrea González Quiroz	Las acciones afirmativas se crearon para dar la participación a los jóvenes bajacalifornianos, es difícil ser joven en un partido político, se vive discriminación por ser jóvenes de parte de las personas de mayor edad y estas acciones afirmativas son necesarias para que se tomen realmente en cuenta a los jóvenes.
Román Cota Muñoz	Los jóvenes aún siguen siendo un sector vulnerable y menospreciado dentro de los partidos políticos, la falta de experiencia, poder económico, falta de vinculación dentro del partido han limitado la participación de los jóvenes en estos sentidos. Gracias a las acciones afirmativas que se implementaron en el proceso electoral anterior muchos jóvenes pudieron tener espacios de representación popular. Existen distintos partidos que cuentan con estatutos internos que señalan que debe haber alguna cuota de participación y esto es algo que puede ser el siguiente paso para todos los partidos políticos se fomente la participación de los jóvenes más allá de las acciones afirmativas.

Nombre de la o el participante	2.- ¿Cómo percibes la democracia de tu país o estado?
Román Cota Muñoz	Los jóvenes no están acostumbrados a vivir en la pública de nuestro país, son pocos los jóvenes que están al tanto de las autoridades que nos representan o cuáles son sus decisiones. El que los jóvenes estén informados y motivados para participar permitirá influir en el resultado final de una elección. Es importante que cuando los jóvenes acuden a votar existan opciones de candidatos jóvenes para identificarse y motivarse a participar.
Jennifer Alejandra González Sánchez	Los jóvenes tienen cierta pereza de poder adentrarse al mundo en materia electoral y los tecnicismos son un obstáculo para ellos al intentar involucrarse y no manejar ese lenguaje.
Julia Andrea González Quiroz	La democracia aún se encuentra en un camino de mejora, es importante que la democracia salga desde el núcleo familiar y desde la educación básica para entender que podemos ser escuchados y tener los conocimientos a la hora de votar y poder participar de manera consiente.

Nombre de la o el participante	3.- ¿Creen que el número de candidaturas que los partidos políticos tenían que registrar para dar cumplimiento a esta acción afirmativa fue
---------------------------------------	--

	suficiente? Y si es así, ¿Por qué o que cambiarían?
Julia Andrea González Quiroz	Es importante ver el nivel de rentabilidad de cada uno de los distritos para que no se otorguen las oportunidades solo donde no se puede ganar o resulta más difícil por la rentabilidad de votos. También la misma importancia el hecho de no usurpar cupos que no es posible comprobar que realmente pertenecen a algún grupo vulnerable.
Jennifer Alejandra González Sánchez	El panorama se ve de una mejor manera, pero es importante que siga creciendo y tener más cupos de participación para los jóvenes.
Román Cota Muñoz	Es necesario garantizar en cada una de las planillas que se presenten por parte de las coaliciones para los munícipes integrar por lo menos una formula joven y no quede excluida en los distintos municipios.

Nombre de la o el participante	4.- ¿Qué hacen ustedes como jóvenes dentro de estos espacios de legislar estas políticas públicas?
Julia Andrea González Quiroz	Las principales acciones que se toman deben de ser el coadyuvar a que todas las personas puedan ejercer sus libres derechos, además es importante la armonización y los marcos jurídicos de toda esta legislación que no representa a los ciudadanos y ciudadanas. En cuestión de presupuestos es necesario que lo que se diga en el discurso de paridad y se tengan un presupuesto con perspectiva de género. Es necesario una reforma a la ley orgánica para que las acciones afirmativas queden legisladas en el actual congreso.
Román Cota Muñoz	La necesidad de jóvenes dentro de las comisiones influye en las decisiones que se toman con respecto a una agenda legislativa como lo es el tema de los derechos humanos, aborto, matrimonio igualitario y ambiental.
Jennifer Alejandra González Sánchez	La actual generación de jóvenes es que tiene más pobreza laboral, es por ello que es importante brindarles un espacio laboral con el cual ellos puedan salir adelante.

Nombre de la o el participante	5.- ¿Cómo sería la forma o que acciones de propondrían para que la población juvenil se involucre de una manera más activa dentro de los procesos electorales?
Jennifer Alejandra González Sánchez	Es importante poder tener materias electorales dentro del sistema educativo y formación de los chicos de preparatoria para ellos como personas y para el futuro del país.
Julia Andrea González Quiroz	Es importante que desde el núcleo nazca el interés electoral pero

	<p>también que los partidos y la organización civil puedan plantear estrategias de una democracia diferente para las juventudes. Existen comisiones como la de participación ciudadana que poco participan desde el congreso y es importante impulsarlas.</p>
<p>Román Cota Muñoz</p>	<p>Una actividad que puede impulsar desde chicos y pueda inculcar a manejar temas políticos son las consultas infantiles en las cuales desde jóvenes puedan participar en este tipo de actividades electorales. Es necesaria una nueva era de participación estudiantil como las sociedades de alumnos o los colegios estudiantiles los cuales se deben de reforzar, dar la importancia y el aliento suficiente a los estudiantes.</p>

Conclusiones generales

- Los tres panelistas coinciden en que no ha sido fácil ser joven dentro de la vida política, los partidos políticos se encuentran conformados por gente de mayor edad los cuales discriminan a los jóvenes, si bien algunos partidos cuentan con estatutos propios para dar espacio a los jóvenes, las acciones afirmativas han ayudado considerablemente a darles un lugar de importancia dentro del partido.
- Los participantes coinciden en que los jóvenes están poco informados realmente sobre cómo funciona la democracia y los institutos electorales, mencionan la importancia de que este conocimiento nazca desde casa y dentro de los niveles básicos de educación y así puedan tener una mayor preparación a la hora de enfrentarse a la realidad en el ámbito electoral.
- Los panelistas coinciden en que debería de ser mayor la cantidad de cuotas para los jóvenes, la diputada menciona que es importante no simular que se está cumpliendo estas cuotas sino poner estos cupos en lugares de representación que sean importantes y el diputado menciona sobre la importancia de una fórmula de cada planilla integrada por una acción afirmativa de joven en cada uno de los siete municipios y en materia de diputación local lo ideal sería una tercera parte para que exista una mayor cantidad de jóvenes en la toma de decisiones.
- Por parte de los diputados locales, Julia Andrea González Quiroz y Román Cota Muñoz, mencionaron que es importante sentar bien las bases para iniciar a darle espacios a los jóvenes, es necesario desde una planeación sustentada por un presupuesto que les permita ejercer los planes y programas de paridad, así como una reforma a la ley además de

recaltar la necesidad de más espacios para jóvenes los cuales serán decisivos en las decisiones que se toman en un ámbito local.

- Los panelistas han propuesto una formación integral la cual siempre inicia desde un núcleo familiar el cual practique desde casa la democracia, que el sistema educativo fomente también por medio de materias curriculares la participación electoral además de realizar sociedades de alumnos o colegios estudiantiles y también los partidos políticos, organización civil y los institutos electorales fomenten esta participación con ejercicio como la consulta infantil.



Ilustración 9. Conversatorio de Juventudes del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video:

<https://www.youtube.com/watch?v=7e6mInfgAWo&t=4235s>

Conversatorio Personas con Discapacidad

Nombre de la o el participante	1. ¿Cómo se le debe decir a las personas con discapacidad, cómo no se les debe decir?
Ramiro Rafael Celaya Ortega	<p>Hay falta de información por falta de las autoridades y no les dan la oportunidad a las personas con discapacidad. Se pensaba que se contagiaba la discapacidad, ahora ya se está viendo que tenemos derechos y merecemos ser tomados en cuenta.</p>
Rodrigo Tinajera González	<p>Hay que pensar que nuestro objetivo principal es transformar la cultura. El hecho no es cómo los llamamos, sino cómo los tratamos; sin embargo, tiene mucho cómo vamos cambiando la cultura y la percepción que tenemos de las personas con discapacidad. Pasar de ese estigma. Trascender de la capacidad a la discapacidad, no hay que centrarnos en la condición de la persona y potencializar las capacidades, actitudes y a la presencia de las personas en la sociedad. Hoy escuchamos la inclusión, pero llevarla a la práctica es complejo, qué estamos haciendo para llegar a eso.</p> <p>“Nada de nosotros sin nosotros” en todo lo que realizamos hay que tomarlas en cuenta.</p> <p>La forma correcta que podemos dirigirnos a las personas con discapacidad hay que llamarlas por su nombre y hay que percibir una percibir las como parte de la sociedad de la que estamos viviendo todos, una diversidad funcional. Debemos pasar de la discapacidad a la diversidad funcional.</p>

Nombre de la o el participante	2.- ¿Es válido decir personas con capacidades diferentes?
María de Lourdes López Sánchez	<p>Por ejemplo, en la educación, se habla de necesidades educativas especiales. Ha ido evolucionando. Es esa parte es importante en la evolución como dices Isaías. Cómo hemos ido transformando, como menciona Rodrigo. Inclusive en este momento hay una semejanza en cómo integramos y ya incluimos a las personas, siendo estos dos conceptos que distan todavía mucho del otro, eso hace que sigamos limitando, segregando, encajonando. Cuando nosotros hablamos de integrar podemos integrar a una persona, pero sin darle la oportunidad de estar relacionando con cualquiera de nosotros, se está integrando, pero está en su espacio, pero si la incluimos y ahí ponemos sus adecuaciones, adaptaciones en su espacio.</p> <p>Pero si lo incluimos no se le va a poner algo específico, se deben poner</p>

	<p>los apoyos en general para que todas accedan, accedamos, eso es incluir, no segregar no encapsular. Ahí hay un concepto que a veces se confunden incluso en los profesionales, hablando de todas las profesiones que todavía no tenemos claro lo que es la inclusión por eso aún existen grupos vulnerables porque estamos allá. Allá te atienden por eso es muy importante la cultura, la educación hacia la sociedad en general, no hacia ellos. Se requiere educar a los padres de familia, de las personas con discapacidad intelectual, que han pasado desapercibidos. Siempre toamos en cuenta en los señalamientos a la silla de ruedas, por ejemplo, hay mucho que abarcar todavía.</p>
--	--

Nombre de la o el participante	3.- ¿Realmente se está ejerciendo, viviendo el derecho el de las personas con discapacidad en Baja California para poder participar en los comicios electorales, procesos electorales, en las votaciones, en los partidos políticos o estamos apenas arrancando con esto? ¿Hay o no hay posibilidades de ser parte de la política bajacaliforniana?
Rodrigo Tinajera González	<p>Yo creo que vamos arrancando, vamos iniciando una era nueva en cuanto a la participación ciudadana, en cuanto el goce de los derechos políticos electorales de las personas con discapacidad. Comentaba hace un rato, en las elecciones de 2018 aproximadamente fueron 18 mil cargos de elección popular y según datos del INE no más de 68 personas en situación de discapacidad que se registraron para ocupar uno de esos puestos. Quizá antes de que existiera esa oportunidad o que fuera visibilizada de la forma en que lo hicieron que le dieron en el 2018, quizá el numero era muchísimo menor. Creo que la tarea para las próximas elecciones es elevar ese número. Generar más conciencia dentro de las propias personas con discapacidad. Cambiar esa autopercepción que soy una persona en situación de discapacidad, haz de lado la discapacidad, sino que eres un ciudadano y tienes que estar en goce y ejercicio de tus derechos políticos electorales, por qué no puedo ser candidato, cuáles son los obstáculos, cuáles son las barreras sociales, jurídicas y demás que te han estado impidiendo que estés en ese goce y en ejercicio. Vamos comenzamos y sería bueno no aflojar el tema y continuar difundiendo la existencia de estos derechos. Para que las personas con discapacidad cada vez se enteren que sí tiene el derecho que pueden y necesitan ejércelo, porque necesito ser escuchado, yo que de manera personal lidio con las consecuencias, con esas barreras de índole física y social empezar a derribarlas, hacerlas de lado para llegar verdaderamente a una inclusión a una participación plena. como dice el art 29 de la convención sobre personas con discapacidad habla del derecho que tienen las personas con discapacidad para participar en las cuestiones públicas y políticas de la sociedad.</p>
	<p>Sí hay posibilidad, dependiendo del partido y la trayectoria de la persona con discapacidad. A mí me dio la posibilidad dos veces el</p>

Ramiro Rafael Celaya Ortega	<p>partido, pero no lo logramos. A mí me preguntaban pues cómo le vas hacer tu eres ciego, cómo vas a ser candidato, qué quieres hacer. Yo le propuse que eso no importaba lo importante es creas mejores reformas para las personas con discapacidad. Una de las metas era promover el empleo para las personas con discapacidad porque muchas veces el gobierno municipal cambie de reglamento es un pleito muy fuerte, nosotros no comemos de reglamento nosotros tenemos sed de trabajar, nada mas no falta las herramientas que nos den a la oportunidad. Yo agradezco mucho al partido al IEBC que me pidieron mis papeles, agradezco tener esta discapacidad porque si yo fuera convencional a lo mejor me iba a volver un villano o un ladrón como lo que han salido mucho en México afortunadamente tengo la conciencia tranquila porque me interesa luchar por los demás por los de abajo. Como adulto quizá no puedo hacer más, pero puedo luchar por los de abajo para que los partidos se interesen con una persona con discapacidad e incorporarlo para que se den cuenta e incluyan a las personas con discapacidad</p>
------------------------------------	--

Nombre de la o el participante	4.- ¿Las mujeres con discapacidad en Baja California, realmente tiene derecho, oportunidad es de trascender en la vida política de la entidad o nos estamos limitando a las llamadas cuotas que deben tener los partidos?
María de Lourdes López Sánchez	<p>Una respuesta complicada, si me preguntas si tienen derecho, sí, sí tienen derecho. No deberían ni siquiera espero lo de las cuotas porque está regido en el documento que mencionó nuestro compañero, que dice que todas las personas pueden participar y ejercer ese derecho a la participación social y política. No debiera ser un impedimento. Aquí las barreras son políticas, a las que nos enfrentamos, las leyes que no están armonizadas con la convención siendo esto un documento prioritario para tomar en cuenta. No debería haber limites, tendría que ser y tiene que ser un derecho propio de toda persona, hablando de una mujer, aquí entra la interseccionalidad en la que la persona quiere, tiene las ideas para sembrar mejora para las personas, como Rami, ya que otras personas no pueden acceder por las barreras que se imponen en la sociedad, política e infraestructura y en el desconocimiento por el desconocimiento de nuestros propios dirigentes. Felicito por este espacio para llevar el conocimiento a las personas, ya no podemos decir a ver si se puede.</p>

Nombre de la o el participante	5.- ¿Los partidos políticos sólo los buscan cuando quieren el voto, pero después se olvidan de ellos. ¿es cierto esto?
Ramiro Rafael Celaya Ortega	<p>Voy hacer honesto, cuando empiezan las campañas aparecen las personas con discapacidad y lo que hacen es utilizarlos, tomarle la foto y cuando llegan al trono se olvidan de las promesas de tantas cosas que hicieron. Vas y les muestras lo que prometieron, la foto y te dicen es que estaba en campaña, eso no cuenta. Esto es una burla porque no se vale que nos tomen cuando ellos quieren, cuando están en campaña y cuando logramos el éxito de un trabajo una competencia ahí se paran el cuello. No nos dan oportunidad, cuando llegan al trono se olvidan, y qué pasa, qué ya no confiamos, ya no queremos votar por lo mismo.</p>
Rodrigo Tinajera González	<p>En efecto tiene algo de razón, el hecho que, si las personas con discapacidad quieren participar, quieren ser candidatos a un puesto de elección popular es porque están en el pleno conocimiento, lo que involucra el hecho de la discapacidad, las necesidades que existen. Como menciona Ramiro, en campañas pasadas se observa ese comportamiento que ya parece tradición. Muchas veces el partido busca a las personas con discapacidad para abanderarse y decir soy un partido consciente, soy un partido que le interesa este tema, sensible de grupos vulnerables, hay que atenderlos, pero no nos centramos en la ideología. Esto se trata más allá del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, verdaderamente va a transformar la vida de las personas, asistencialismo muchas veces es visto como una aparente solución de fondo ante las problemáticas sociales y el hecho de que las personas con discapacidad busquen tener posiciones políticas primeramente pues que bueno, que lo hagan con más constancia y que este conversatorio sirva para eso.</p>

Nombre de la o el participante	6.- ¿Qué hace falta en las calles, todo es accesible es seguro con las personas con discapacidad, pero también para ustedes? ¿Qué hace falta?
	<p>Han sido muchos años de lucha en este tema. Desde el año 2004 no se le ha dado cumplimiento a un artículo que es fundamental para garantizar la accesibilidad al transporte público para las personas con discapacidad. Art. 58 fracc. 13 de este reglamento nos dice que del total de las unidades un 15% deberían estar adaptadas para las personas con discapacidad, en seguridad, eficiencia, etc. No sé si han visto alguna unidad transitar con estas características. En ensenada no hay un solo transporte adaptado para personas con discapacidad</p>

Rodrigo Tinajera González	<p>público. Puede existir transporte privado que tiene el DIF y que están ahí empolvados, es una realidad, pero transporte público no. Esos transportes ya llegaban adaptados y aquí se les retiraba y esa es una de las demandas que hacemos constantemente. Esto vulnera y viola un derecho, desde el año 2004. El derecho es progresivo, no queda atrás. Imagina cuanto podría cambiar el entorno de las personas en situación de discapacidad con estos transportes. Los transportistas saben que deben hacer un descuento para las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad dicen, bueno cóbrame, pero llévame, porque de qué me sirve que en la parte escrita diga que no me cobras, pero en la realidad no me tomas en cuenta no me quieres transportar porque te significa una carga, una pérdida de tiempo, una pérdida económica. Este conflicto de interés político y económico, por eso no hemos avanzado. Si tu planteas esto a cualquier servidor, regidor, gobernador, lo vas a poner entre la espada y la pared.</p>
----------------------------------	--

Nombre de la o el participante	7.- ¿Conocen de compañeros con discapacidad que no hayan querido ir a votar? Si es así, ¿saben porque no lo hicieron?
Rodrigo Tinajera González	<p>Es necesario que cada vez los Profesionistas del derecho nos involucremos más en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad hay mucho desconocimiento como dice Lourdes en cuanto a la convención de las personas con discapacidad. Mencionamos a un gran abogado, Guillermo Rincón Gallardo, llegó a presidir la CONAPRED y cumplió un sueño al llegar a la ONU para plantear una forma de defender a las personas con discapacidad. Que hubiera ese reconocimiento de derechos, que se implementaran medidas de apoyo para que fueran verdaderamente incluidos. México vino a ser el impulsor de un cambio trascendental en materia de discapacidad. Viene la reforma del 2011 con esto ya nos son otorgados derechos, sino que son reconocidos los derechos. La realidad de México es que no hay una carencia de leyes no hay una ausencia de leyes, abundan. Hay una ausencia del cumplimiento de esas leyes y hay un atraso tan grande en cuando al cumplimiento de la convención sobre las personas con discapacidad, en efecto si ya se hubiera llevado a cabo la armonización del marco normativo convencional internacional con el marco normativo mexicano incluso a nivel local quizá ni siquiera sería necesarias las acciones afirmativas. Las acciones afirmativas vienen hacer una punta de lanza para decir a falta de aplicación de los marcos normativos o de un verdadero acceso a la justicia.</p>

Nombre de la o el participante	8.- ¿Qué hace falta para generar los cambios necesarios en la política, en la vida pública, en la sociedad de nuestro país para alcanzar una mejor y mayor inclusión de las personas
Ramiro Rafael Celaya Ortega	Como buen ciudadano creo que deben empezar desde abajo para lograr lo que uno quiere ver, no sé cómo explicarlo, pero la única manera es saber cómo lograr, cómo meterse para enfocarse uno en sí mismo en la política, prepararse y buscar la manera de hacer un buen proyecto y lograr que uno se propone. Es lo que puedo pensar de eso.
Rodrigo Tinajera González	Creo que es bueno seguir generando estos espacios para continuar con esa toma de conciencia por parte de los ciudadanos y de los propios servidores públicos, agentes del gobierno al fin d modificar la cultura

Conclusiones generales

- Los ciudadanos no se sienten identificados con el estado.
- Apatía (flojera).
- Cultura de la corrupción a través de los años.
- Ciudadanía decepcionada de los partidos políticos y los candidatos.
- Mismos candidatos de siempre.
- No hay educación sobre la materia político-electoral.



Ilustración 10. Conversatorio Personas con Discapacidad del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video

https://www.youtube.com/watch?v=-P_XC509JS8&t=661s

Conversatorio Comunidad LGBTTIQ+	
Nombre de la o el participante	1.- ¿Consideran adecuada la acción afirmativa que se implementó para las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTTIQ+? ¿Por qué?
Andrés Cruz Hernández	Agradeció el espacio brindado por el IEEBC y la asistencia de los participantes, manifestó que más que idóneas eran necesarias porque estos espacios se pueden abrir gracias a las acciones afirmativas y es la forma en que se puede avanzar con nuestros derechos.
Claudia Elsa López Sanz	Consideró que también fue necesaria, expuso que no fue una concesión o invitación, que es un parteaguas en la historia de la democracia del país y agradeció al IEEBC por la responsabilidad en el tema de la inclusión.
Renata San Miguel	Coincidió con los panelistas y manifestó que hace falta en tema de educación y tolerancia para lograr identificar las diversas necesidades de la comunidad.

Nombre de la o el participante:	2.- ¿Consideran que hubo resistencia por parte de los partidos políticos?
Claudia Elsa López Sanz	En su participación como candidata del partido del trabajo destacó que no hubo ninguna resistencia y se abrió a la inclusión de forma natural, pero señaló la dificultad de otros partidos en la selección de candidatos de la comunidad LGBTTIQ+ y resaltó la importancia de la participación política de la comunidad.
Andrés Cruz Hernández	Manifestó que la resistencia en los partidos políticos se presentó al brindar el espacio, pero destacó que la acción afirmativa abre las oportunidades para todos
Renata San Miguel	Expuso que la resistencia de los partidos es por ideas personales. A manera de retroalimentación manifestó que: Se debe buscar mayor

	educación y concientización en los derechos.
--	--

Nombre de la o el participante:	3.- ¿Consideran que el número de candidaturas que los partidos políticos tienen que registrar fue suficiente? ¿Por qué?
Renata San Miguel	A mayor participación, mayor voz y concientización, pero debe ser un proceso natural y no forzado. Señaló la importancia de educar y concientizar como clave para que los partidos políticos abran espacios a la comunidad.
Claudia Elsa López Sanz	Debe ser un avance orgánico, es un trabajo enorme en cada partido político y tienen la obligación de formar una comisión, coordinación, secretaria de la diversidad sexual. Enfatizó que las acciones afirmativas son progresivas.
Andrés Cruz Hernández	Las acciones afirmativas son progresivas, pero debemos contar con representación

Nombre de la o el participante:	4.- ¿Cuál consideran que es siguiente paso para seguir abonando a participación política de la comunidad LGBTTTIQ+?
Andrés Cruz Hernández	Manifestó que la preparación para hacer una representación digna es primordial y que los partidos políticos sean más inclusivos en sus lineamientos. Propone realizar una estadística sin violentar a los entrevistados.
Renata San Miguel	Propone concientizar y educar, informar, crear espacios para la comunidad.
Claudia Elsa López Sanz	Comentó que educar e informar, brindar capacitación a todos los niveles de los partidos políticos y crear conciencia a través de la educación.

Nombre de la o el participante:	5.- ¿Consideran que la auto adscripción de los candidatos es suficiente para acreditar su pertenencia a la comunidad LGBTTTIQ+?
Claudia Elsa López Sanz	Ejemplificó el desconocimiento de los términos, enfatizó que somos personas comunes y corrientes, se debe educar.
Renata San Miguel	Manifestó la misma postura de Claudia Elsa López Sanz y enfatizó que se vulneran derechos

Andrés Cruz Hernández

Manifestó que la auto adscripción no es suficiente

Conclusiones generales

- Es necesaria la armonización en los partidos políticos sobre los lineamientos de la inclusión y la participación de la comunidad LGTBTTIQ+
- Se debe fomentar la participación de la de la comunidad LGTBTTIQ+ en la Democracia
- Se tiene que educar para lograr la aceptación de la pluralidad de las distintas formas de vida
- Es necesario concientizar sobre las categorías y replantear el uso de ciertos términos en la sociedad.
- Fomentar la creación de espacios para la comunidad LGTBTTIQ+



Ilustración 11. Conversatorio Comunidad LGTBTTIQ+ del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video:

<https://www.youtube.com/watch?v=y3WJ-joPIXg&t=641s>

Conversatorio Comunidades Indígenas

Nombre de la o el participante	1. ¿Cree que las acciones afirmativas implementadas para las comunidades y pueblos indígenas fueron idóneas? ¿Por qué?
Dunnia Montserrat Murillo López	Definitivamente es algo que cambió el rumbo de los Estados. Estas acciones afirmativas ayudan a ver las necesidades de las comunidades. Marcó la política del país.
Edgar Montiel Velázquez	En un proceso que duró tres años y medio para que las comunidades indígenas fueran tomadas en cuenta por los partidos políticos se vieron reflejadas como resultado estas acciones.
Evelyn Sánchez Sánchez	Las acciones han ayudado mucho, gracias a estas es que pudo realizarse este conversatorio y estamos todos nosotros trabajando por los pueblos indígenas. Es cuestión de trabajar todos juntos para ver estas mejorías.
Teresita Berenice Zepeda Montes	Aún faltan ciertas mejoras en estas acciones, pues en algunos casos existen inconformidades. Lo ideal sería ir mejorando este tipo de acciones.

Nombre de la o el participante	2. ¿Considera que hubo resistencia por parte de los partidos políticos en aplicar esta acción afirmativa?
Dunnia Montserrat Murillo López	Definitivamente. Como indígena nativa de Baja California vi que debíamos tener más representatividad y ni siquiera nos tomaban en cuenta. Cada comunidad indígena tiene su forma de gobierno, pero eso no significa que no se pueda participar en el Estado o legislación de los derechos. Por eso estamos aquí sentados para representar todos estos conflictos.
Edgar Montiel Velázquez	Claro que sí, principalmente el 20 de noviembre del 2020. Cuatro partidos políticos fueron los principales en estar en desacuerdo. Así que, si hubo resistencia y seguirá habiendo en un futuro.
Evelyn Sánchez Sánchez	Definitivamente. Soy parte de un partido político y en absolutamente todos (incluyendo el que formo parte) mostraron resistencia. Se comenzaron a registrar personas que no pertenecieran a las comunidades indígenas y lo dejaban pasar. Fue ahí donde la resistencia incrementó. Se comenzó a prevenir esto por el bienestar de todos.
Teresita Berenice Zepeda Montes	Ha habido resistencia desde siempre y esta vez no es la excepción. Por eso mismo existen estos conversatorios, para poder representar a

	las comunidades indígenas.
--	----------------------------

Nombre de la o el participante	3. ¿Tuvo dificultades para acreditar la auto descripción calificada?
Dunnia Montserrat Murillo López	En el caso de la diputada no hubo ninguna dificultad. En la oficina todos deben mostrar ser parte de la comunidad indígena, es una acción sencilla y en esta comunidad son pocas personas, lo que facilitó estas acciones.
Edgar Montiel Velázquez	No fue difícil sino todo lo contrario. Incluso, creció el apoyo por parte de otras dependencias. Esto refleja el avance que se ha tenido con el tiempo.
Evelyn Sánchez Sánchez	Sin problemas. Con todo el trabajo que hubo no se reflejó alguna dificultad. Lo que facilitó esto fue la ayuda colectiva que se tuvo.
Teresita Berenice Zepeda Montes	No hubo ningún problema dentro de la comunidad a la que es perteneciente.

Nombre de la o el participante	4. ¿Cree que las mujeres indígenas presentaban mayores dificultades para acceder a puestos de representación y considera que debería haber acciones afirmativas enfocadas exclusivamente para mujeres indígenas?
Dunnia Montserrat Murillo López	Lo que se busca en estos casos es más que nada la existencia de equidad de género. En algunas ocasiones, se presentan hombres que ni son parte de una comunidad indígena y son quienes obtienen ciertos cargos que pudo haber tenido una mujer que sí pertenece a alguna comunidad. Definitivamente las mujeres necesitan más representación. Se deben apoyar estos temas.
Edgar Montiel Velázquez	Sí. Es necesario aplicar acciones para combatir con este tema de desigualdad de género. El presente conversatorio es un ejemplo que se ha avanzado en el tema pues la mayoría de aquí son mujeres.
Evelyn Sánchez Sánchez	Es una cruda realidad que si la mujer es indígena o no padece de este tema. Es raro ver mujeres en ciertos puestos en específico. Ahora, si a esto se le suma el hecho de que la mujer es indígena es más complicado. Hay injusticias en este tema por la falta de equidad.
Teresita Berenice Zepeda Montes	Se concuerda con lo dicho por las compañeras. Siempre ha existido esta desigualdad en los trabajos. Sin embargo, con el tiempo esto a disminuido. Aun así, se debe trabajar en este tema de equidad de

	género.
--	---------

Nombre de la o el participante	5. ¿Cuál considera que es el siguiente paso para seguir abonando a la participación política de los hombres y mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas?
Dunnia Montserrat Murillo López	Se debe seguir la agenda pues lo que se haga hoy reflejará lo que pase mañana. Se debe ser empáticos e impulsar a las comunidades indígenas a esta acción para trabajar en conjunto.
Edgar Montiel Velázquez	La mejor opción es empoderar al indígena y a todas las comunidades. Que ya no dependan de nada y puedan ser más independientes en la toma de decisiones.
Evelyn Sánchez Sánchez	Se tiene que trabajar en conjunto todas las comunidades que tienen representatividad en la función pública, trabajar con las agrupaciones, con las comunidades de todo el Estado para sacar la agenda. Lo ideal es trabajar como si se fuera un equipo.
Teresita Berenice Zepeda Montes	Lo más importante es que todos se unan para que se pueda tener un resultado favorable.

Nombre de la o el participante	6. ¿Se tienen políticas públicas específicas en comunidades indígenas en Baja California? y de ser así, ¿Qué beneficios trae a las comunidades?
Dunnia Montserrat Murillo López	Desde hace tres años y medio a la fecha, es cuando las políticas públicas empiezan a visualizar que debe haber una diferencia entre los temas indígenas y los temas no indígenas. A manera local, cada comunidad tiene propias políticas y es ahí donde entran los derechos de los ciudadanos y el respeto de sus costumbres y tradiciones.
Evelyn Sánchez Sánchez	En el 2018 con el cambio del orden federal, dentro de las políticas vienen estos cambios. Este sector no está enfocado tanto a ciertas agrupaciones sino es más general. En estas políticas viene el grupo de la población de los pueblos indígenas. Se han creado más programas sociales para ayudar a las personas indígenas. Para ello, se necesita trabajar en conjunto como ya se mencionó.

Nombre de la o el participante	7. ¿Cuál sería el medio idóneo para acreditar a quienes son indígenas y evitar la usurpación en postulación de candidaturas en procesos electorales?
Edgar Montiel Velázquez	Aún falta encontrar la medida idónea para este tema. Ha habido situaciones donde se piensa que la mejor manera es ver si la persona conoce las costumbres y tradiciones de la comunidad o bien, si habla el idioma oficial del mismo. Sin embargo, esto ha causado problemas con indígenas puros que no cuentan necesariamente con todos estos requisitos y ya son juzgados. Por ello, debe buscarse otra manera.

Nombre de la o el participante	8. ¿Qué sanción procede para las personas que usurpan este espacio? ya que, en estas elecciones en el municipio de Ensenada, se viven varias situaciones de ese tipo
Evelyn Sánchez Sánchez	Si lo hay no se aplicó. Por ello ya se cuenta con una agenda completa respecto a las actividades de materia legislativa para las comunidades de los pueblos indígenas nativos y migrantes para fortalecer la iniciativa con estos candados para los futuros procesos electorales. Por ello se necesita de la participación ciudadana y apoyo de compañeros.

Nombre de la o el participante	9. En el dictamen del INE se establecía que en Baja California no había población indígena suficiente para emitir acciones afirmativas por criterios cuantitativos, ¿Cree que dos diputaciones es un número suficiente?
Edgar Montiel Velázquez	Venía como parte de la sentencia que no era algo preponderante que fuera la cuestión cuantitativa el tema de asignar ciertas cantidades de representación proporcional en los distritos. Todo lo contrario, ellos consideraban que la representatividad se encontraba en lo general en el Estado.

Nombre de la o el participante	10. ¿Qué harán ustedes como representantes de nuestros pueblos indígenas?, ¿Qué acciones afirmativas van a hacer para abatir el rezago social?
Dunnia Montserrat Murillo López	Se hacen distintas actividades. Hace poco se repartió material y equipo médico a la comunidad de San José de la zorra. Se está trabajando en llevar escuelas a las comunidades que las necesitan. Actualmente, se trabaja en lo que está dentro de las posibilidades, pues se analiza cuáles son las necesidades de las comunidades y tratar de encontrar una solución.
Evelyn Sánchez Sánchez	El problema principal en todo el Estado son los servicios básicos. Tenemos que sentarnos con los presidentes municipales, con la próxima gobernadora y tener que hacerles saber todas las necesidades que faltan por atender. Revisar cada secretaría para que ellos atiendan estos casos y temas. Por ellos se realizan estos foros.

Conclusiones generales

- El conversatorio sobre las comunidades indígenas tocó temas bastante importantes que son necesarios dar a conocer, ya sean problemáticas o avances que se estén realizando.
- Es posible decir que, actualmente, estos temas han ganado más relevancia. Hoy en día existe una lucha por defender los derechos de las comunidades indígenas para que estos sean tratados de manera igualitaria y que dejen de ser tratados como marginados.
- Al realizar acciones para ayudar a estas personas y hacer conversatorios de ello, es una manera de dar a conocer a los demás que se está avanzando por tener un lugar más justo para todo el mundo.



Ilustración 12. Conversatorio Comunidades Indígenas del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Liga para video

<https://www.youtube.com/watch?v=1ieJVy3i7X8&t=31s>

Conferencia magistral “Acciones afirmativas y medidas compensatorias.

Este evento se desarrolló el **28 de octubre** en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada donde asistieron representantes de distintos organismos públicos locales electorales del país y personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Para impartir esta conferencia se invitó a la Dra. Marina Martha López Santiago, encargada del despacho de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual cuenta con una amplia experiencia en el tratamiento con comunidades indígenas y en temas relativos a los derechos políticos electorales de este grupo poblacional. A continuación, se muestran algunos de los comentarios expuestos por la conferencista:

¿Qué significan las acciones afirmativas? Que se permita la participación de ciertos grupos poblacionales para revertir los escenarios de la desigualdad, que tengan características similares, hasta el momento no ha sido suficiente la representación en el congreso, para la población que somos, se requieren este tipo de espacios para dar a conocer y poder expresar las necesidades de este tipo de comunidad.

En el proceso electoral 2017-2018, el INE realizó la distritación de 13 distritos electorales que equivale al 60% de población indígena, mismo que fue impugnado, lo cual buscaba la candidatura correspondiente a partidos para personas indígenas, existieron usurpaciones indígenas, muchas demandas. El INE implemento para la población indígena, de discapacidad, afro mexicanos, adultos mayores y jóvenes para llevar a cabo la paridad entre representaciones de autoridades.

¿Porque se implementan? Porque no hay paridad entre nuestros congresos locales, el censo 2020 arrojó que habitan en el país el 1.5% de afro mexicanos, ¿dónde están? No existen representación alguna.

Para el proceso electoral federal 2017-2018, existieron muchas demandas e impugnaciones para garantizar la paridad, la diversidad sexual, y existieron usurpaciones de identidad, ya que no contaban con los requisitos o soporte documental para que fueran los candidatos de esa misma comunidad.

En diferentes estados de la república, ya existen acciones afirmativas, donde se ha logrado la representación de la diversidad, la comunidad los reconoce, ya que cuentan con diferentes documentos que avalan la identidad, como títulos de la comunidad indígena.

En el 2017 en Oaxaca, se ratificaron los lineamientos para la paridad de género que debían observar los partidos políticos para el registro de sus candidaturas. La sala regional aprobó los lineamientos ya que incluían a personas mayores, jóvenes, comunidades indígenas, de discapacidad, afro mexicanas y de comunidades LGBTTIQ +, se fue trabajando con las demandas de los derechos, a la no discriminación, a la consulta, la justicia, los derechos lingüísticos de las

comunidades indígenas, derecho a la participación política, violencia política en razón de género, etc.

La Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con 3 oficinas en toda la república, Ciudad de México, Guadalajara y Oaxaca, porque en Oaxaca existe una mayor población indígena, ya que cuenta con 570 municipios de los cuales incluye comunidades indígenas.

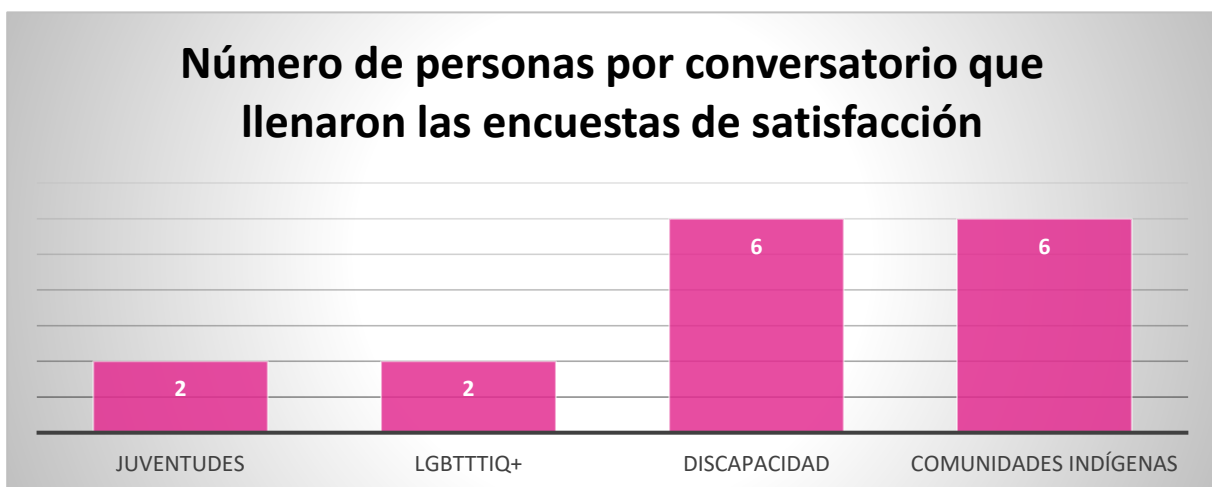
¿Cuál es el reto siguiente? Que las juventudes, adultos mayores, comunidades indígenas, LGTB+, afro mexicanos, tengan espacios donde se informen y puedan expresar sus inquietudes y conocer más sobre los derechos para vincularse con cargos y puestos políticos garantizando la paridad.

Liga para video

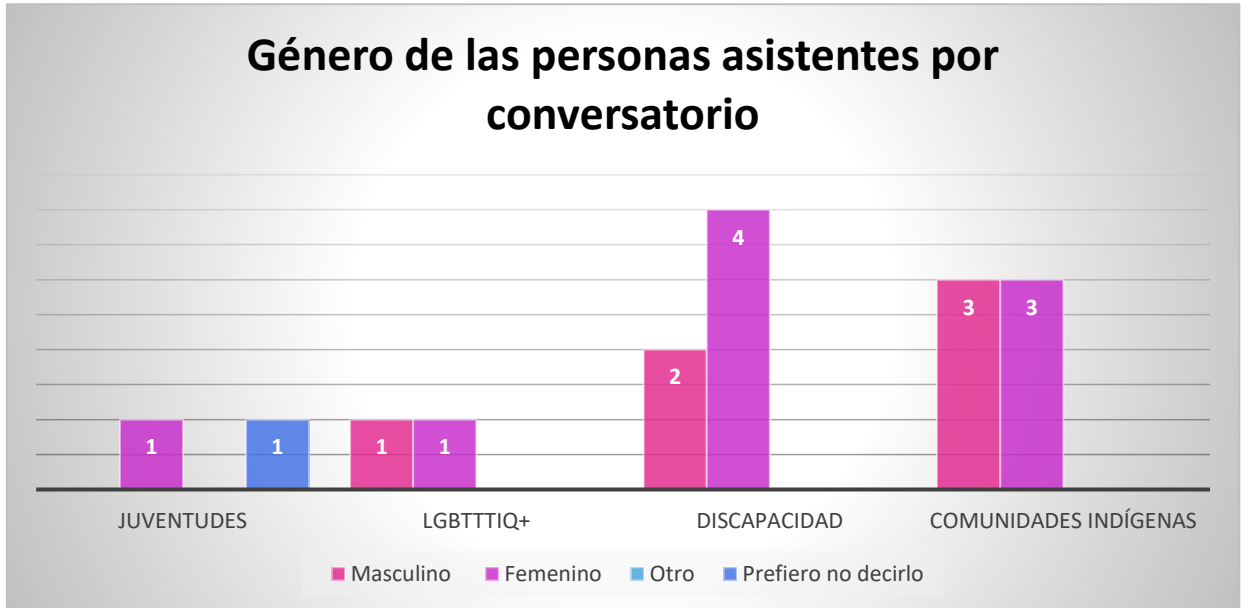
<https://www.youtube.com/watch?v=H0Eg9r1PTbA>

Resultados de encuesta

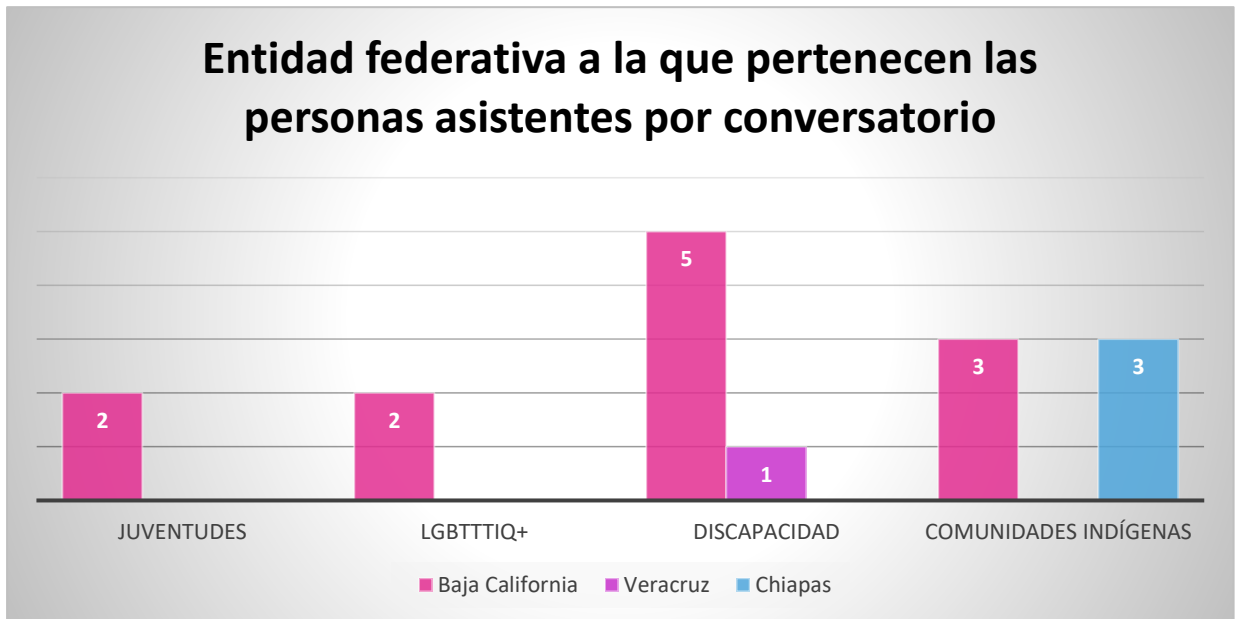
Se aplicó una encuesta de satisfacción a las y los asistentes por medio de la plataforma de Google Docs, estos fueron los resultados por conversatorio:



Gráfica 4 .Total de participantes de la encuesta de satisfacción del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

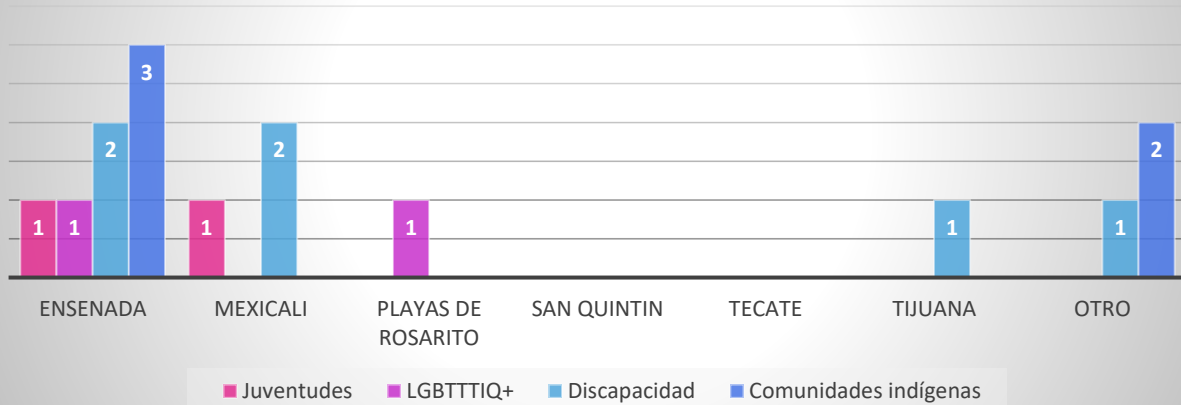


Gráfica 5. Total de participantes por género del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



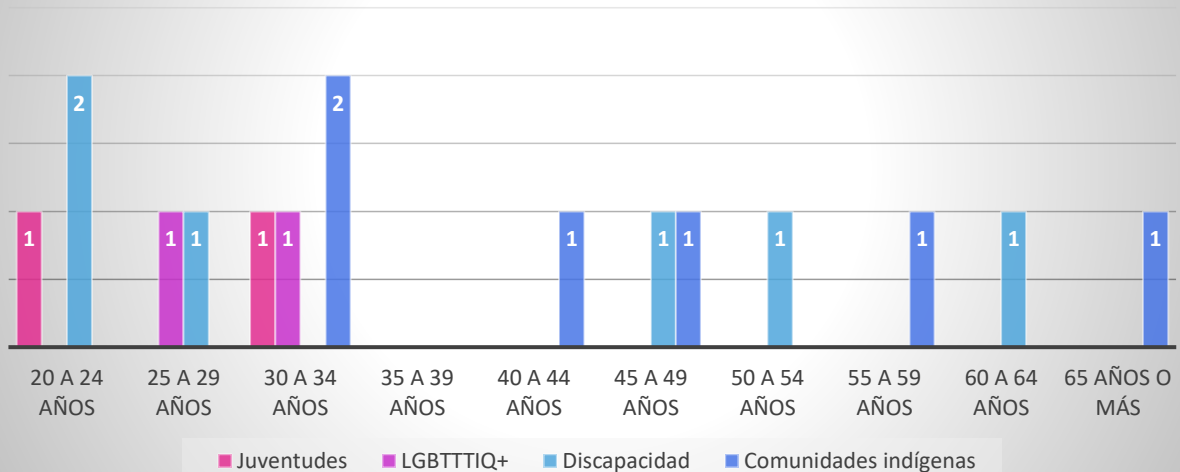
Gráfica 6. Total de participantes por entidad federativa del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Municipio en el que viven las personas asistentes a los conversatorios

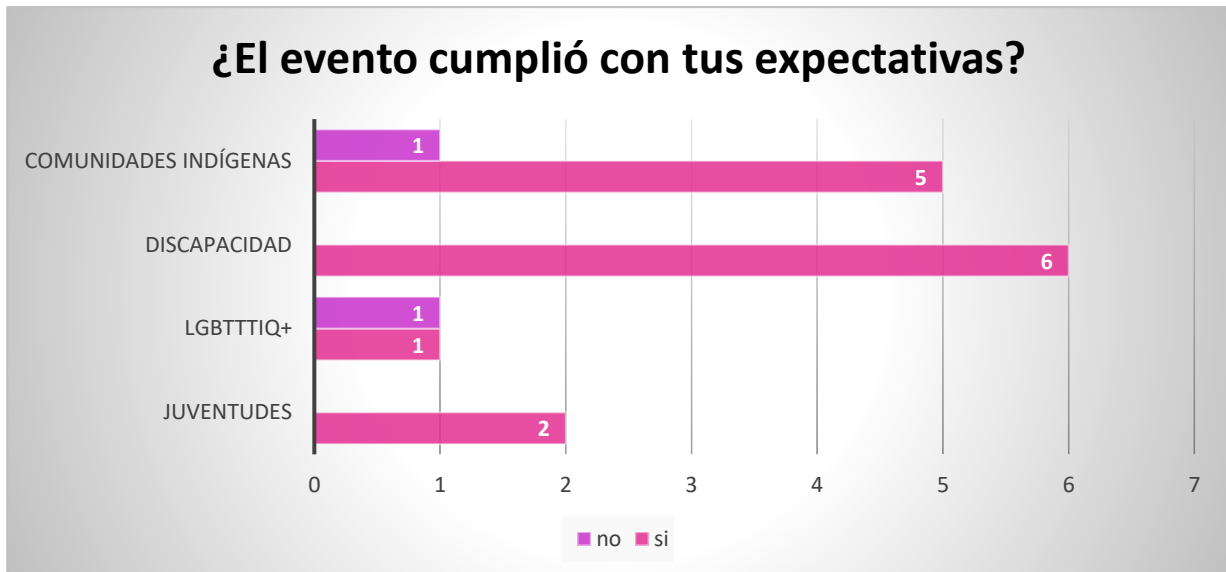


Gráfica 7. Total de participantes por municipio del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

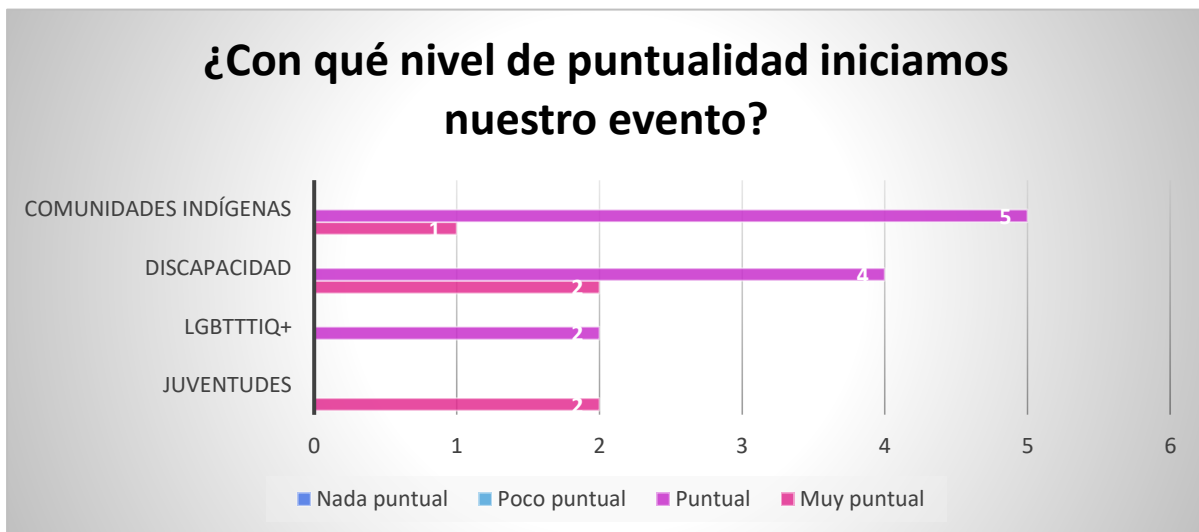
Rangos de edades de las personas asistentes, que llenaron la encuesta por conversatorio



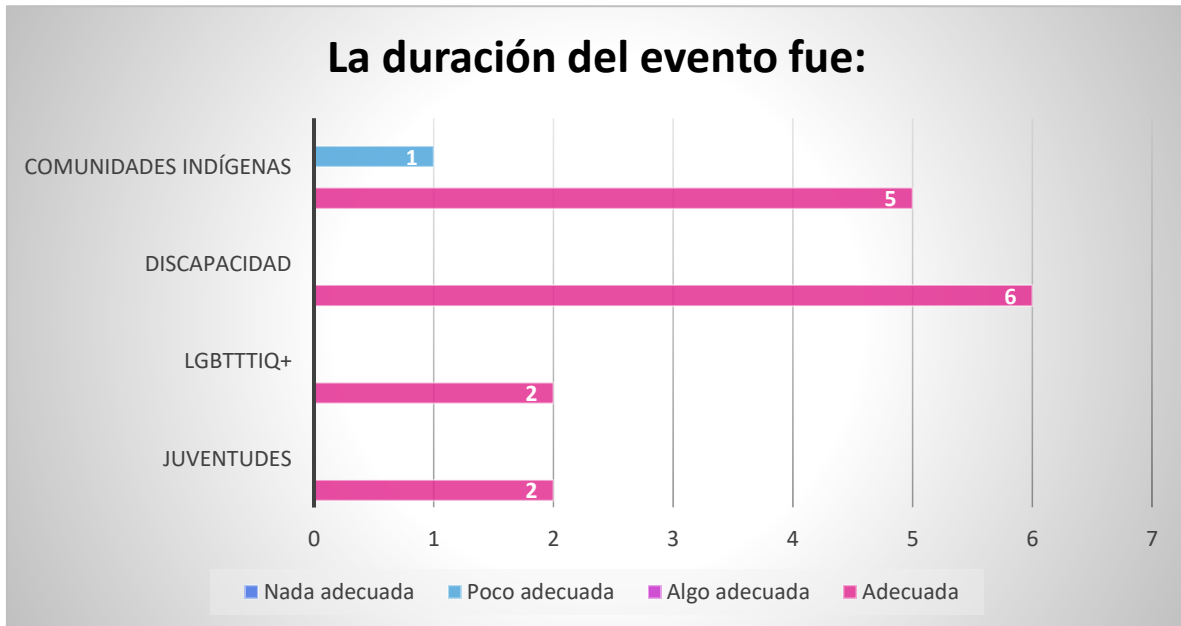
Gráfica 8. Total de participantes por rangos de edad del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Gráfica 9. Total de respuestas a la pregunta ¿El evento cumplió con tus expectativas? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Gráfica 10. Total de respuestas a la pregunta ¿Con qué nivel de puntualidad iniciamos el evento? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



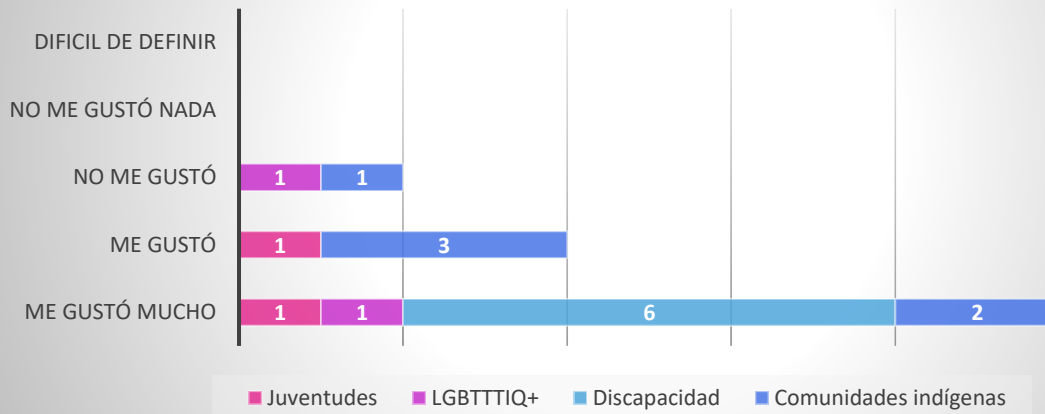
Gráfica 11. Total de respuestas a la pregunta “La duración del evento fue” del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Opiniones acerca de las instalaciones en donde se desarrolló el evento

Juventudes	LGBTITIQ+	Discapacidad	Comunidades indígenas
Me pareció perfecto, ya que utilizaron las instalaciones de la universidad en la que estudio	Bien muy limpias	Adecuadas al tema y la situación que se presento	Muy bien
	Cuidadas y muy agradable	Magníficas	
		Buena	

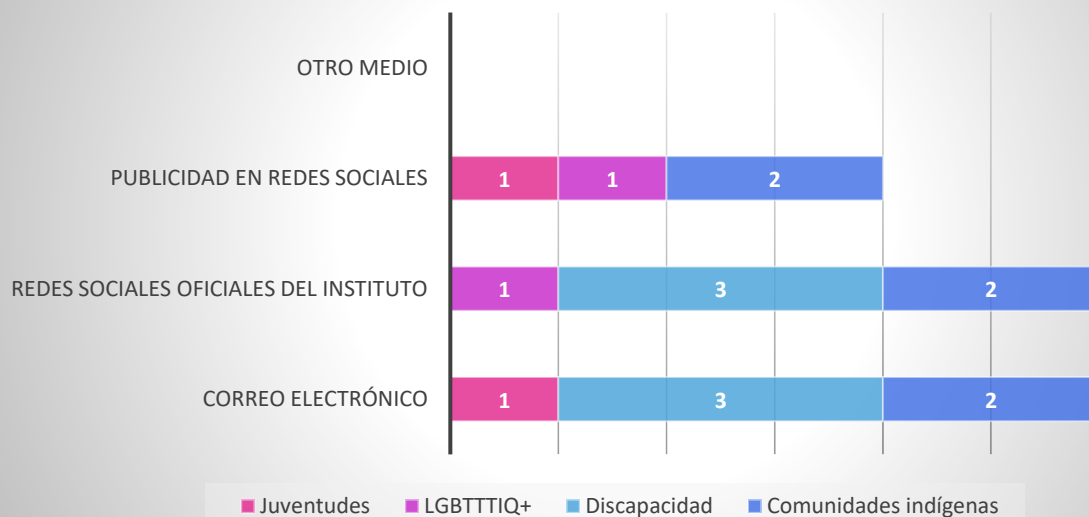
Tabla 22. Opiniones acerca de las instalaciones en donde se desarrolló el evento del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

¿Te gustó la dinámica utilizada en este Conversatorio?

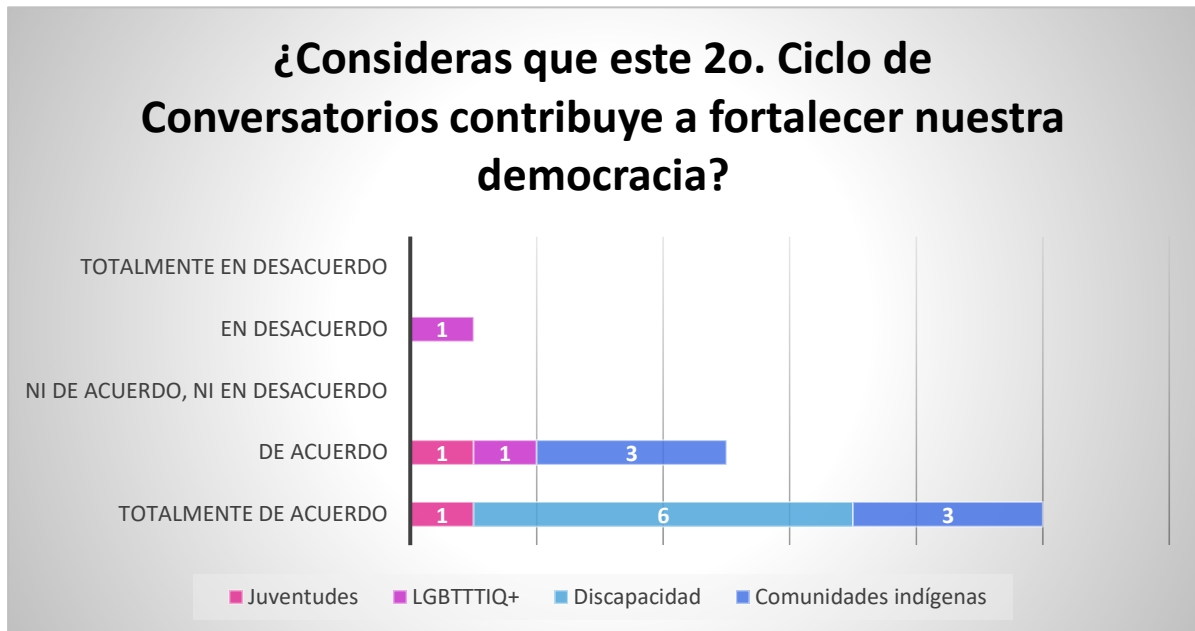


Gráfica 12. Total de respuestas a la pregunta ¿Te gustó la dinámica utilizada en este conversatorio? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

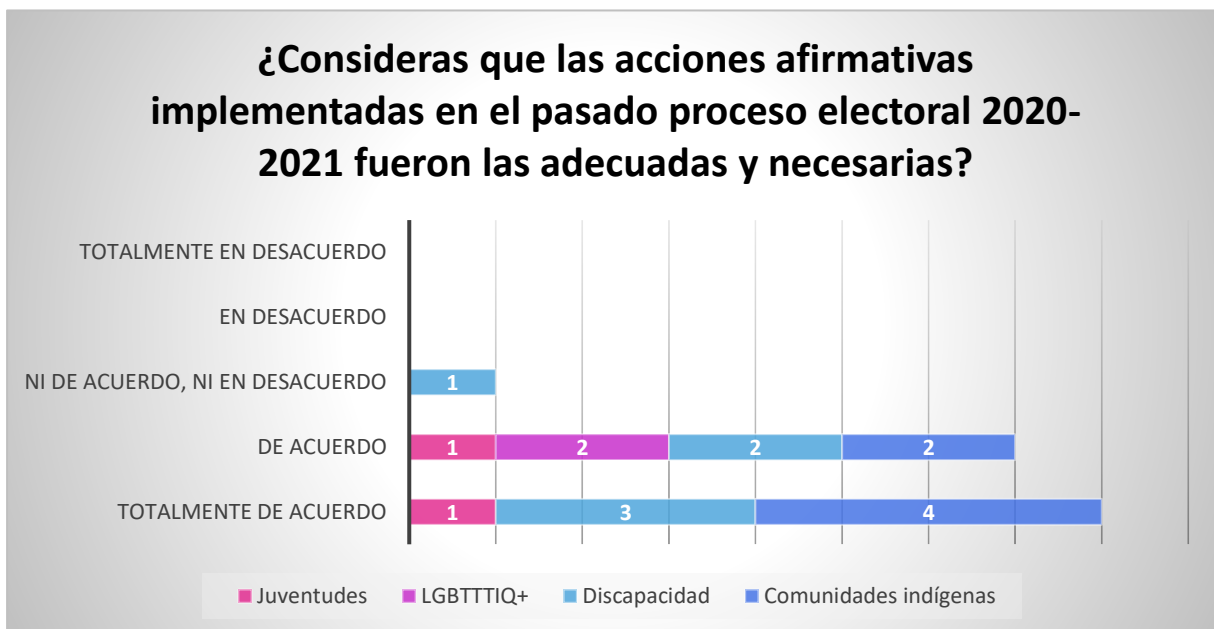
¿Cómo te gustaría enterarte de eventos futuros?



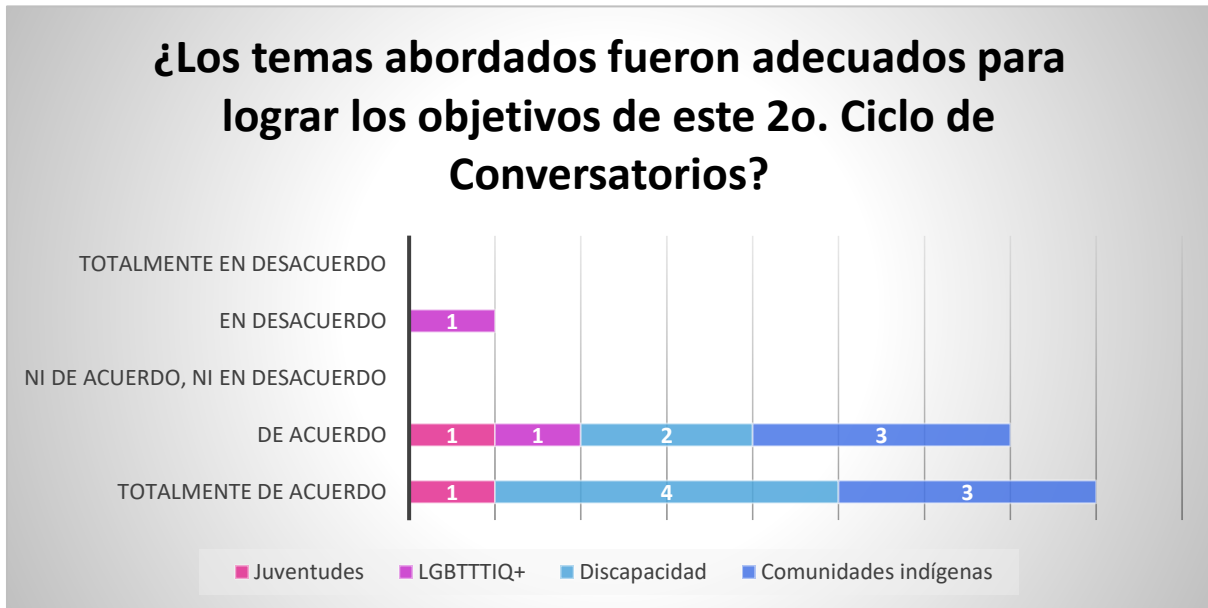
Gráfica 13. Total de respuestas a la pregunta ¿Cómo te gustaría enterarte de eventos futuros? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



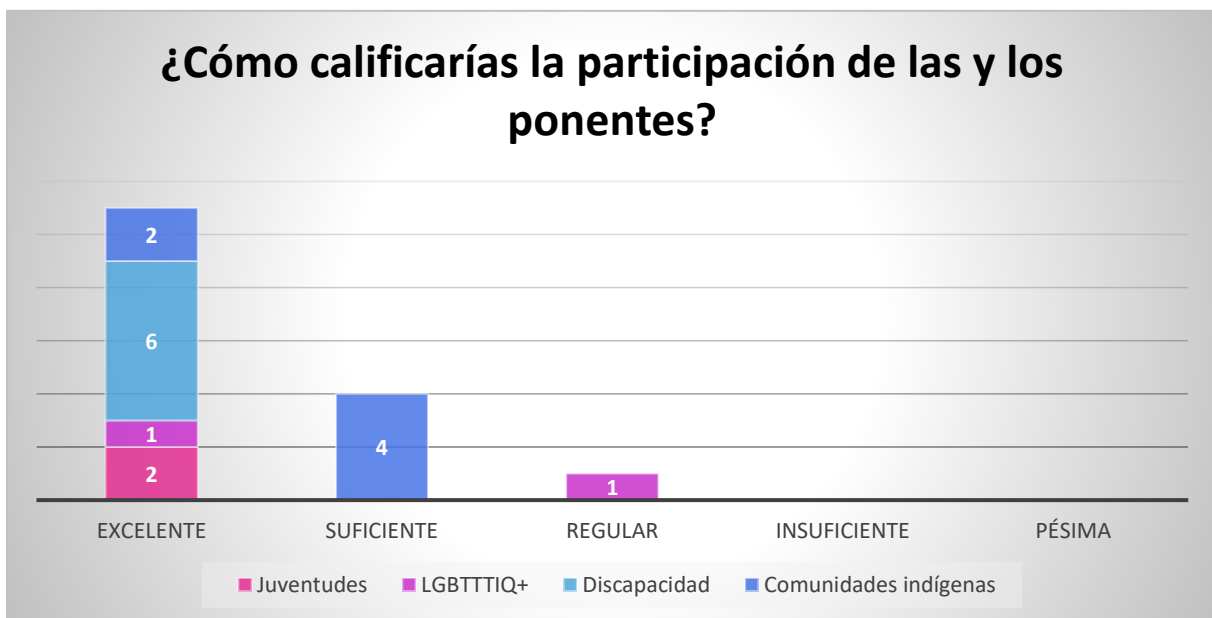
Gráfica 14. Total de respuestas a la pregunta ¿Considera que este 2do ciclo de conversatorios contribuye a fortalecer nuestra democracia? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



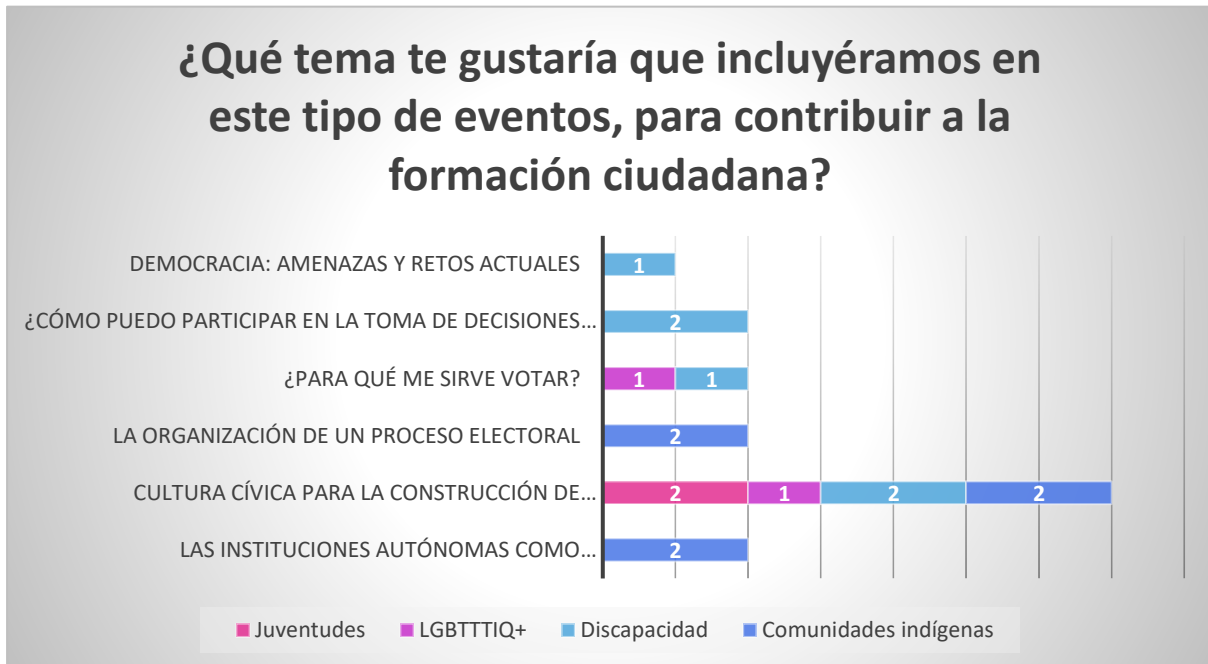
Gráfica 15. Total de respuestas a la pregunta ¿Consideras que las acciones afirmativas implementadas en el pasado proceso electoral 2020-2021 fueron las adecuadas y necesarias? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Gráfica 16. Total de respuestas a la pregunta ¿Los temas abordados fueron adecuados para lograr los objetivos de este 2do. Ciclo de conversatorios? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Gráfica 17. Total de respuestas a la pregunta ¿Cómo calificarías la participación de las y los ponentes? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Gráfica 18. Total de respuestas a la pregunta ¿Qué tema te gustaría que incluyéramos en este tipo de eventos, para contribuir a la formación ciudadana? del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Comentarios adicionales:

Juventudes	LGBTTIQ+	Discapacidad	Comunidades indígenas
Me pareció excelente el conversatorio, es la primera vez que asisto a uno, pero me hubiera gustado tomarlo de manera presencial.	¡Muy agradable la dinámica del evento y la participación de los ponentes!	Muy interesante como comunidad debemos incluir a todos y educar para que las futuras generaciones puedan dar un cambio que se necesite. No nada más son adultos, si no niños también, tanto mujeres, como hombres, debemos de dar las mismas oportunidades para todos	En hora buena necesitamos la inclusión de todos y todas las personas ya sea trabajadora profesionistas etc. Para tener mayor inclusión gracias.

<p>Me gustaría que dieran más acceso a la información a los jóvenes, que la hicieran más atractiva para nosotros, información más digerida y sin tantos tecnicismos</p>			<p>Excelente evento</p>
---	--	--	-------------------------

Tabla 23. Comentarios adicionales de la encuesta de satisfacción del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Asistencia al evento

Referente a la participación de la ciudadanía para esta serie de eventos, se abrió la posibilidad de asistir físicamente o virtualmente por medio de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Los cuatro conversatorios se desarrollaron presencialmente entre el 26 y 27 de octubre en el Teatro Universitario y de los Periodistas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada.

La conferencia magistral del 28 de octubre, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples del Departamento de Informática y Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada. Entre los cinco eventos asistieron un total de **79 personas** de las cuales **34 son hombres y 45 mujeres**. Algunas personas se pre registraron en la página institucional del IEE BC y otras el mismo día del evento en una lista de asistencia disponible antes de ingresar al teatro.



Instituto Estatal Electoral de Baja California

SEGUNDO CICLO DE CONVERSATORIOS

Pre-Registro



“Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECADADOS CON MOTIVO DEL PRE REGISTRO PARA EL SEGUNDO CICLO DE CONVERSATORIOS “POR UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE: DE LA PARTICIPACIÓN A LA REPRESENTACIÓN”

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Estatal Electoral de Baja California a través del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados y de protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad aplicable.

CAMPOS REQUERIDOS *

DATOS GENERALES

*NOMBRE : _____

*PRIMER APELLIDO : _____

SEGUNDO APELLIDO : _____

*EDAD : _____

*GENERO :
 FEMENINO MASCULINO PREFIERO NO DECIRLO OTRO

ENTIDAD FEDERATIVA : _____

Ilustración 13. Formato de pre registro en línea del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

A continuación, se muestra la información desglosada de las y los asistentes en modalidad presencial por conversatorio:

Evento	Fecha	Hombres	Mujeres	Total
Conversatorio Juventudes	26 de octubre de 2021	5	5	10
Conversatorio Personas con discapacidad	26 de octubre de 2021	4	10	14
Conversatorio Comunidad LGTBTTIQ+	27 de octubre de 2021	1	5	6
Conversatorio Comunidades Indígenas	27 de octubre de 2021	12	13	25
Conferencia “Acciones afirmativas y medidas compensatorias”	28 de octubre de 2021	2	3	5
Pre registro	8 al 25 de octubre	10	9	19
Total				79

Tabla 24. Información por evento de la asistencia presencial del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional” desglosado por evento, fecha y total de participantes. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Respecto a la asistencia virtual, se tienen un total de **508 vistas** por medio de la plataforma de **YouTube** y un total de **1,563 vistas** por medio de la plataforma de **Facebook**.

Evento	Fecha	YouTube	Facebook	Total
Conversatorio Juventudes	26 de octubre de 2021	228 vistas	958 vistas	1,186
Conversatorio Personas con discapacidad	26 de octubre de 2021	185 vistas	605 vistas	790
Conversatorio Comunidad LGBTTIQ+	27 de octubre de 2021	39 vistas	N/A	39
Conversatorio Comunidades Indígenas	27 de octubre de 2021	29 vistas	N/A	29
Conferencia “Acciones afirmativas y medidas compensatorias”	28 de octubre de 2021	27 vistas	N/A	27
Total		508 vistas	1,563 vistas	2,071 vistas

*Corte al 6 de diciembre de 2021

Tabla 25. Información por evento de la asistencia virtual del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional” desglosado por evento, fecha y total de participantes. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

2.2 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Los convenios de colaboración son instrumentos jurídicos necesarios para establecer acuerdos de actividades entre dos o más instituciones, estos deberán ser validados jurídicamente y se debe agendar la fecha de firma por las áreas correspondientes del Instituto Electoral. En los convenios se establecen cláusulas que señalan el objetivo y alcance de las acciones a desarrollar, así como los responsables de cada institución de ejecutar las actividades planeadas.

Para el logro del objetivo planteado en esta línea de acción se ha proyectado la vinculación con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil, dependencias gubernamentales y cámaras empresariales, debido a que en las actividades de promoción de la cultura cívica se requiere el ejercicio de

recursos humanos, financieros y materiales, por lo que deberá señalarse en el convenio las cláusulas que permitan el cumplimiento de las actividades planteadas de forma eficiente y coordinada.

En el cuatro trimestre del 2021, se dio seguimiento a tres proyectos de convenio en aras de lograr una mayor vinculación con quienes se comparte el objetivo de fortalecer la cultura cívica de la población de Baja California.

El día **20 de octubre y 4 de noviembre**, se atendieron reuniones de trabajo con el **Lic. Eduardo Arteaga, Consejero del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud** para aclarar dudas sobre la firma del convenio de colaboración.

El día 11 de noviembre se envió el proyecto de convenio de colaboración al **Lic. Israel Duran, Director del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito**, con la intención de que realice los ajustes que considere prudentes. Posteriormente, se remitió la respuesta del IMJUVER a la Coordinación Jurídica de este instituto quienes enviaron la versión final del documento el **día 1 de diciembre** del presente año.

El día **23 de noviembre** se recibió de la Coordinación Jurídica del IEE BC el proyecto de convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de Baja California el cual fue remitido vía correo electrónico el **día 26 de noviembre** a la **Lic. Hermelinda Maciel, jefa del Departamento de Servicios Educativos del INEA en Baja California**, quedando en espera de su respuesta para fijar la fecha de firma del mencionado documento.

2.3 COADYUVAR EN ACTIVIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EMANADAS POR EL INE, EN EL MARCO DE LA ENCCIVICA.

Con el objetivo de coadyuvar en las actividades y acciones que encabeza el Instituto Nacional Electoral derivadas de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, se atendieron reuniones de trabajo con el personal de la Junta Local del INE en Baja California para sumar recursos humanos y económicos con la finalidad de tener una sinergia en el resultado de los esfuerzos institucionales dirigidos al fortalecimiento de la vida democrática.

En el cuarto trimestre se ejecutaron actividades relativas a la Consulta Infantil y Juvenil 2021 la cual buscó generar un espacio de participación y reflexión en el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a expresarse y que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana.

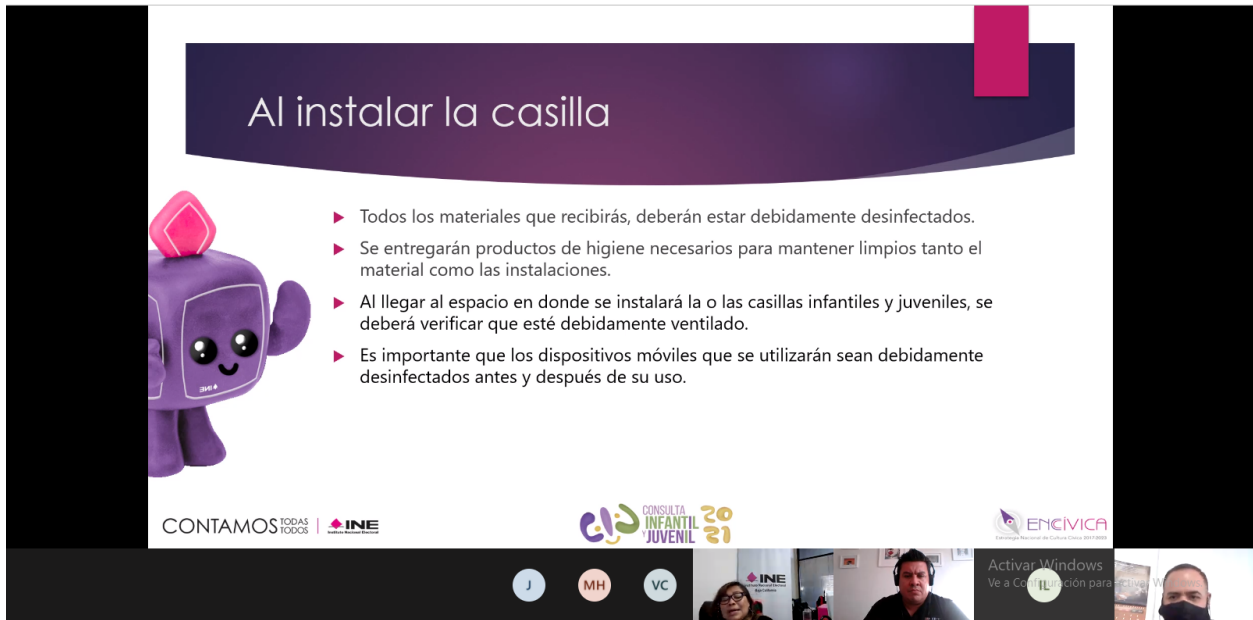


Ilustración 14. Cartel promocional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Fuente: Instituto Nacional Electoral

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, convocó a una reunión de trabajo virtual el **día 11 de octubre**, la cual se desarrolló en la plataforma de Cisco Webex donde se expusieron los lineamientos, estrategias, materiales de difusión y se aclararon dudas sobre esta importante actividad.

El **día 20 de octubre** se recibió una capacitación virtual, impartida por la **Lic. Vanessa Martínez Elizalde, Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California**. En esta

reunión se mostró le protocolo a seguir para la atención de las casillas fijas e itinerantes a instalar por personal del Departamento de Procesos Electorales y de la Oficina Zona Costa durante el mes de noviembre.



Al instalar la casilla

- ▶ Todos los materiales que recibirás, deberán estar debidamente desinfectados.
- ▶ Se entregarán productos de higiene necesarios para mantener limpios tanto el material como las instalaciones.
- ▶ Al llegar al espacio en donde se instalará la o las casillas infantiles y juveniles, se deberá verificar que esté debidamente ventilado.
- ▶ Es importante que los dispositivos móviles que se utilizarán sean debidamente desinfectados antes y después de su uso.

CONTAMOS TODAS TODOS | INE

CONSULTA INFANTIL JUVENIL 2021

EN CIVICA

Activar Windows
Ve a Configuración para

J MH VC

Ilustración 15. Capacitación impartida por personal de Junta Local del INE a funcionarias y funcionarios del IEE BC. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

El **día 22 de octubre** se participó en un simulacro nacional de la plataforma de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, donde se realizaron pruebas del llenado de las boletas que se utilizaron durante la ejecución de la consulta con el objetivo de identificar fallas en el sistema.



Ilustración 16 y 17 .Plataforma oficial de la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Fuente: Instituto Nacional Electoral

Entre el **3 y 30 noviembre de 2021** personal de la Coordinación de Educación Cívica atendió casillas itinerantes y fijas en la entidad. Para la atención de estos espacios se aplicaron los protocolos sanitarios diseñados por el INE para este ejercicio nacional los cuales consistieron en las siguientes medidas:

- Colocación de tabloides con las “Medidas de prevención contra el Covid-19.
- Señalamientos en el suelo de 1.5 metros de distancia para la fila.
- Agenda de sanitización.
- Dispensador de gel antibacterial y Toallitas desinfectantes.



Ilustración 18 y 19 .Medidas sanitarias aplicadas en las casillas fijas instaladas por el IEE BC con motivo de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Finalmente, como Organismo Público Local Electoral (OPLE) el IEE BC colaboró con la difusión de los materiales promocionales en sus redes sociales y con la instalación de casillas fijas e itinerantes tanto en sus oficinas como en diversas localidades de Baja California. Para lograr lo mencionado, se concertaron espacios con algunas organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales para instalar estas casillas con la finalidad de llegar a las niñas, niños y adolescentes que no tiene acceso a internet o que se encuentran en una situación de desventaja.

A continuación, se muestran los datos de las casillas atendidas por el personal del IEE BC:

Municipio	Sede	Fecha	Boleta 3-5	Boleta 6-9	Boleta 10-13	Boleta 14-17	Total
Mexicali	Oficinas Centrales del IEE BC	3-30 de noviembre de 2021	2	9	3	3	18
Mexicali	Casa Hogar "A way out, una salida"	30 de noviembre de 2021	0	0	12	25	37
Tecate	Biblioteca Pública Municipal "Lic. Luis Echeverría"	29 de noviembre de 2021	1	8	6	0	15
Tijuana	Oficina Zona Costa del IEE BC	3-30 de noviembre de 2021	0	0	0	0	0
Tijuana	Club de Niñas y Niños, Loma Dorada	29 de noviembre de 2021	1	40	43	5	89
Playas de Rosarito	Casa Hogar "Horizonte"	30 de noviembre de 2021	2	5	10	2	14
Total							173

Tabla 26. Total de personas participantes en las casillas instaladas por el IEE BC desglosadas por municipio, sede, fecha y tipo de boletas recibidas. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

2 PROYECTO ESTRATÉGICO 2 “EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”

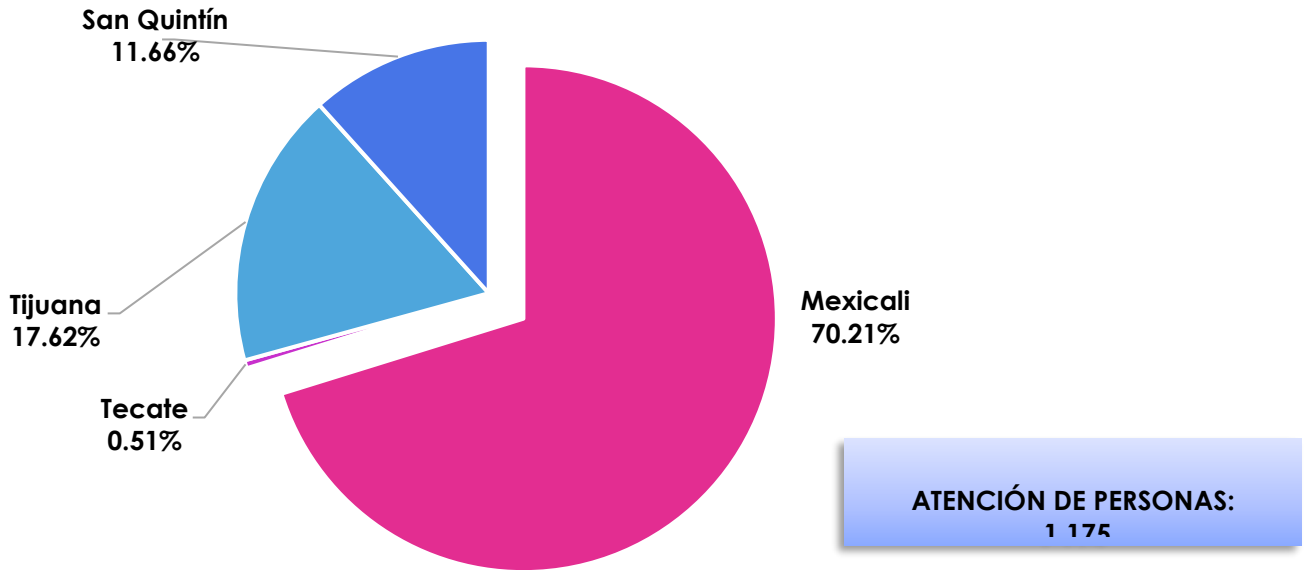
Línea de Acción 1. Divulgación de los instrumentos de participación para el empoderamiento de la ciudadanía.

1.1 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante este cuarto trimestre del 2021, y tras la continuidad de las medidas de prevención y distanciamiento social derivado de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, para el desarrollo de esta actividad, la atención a las juventudes y población en general en los distintos municipios de la entidad se impulsó a través de sesiones mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las **plataformas digitales**, como, **Google Meet, ZOOM, TEAMS y Blackboard**; así como cuando las condiciones de salud lo permitieron, se impulsaron sesiones **presenciales**.

Expuesto lo anterior, se informa que con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía en general los distintos instrumentos de participación ciudadana vigentes en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, así como los procedimientos para su solicitud, tramitación y ejecución, durante el cuarto trimestre mediante la impartición de **sesiones informativas sobre instrumentos de participación ciudadana, denominadas ¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?** se atendió en el Estado un total de **1,175** personas, **556 hombres y 619 mujeres**, en **28** sesiones presenciales y virtuales, distribuidas en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y San Quintín.

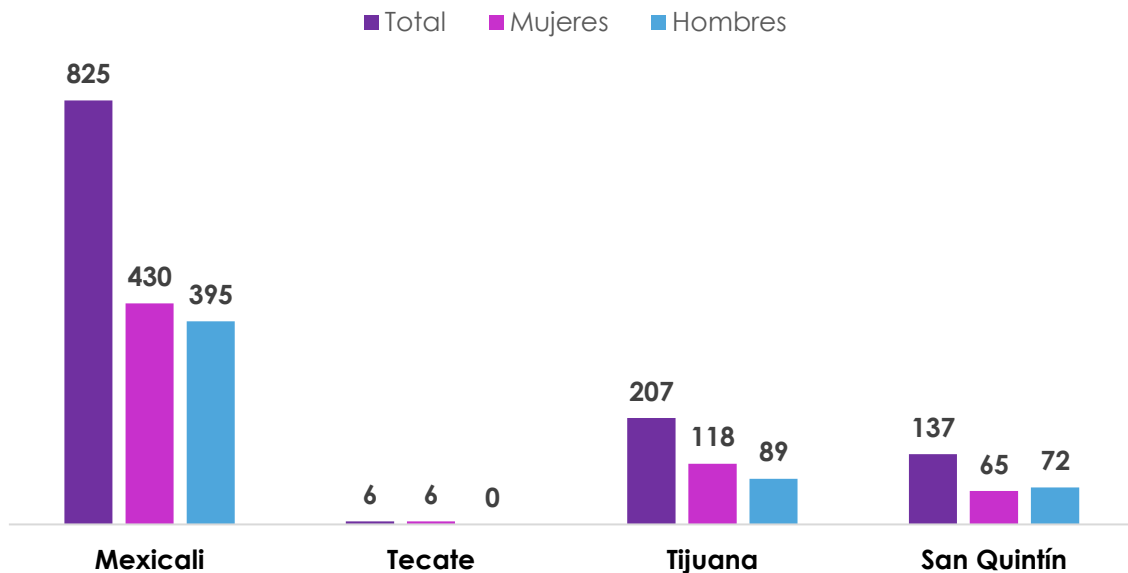
En la siguiente gráfica se desglosan las sesiones virtuales, indicando la población atendida en materia de instrumentos de participación ciudadana, en Mexicali se impactó a **825** personas de las cuales **395** son hombres y **430** mujeres; en Tecate se atendieron a **6** personas todas ellas mujeres, en Tijuana se atendió a **207** personas de las cuales **89** son hombres y **118** mujeres; en San Quintín se atendió a **137** personas de las cuales **72** son hombres y **65** mujeres.



Gráfica 1. Total de personas atendidas por municipio entre octubre y diciembre en sesiones informativa de instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

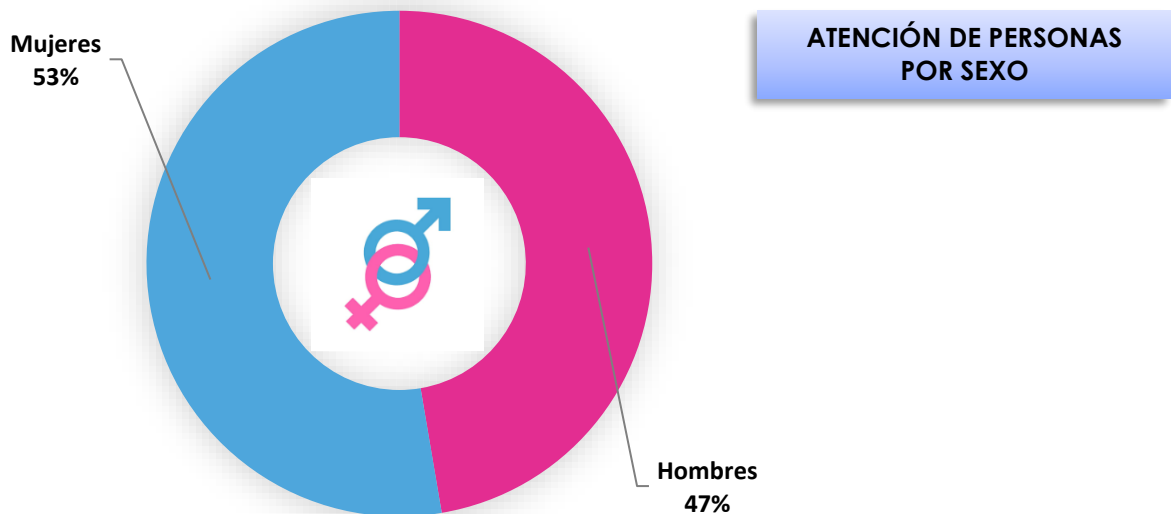
Del universo de personas atendidas en la siguiente gráfica se puede identificar con claridad, el sexo y la cantidad por sesión virtual municipal.

ATENCIÓN DE PERSONAS POR SEXO



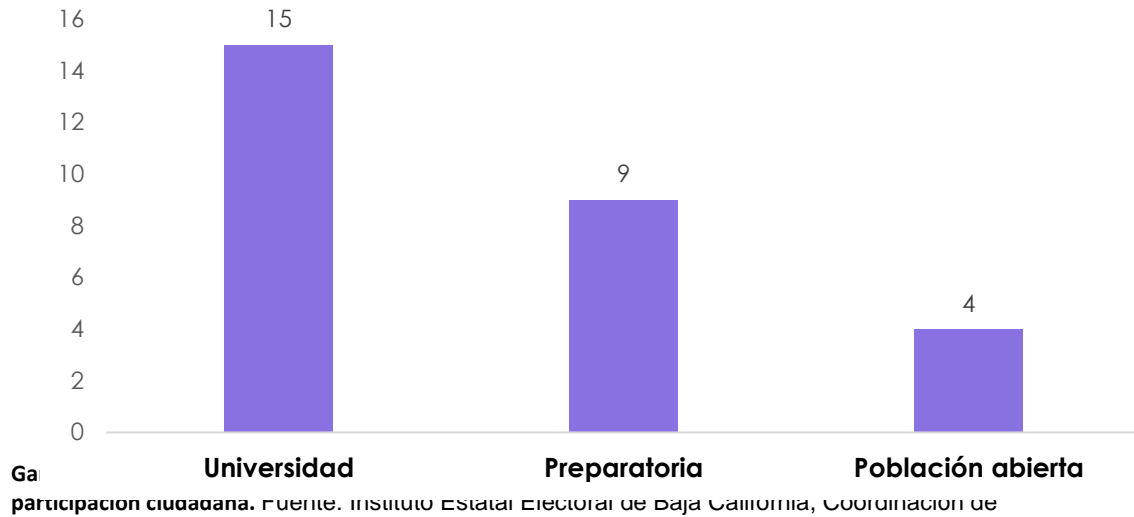
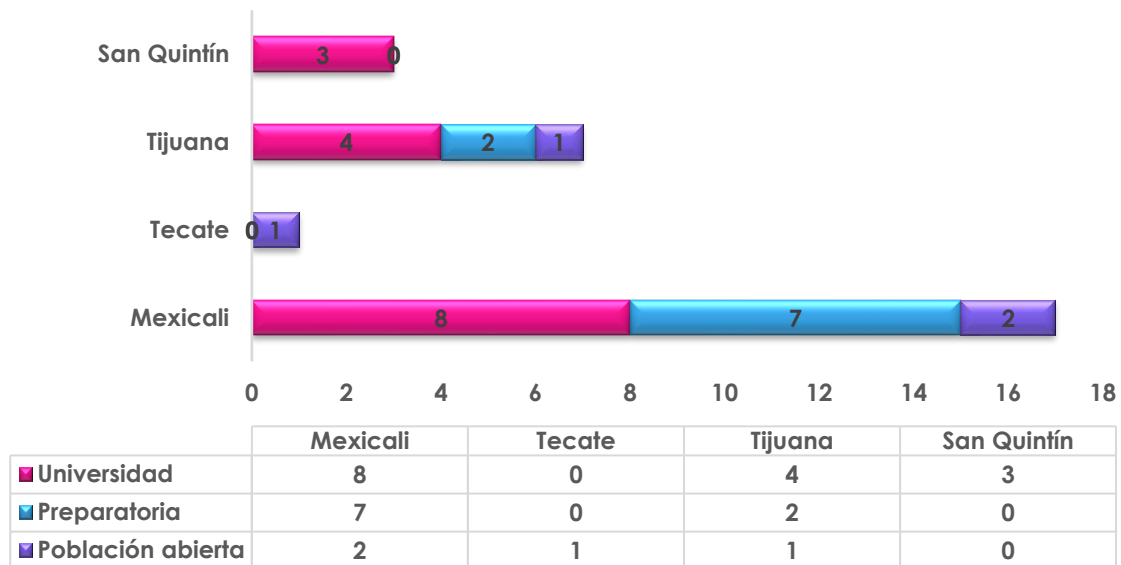
Gráfica 2. Total de personas atendidas por municipio y sexo entre octubre y diciembre en sesiones informativa de instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California,

Del universo de personas atendidas **556** fueron hombres y **619** mujeres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



Gráfica 3. Total de personas atendidas por sexo entre octubre y diciembre en sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California,

De las **28** sesiones informativas impartidas en el estado, **15** se atendieron en universidad, **9** en preparatoria y **4** en población abierta; de acuerdo con la siguiente gráfica por tipo (preparatoria, universidad y población abierta):

SESIONES INFORMATIVAS POR TIPO EN EL ESTADO

SESIONES INFORMATIVAS POR TIPO


Grafica 5. Total de sesiones informativas impartidas por sector de la población y municipio con el tema de instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

De las personas atendidas, en la siguiente gráfica se muestran los resultados de atención por tipo (preparatoria, universidad y población abierta):



Gráfica 6. Total de sesiones informativas impartidas por sector de la población y municipio con el tema de instrumentos de participación ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

a. Ejercicio práctico

Con la finalidad de lograr una mayor comprensión de la temática impartida, al final de la plática se aplica un ejercicio práctico, el cual consiste en ejemplificar una situación que permita identificar el instrumento de participación ciudadana de que se trata, realizando una serie de preguntas. Durante este trimestre se aplicó el ejercicio práctico de plebiscito, referéndum legislativo e iniciativa ciudadana.

Plebiscito

Ejercicio Práctico

EXPOSICIÓN DE CASO

El Gobernador del estado de Santana está por aprobar la construcción de una red de corredores de transporte masivo que pondrá en funcionamiento la primera línea del "Microbús".

El trazo de la línea del Microbús implica el derrumbe de edificios históricos, así como la afectación de áreas naturales protegidas y la demolición de diversas viviendas en todo el estado.

Tal situación llevó a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil a buscar un instrumento de participación ciudadana que les permita someter a consideración de todos los ciudadanos su rechazo o aprobación del proyecto.

Datos del Estado de Santana

Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal
Macapá	401,495	330,501	321,192
Santana	100,854	80,836	78,559
Laranjal	46,639	23,114	22,181
Oiapoque	24,892	17,673	17,175
Porto Grande	20,143	14,302	13,899
Mazago	19,981	14,187	13,787
Tartarugalzinho	13,665	11,122	10,809
Vitoria	1,468	1,042	1,013
Piedra Barca	1,456	1,034	1,005
Calcoene	1,345	7,345	7,138
Amapá	869	617	600
Ferreira	787	532	489
Cutias	500	321	311
Estado de Santana	634,094	502,626	488,158

De acuerdo al caso expuesto:

¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los ciudadanos del estado de Santana?

¿Cuál es el porcentaje y número de firmas (*de acuerdo a la lista nominal del estado en mención*) que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?

Referéndum legislativo



Ejercicio Práctico

EXPOSICIÓN DE CASO

En el estado de **Chinchorro** fue aprobada por el congreso local una ley que prohíbe tener perros y gatos como mascotas en departamentos, condominios y fraccionamientos.

El motivo de esta nueva ley, de acuerdo a los legisladores, es prevenir que aumente el número de mascotas abandonadas, así como prevenir enfermedades y alergias entre la población.

La mencionada ley se publicó el 1 de marzo en el periódico oficial del estado.

Esto generó mucha controversia en la entidad por lo que varios ciudadanos y organismos de la sociedad civil se organizaron para combatir esta nueva legislación la cual consideran afecta sus derechos ya que hay varios dueños que son responsables con sus mascotas.

El día 25 de marzo terminaron de recabar las firmas y de llenar la solicitud de ejercicio de un instrumento de participación ciudadana.



Datos del Estado de Chinchorro

Municipio	Población	Padrón Electoral	Lista Nominal
Maritimo	801,495	700,501	621,192
Mar Rojo	100,854	80,836	78,559
Langostinos	46,639	23,114	22,181
Marea Alta	14,892	15,673	15,175
Puerto Hierro	20,143	14,302	13,899
Lagos	19,981	14,187	13,787
Espadas	13,665	11,122	10,809
Huípez	1,468	1,042	1,013
Arrecife	1,456	1,034	1,005
Lanza Madera	1,345	7,345	7,138
Acuario	869	617	600
Ciudad Trucha	787	532	489
Faro Verde	500	321	311
Estado de Chinchorro	1,024,094	870,626	786,158



De acuerdo al caso expuesto:

- ¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los habitantes del estado de Chinchorro?
- ¿Quién debe generar y proporcionar los formatos oficiales para la presentación de la solicitud?
- ¿Cuál es el porcentaje y número de firmas (de acuerdo a la lista nominal del estado en mención) que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud?
- ¿Cuántos días se tienen según la ley para presentar la solicitud y están en tiempo los ciudadanos del caso para presentarla?
- ¿Cuál es el porcentaje de participación que se requiere para que la decisión de la mayoría sea vinculante?

Iniciativa Ciudadana 1



 <p>Ejercicio Práctico</p> <p>EXPOSICIÓN DE CASO</p> <p>Un grupo de ciudadanos y ciudadanas de diversos municipios del Estado de Alta-mar pretenden realizar una modificación a la Ley de Protección al Ambiente del estado con el objetivo de incorporar un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, con la cual se pretende que todas las familias de la entidad reciban información importante y lleven a cabo la separación de residuos sólidos generados diariamente.</p> <p>En la exposición de motivos, se argumenta que cada persona en Alta-mar genera en promedio 820 gramos de basura al día, y si se considera que su población es de 3,585 605 habitantes, esto se traduce en 2,800,923 toneladas de basura al día, lo cual ocasiona una enorme contaminación.</p> <p>Con esta modificación, se pretende además de reducir el impacto negativo al medio ambiente, generar fuentes de empleo e ingresos a través de la venta del material reciclado y contribuir a generar una cultura que apr...</p>	 <p>De acuerdo al caso expuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué instrumento de participación ciudadana deben utilizar los ciudadanos del estado de Alta-mar? ¿Cuál es el número de firmas que deben obtener para cumplir con el requisito de solicitud? ¿Ante quién debe presentar la solicitud? ¿Cuántos días tiene la autoridad para resolver si admite o rechaza la solicitud? ¿Qué se requiere para modificar la Ley de Protección al Ambiente del estado de Alta-mar, consultar a los ciudadanos mediante votación o proceso legislativo?
--	---

Ilustración 2. Ejercicio práctico Referéndum Legislativo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Iniciativa Ciudadana 2



 <p>Ejercicio Práctico</p> <p>EXPOSICIÓN DE CASO</p> <p>La Red Ambiental Verde x Juana conformada por diversos organismos de la sociedad civil, en conjunto con otras organizaciones de los municipios de Solicali, Rosatlan, Corona y Esmeralda pretenden presentar un proyecto de ley que contempla la modificación a la Ley de Protección al Ambiente del estado de Altafornia, con el objetivo de incorporar un Programa Integral de Protección a las Áreas Verdes.</p> <p>En la exposición de motivos, se argumenta que en Altafornia cada semana desaparecen 100 hectáreas debido a la construcción de nuevos fraccionamientos sin tomar en cuenta el enorme daño la flora y fauna de la región.</p> <p>Con esta modificación, se pretende además de reducir el impacto negativo al medio ambiente, establecer restricciones a las constructoras en materia ambiental y generar una cultura ecológica entre la población.</p>	 <p>De acuerdo al caso expuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué instrumento de participación ciudadana debe utilizar la Red Ambiental Verde x Juana? Al ser un organismo de la sociedad civil el promotor de este instrumento ¿Requiere presentar un número de firmas determinado? ¿Ante quién debe presentar la solicitud? ¿Cuántos días tiene la autoridad para resolver si admite o rechaza la solicitud? ¿Qué se requiere para modificar la "Ley de Protección al Ambiente del estado de Altafornia", consultar a los ciudadanos mediante votación o proceso legislativo?
--	--

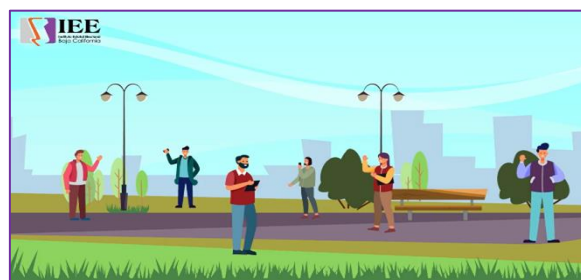
Ilustración 3. Ejercicio práctico Referéndum Legislativo. Fuente: Instituto Estatal Electoral, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. Video Informativo

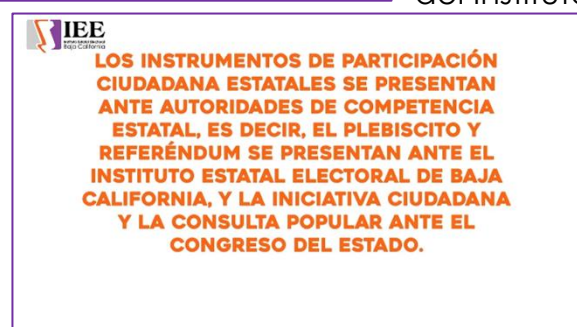
Durante este trimestre se continuó impulsando el uso de los videos elaborados por la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, en materia de Democracia Participativa y Democracia Representativa.

Uno de los objetivos principales que se busca alcanzar con la generación de este tipo de material audiovisual es que el personal docente de nivel medio superior y superior de nuestro estado que aborda temáticas relacionadas con la democracia, cuente con el apoyo de esta institución electoral, mediante esta herramienta didáctica. Otro de los objetivos trazados es que este material pueda ser utilizado durante las sesiones informativas que el personal de la Coordinación de Participación Ciudadana imparte, así como, ponerlos al alcance de la sociedad en general, a través del portal oficial y redes sociales.

Al cierre de este trimestre, se implementó el uso de la versión final del video de **“Democracia Participativa”**, durante la primera parte de la sesión informativa sobre ¿Cómo puedo participar en las decisiones de gobierno? impartidas en los grupos de preparatoria, universidad y población abierta de octubre a diciembre de 2021.



El 24 de noviembre fueron publicados en el Portal Institucional del Instituto los



Banner de los Videos sobre Democracia Participativa y Democracia Representativa. Ilustración 4. Video Democracia participativa Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Representativa, los cuales cuentan con un código QR para que las personas puedan acceder a los mismos de una manera rápida y sencilla.



Ilustración 5. Banners publicados en el Portal Institucional sobre los Videos Democracia Participativa y Democracia Representativa, Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Asimismo, se elaboraron los diseños para su difusión en las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.



Ilustración 6. Banners publicados en el Portal Institucional sobre los Videos Democracia Participativa y Democracia Representativa, Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

REPORTE DE SESIONES INFORMATIVAS SOBRE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MUNICIPIO	FECHA	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE	TEMA	MODALIDAD	PERSONAS ATENDIDAS			EXPOSITOR/A
						HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Mexicali	18 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	18	20	38	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	18 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	15	19	34	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	18 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	19	17	36	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	19 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	18	22	40	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	19 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	14	17	31	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	20 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	19	20	39	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	20 de octubre de 2021	Universidad	Facultad de Administración UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	17	20	37	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	28 de octubre de 2021	Población Abierta	Pro Drenaje (Ej. Reacomodo)	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	28	34	62	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	26 de octubre de 2021	Universidad	Ciencias Administrativas UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	20	14	34	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	14 de noviembre de 2021	Preparatoria	COBACH Vasconcelos	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	12	16	28	Alma Araceli Medina Contreras

MUNICIPIO	FECHA	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE	TEMA	MODALIDAD	PERSONAS ATENDIDAS			EXPOSITOR/A
						HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Mexicali	16 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	56	51	107	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	16 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	53	56	109	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	17 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	29	35	64	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	17 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	31	26	57	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	18 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	14	14	28	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	18 de noviembre de 2021	Preparatoria	Preparatoria CETYS	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	13	17	30	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Mexicali	24 de noviembre de 2021	Población Abierta	Vecinos Guadalupe Victoria	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	19	32	51	Alma Araceli Medina Contreras
San Quintín	19 octubre de 2021	Universidad	Facultad de Ingeniería y Negocios, Campus San Quintín UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	13	30	43	Alexa Carolina Escobedo Lerma
San Quintín	19 octubre de 2021	Universidad	Facultad de Ingeniería y Negocios, Campus San Quintín UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	33	16	49	Alexa Carolina Escobedo Lerma
San Quintín	21 octubre de 2021	Universidad	Facultad de Ingeniería y Negocios, Campus San Quintín UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	26	19	45	Alexa Carolina Escobedo Lerma

MUNICIPIO	FECHA	TIPO	NOMBRE	TEMA	MODALIDAD	PERSONAS ATENDIDAS			EXPOSITOR/A
						HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Tijuana	9 noviembre de 2021	Universidad	Facultad de Economía Tijuana UABC	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	18	25	43	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	24 noviembre de 2021	Universidad	UNID	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	16	22	38	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	24 noviembre de 2021	Universidad	Universidad Humanitas	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	21	21	42	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	25 noviembre de 2021	Universidad	Universidad Pedagógica Nacional UPN	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	4	18	22	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	1 diciembre de 2021	Población Abierta	Comité Vecinal Paseo de las Lomas	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	3	14	17	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	2 diciembre de 2021	Preparatoria	Colegio Emma de la Vega Calderón	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	17	14	31	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	3 diciembre de 2021	Preparatoria	Colegio Emma de la Vega Calderón	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Virtual	10	4	14	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tecate	9 diciembre de 2021	Población Abierta	IMJUVET	¿Cómo puedo participar en las decisiones del gobierno?	Presencial	0	6	6	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Total						556	619	1,175	

Tabla 1. Personas atendidas sesiones sobre Instrumentos de Participación Ciudadana. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

1.2 EJERCICIOS PRÁCTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPACIOS EDUCATIVOS.

Esta actividad tiene como objetivo que jóvenes de nivel medio superior y superior pongan en práctica los conocimientos adquiridos en la sesión informativa sobre el tema de Instrumentos de Participación Ciudadana y aplicarlo de manera efectiva en su plantel escolar. En el caso de estudiantes de preparatoria al ser menores de edad en su mayoría, a través de esta actividad se busca asimilar el ejercicio de Consulta Popular que prevé la Ley de la materia, a ejercicios que tengan efectividad en su comunidad estudiantil denominándola “Consulta Popular Juvenil”.

Con el objetivo de fortalecer en las nuevas generaciones la importancia de la democracia participativa, y que asocien esta práctica como la vía para incidir y formar parte en la toma de decisiones de su comunidad; durante el cuarto trimestre, **por vez primera esta Institución Electoral llevó a cabo una “Consulta Popular Juvenil” con efecto vinculante en coordinación con CETYS Preparatoria, Campus Mexicali.**

Este ejercicio de participación se realizó en el marco de la Semana de la Democracia CETYS Preparatoria campus Mexicali, en donde participaron las y los jóvenes de primer semestre de dicha institución educativa.

Esta actividad se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2021, y tuvo dos fases:

- I. **Sesiones Informativas** denominadas “Aplicación de los instrumentos de participación ciudadana en el contexto estudiantil, a través de la Consulta Popular Juvenil”, las cuales se impartieron de manera previa al ejercicio de emisión de opiniones de las y los estudiantes. En estas sesiones se expusieron los Instrumentos de Participación Ciudadana vigentes con el apoyo del video Democracia Participativa, enfocándonos en la Consulta Popular por ser el instrumento a tomarse como base para realizar la Consulta Popular Juvenil. En total se impartieron 14 sesiones informativas que corresponde al número de grupos de estudiantes de primer semestre de preparatoria que participarían en esta actividad y que en su conjunto, conformaban un universo estudiantil de **410 jóvenes**. Las sesiones fueron

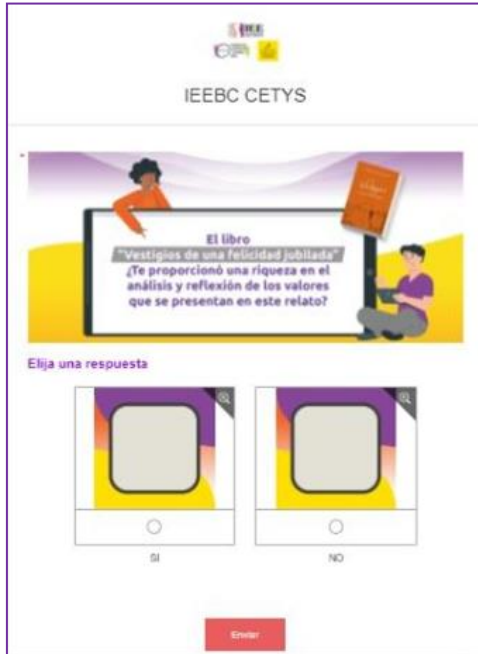
híbridas, es decir, una parte del grupo estuvo presencial y el resto virtual.

- II. Consulta Popular Juvenil**, al concluir la sesión informativa, se llevó a cabo la Consulta Popular Juvenil a través de la emisión de opiniones de las y los jóvenes estudiantes de primer semestre de preparatoria mediante la plataforma Zoho Survey.

Para proceder a la emisión de las opiniones, al concluir las sesiones informativas se proyectó el código QR definido para la Consulta Popular Juvenil desde el cual, las y los jóvenes pudieron acceder a la consulta para emitir su opinión.



Ilustración 7. Ejercicio práctico Consulta Popular Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Las y los estudiantes eligieron entre el Si o el No a la pregunta

El libro

“Vestigios de una felicidad jubilada”

¿Te proporcionó una riqueza en el análisis y reflexión de los valores que se presentan en este relato?

Ilustración 8. Ejercicio práctico Consulta Popular Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

El 18 de noviembre tras la última sesión informativa impartida, **se cerró la emisión de opiniones a las 12:17 horas.** Con los resultados obtenidos, se procedió a elaborar el acta de la jornada de consulta y cartel de resultados, para posteriormente presentar los mismos en reunión virtual ante el personal académico de CETYS Preparatoria y personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Los resultados del ejercicio práctico fueron los que se detallan:

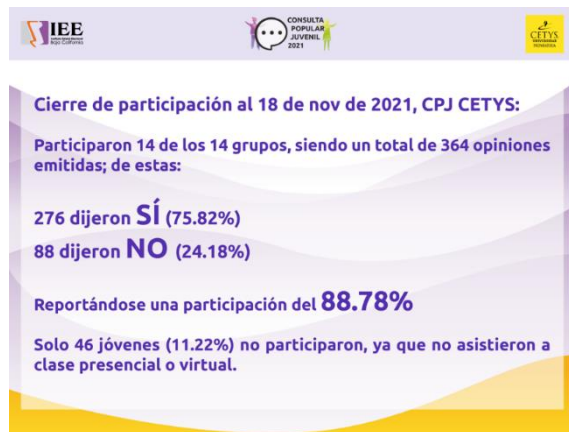


Ilustración 9. Ejercicio práctico Consulta Popular Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

OPINIÓN	CON LETRA	CON NÚMERO
SÍ	Doscientos setenta y seis	276
NO	Ochenta y ocho	88
NULOS	Cero	0
TOTAL	Trescientos sesenta y cuatro	364

Cartel de Resultados

OPINIÓN	TOTAL DE OPINIONES
SI	276
NO	88
NULOS	0
TOTAL	364

Acta de la Jornada de Consulta Popular Juvenil y Resultados de la emisión de las

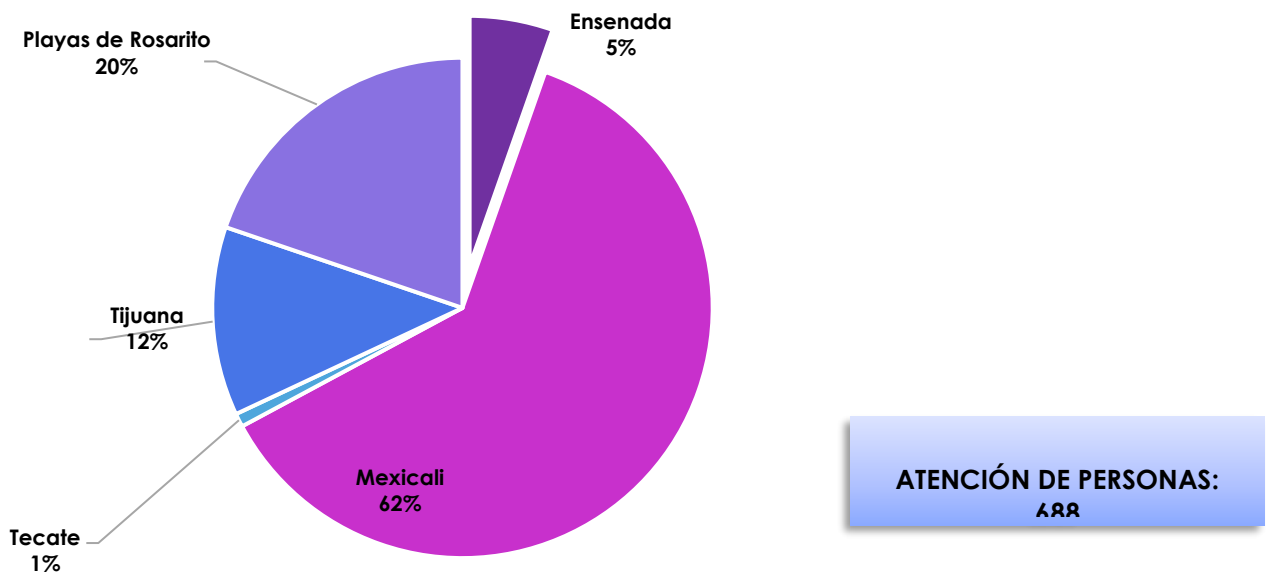
Ilustración 10: Resultados de Ejercicio práctico Consulta Popular Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, **Línea de Acción 2. Difusión y promoción del ejercicio de derechos político electorales.**

II.1 CONFERENCIAS Y SESIONES DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO.

Como se da cuenta en la Línea de Acción 1, Actividad 1.1 del Proyecto Estratégico 2, para dar continuidad a las medidas de prevención y distanciamiento social derivado de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, durante este cuarto trimestre del 2021, la atención a las juventudes y población adulta en los distintos municipios de la entidad se mantuvo a través de la impartición de sesiones de información mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), implementando la atención a través de plataformas digitales, como **Google Meet, Facebook Live, ZOOM y Blackboard**; así como cuando las condiciones de salud lo permitieron, se impulsaron sesiones **presenciales**.

Expuesto lo anterior, se informa que con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía y de manera particular a las y los jóvenes sobre la importancia de ejercer su derecho y obligación constitucional de votar, durante este trimestre se impartieron **sesiones informativas sobre la Promoción del Voto** denominadas **¿Para qué me sirve votar?** donde se atendieron un total de **688** personas en el Estado, **327 hombres y 361 mujeres**, en **15** sesiones virtuales, y presenciales, distribuidas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

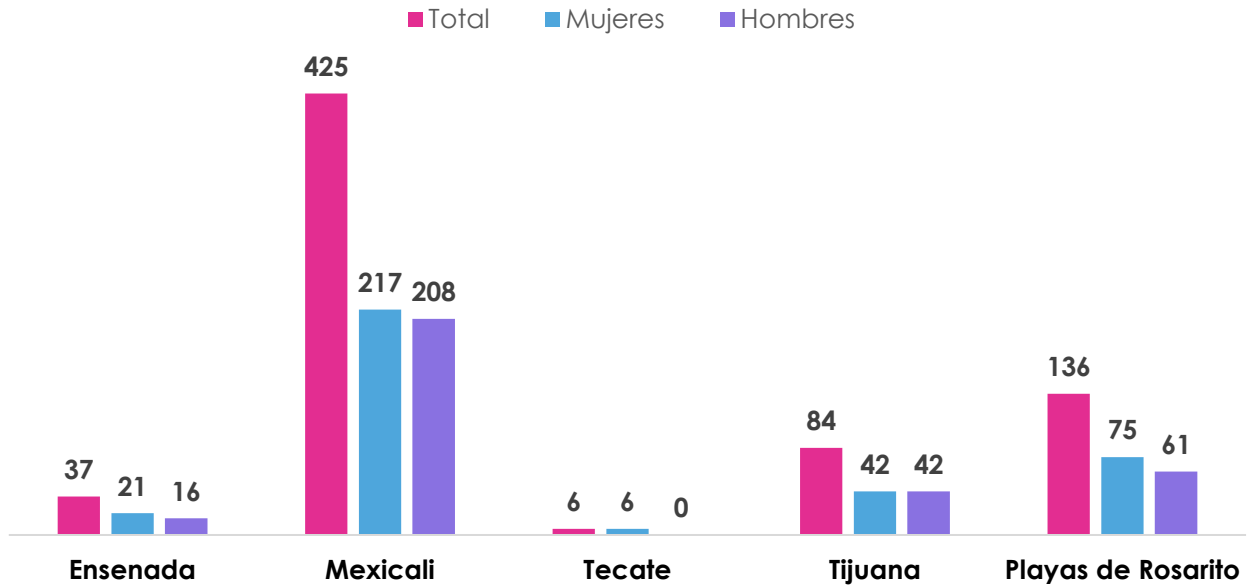
En la siguiente gráfica se desglosan las sesiones virtuales indicando la población atendida en materia de promoción del voto, en Ensenada se atendió a **37** personas de las cuales **16** son hombres y **21** mujeres; en Mexicali se impactó a **425** personas de las cuales **208** son hombres y **217** mujeres, en Tecate se atendieron a **6** personas, todas ellas mujeres, en Tijuana se impactó a **84** personas de las cuales **42** fueron hombres y **42** mujeres y en Playas de Rosarito se atendió a **136** personas, **61** hombres y **75** mujeres.



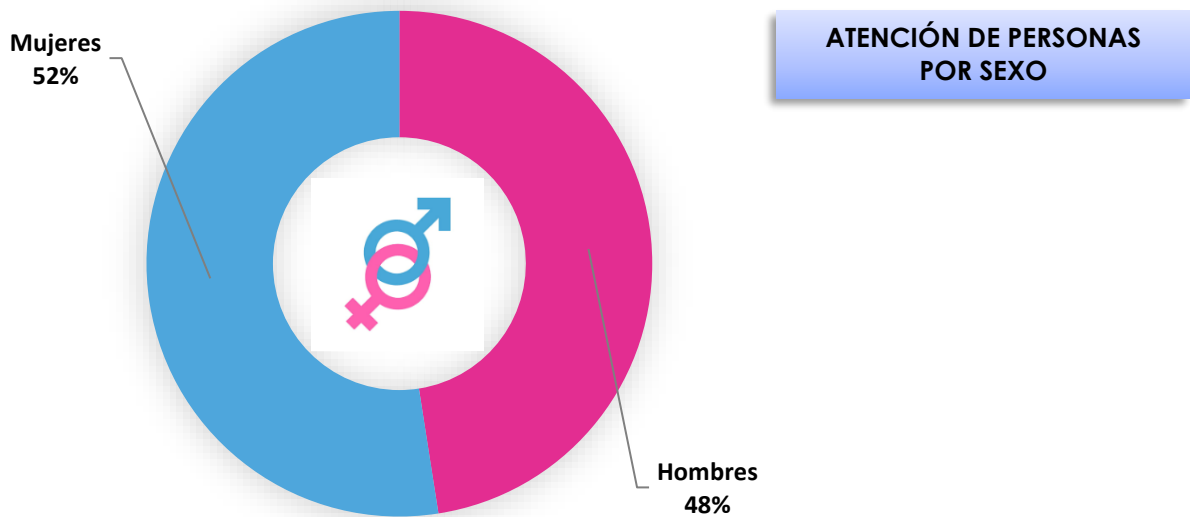
Grafica 7. Total de personas atendidas por municipio entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación

Del universo de personas atendidas en la siguiente gráfica se puede identificar el sexo y la cantidad por municipio.

ATENCIÓN DE PERSONAS POR SEXO

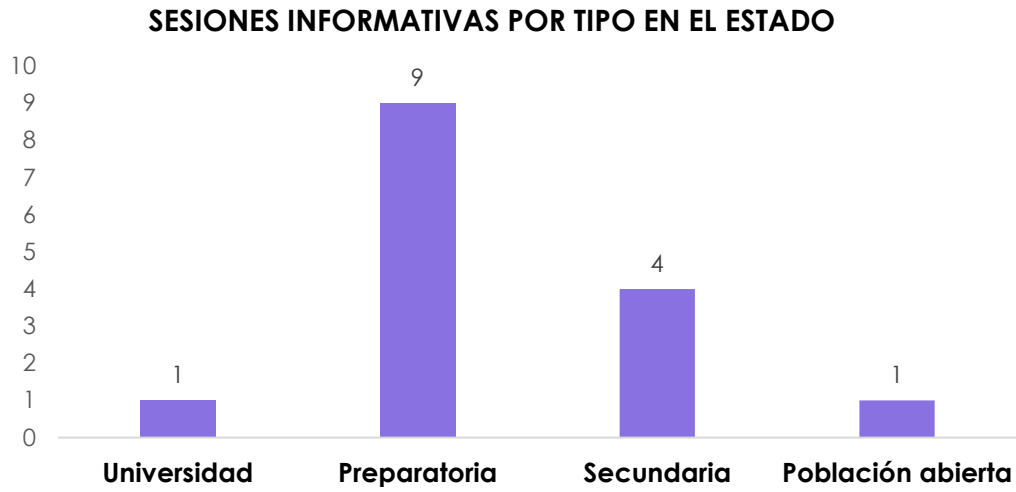


Grafica 8. Total de personas atendidas por municipio y sexo entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Del universo de personas atendidas **361** fueron mujeres y **327** hombres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



Grafica 9. Total de personas atendidas por sexo entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación

De las **15** sesiones informativas impartidas en el estado, **1** se atendió en universidad, **9** en preparatoria, **4** en secundaria y **1** en población abierta; de acuerdo con la siguiente gráfica por tipo:

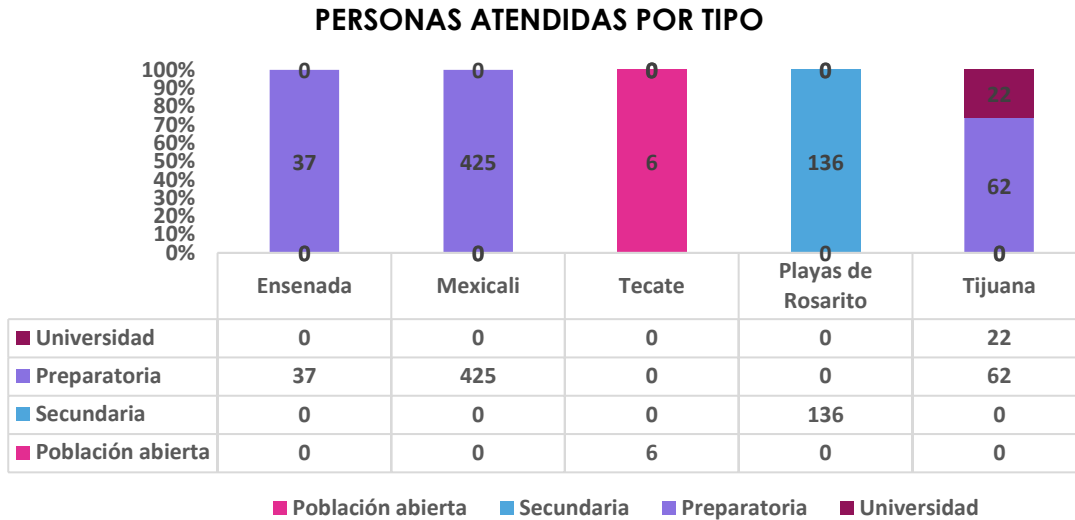


Grafica 10. Total de sesiones informativas impartidas por sector de la población entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de



Grafica 11. Total de sesiones informativas impartidas por sector de la población y municipio entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

De las personas atendidas, en la siguiente gráfica se muestran los resultados de atención por tipo (universidad, preparatoria, secundaria y población abierta) por municipio:



Grafica 12. Total de sesiones informativas impartidas por sector de la población y municipio entre octubre y diciembre en sesiones informativa de promoción del voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

a. Ejercicio plataforma digital

Con la finalidad de reforzar la información compartida durante las sesiones informativas ¿Para qué me sirve votar? al finalizar la presentación, se realiza una dinámica a través de la plataforma **KAHOOT!**.

Buscando a través del juego y el reto, que las y los jóvenes se sensibilicen y motiven a ejercer su derecho a elegir mediante el voto a sus representantes populares.

¿Qué es la participación ciudadana?

21

0 Respuestas

Omitir

Por diversos, se participan en: *actividad* *en las elecciones locales y estatales*

- ▲ Cuando la sociedad se involucra en los asuntos públicos
- ◆ Cuando la ciudadanía participa en las elecciones locales
- Cuando la sociedad participa activamente en las elecciones federales
- Todas las anteriores

1/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

¿Cuál es el grupo de la población que menos ejerce su derecho al voto?

19

0 Respuestas

Omitir

De 18 a 45 años

De 25 a 34 años

De 18 a 34 años

De 45 a más años

2/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

¿Cuál es el tema central del video?

55

0 Respuestas

Omitir

Participación de la sociedad civil

Participación de las y los políticos

Participación de las mujeres

Participación de la juventud

3/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

La democracia es una forma de vida en la que todas las personas cuentan

17

0 Respuestas

Omitir

Verdadero

Falso

4/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

Modelo democrático en la que la ciudadanía tiene el derecho de elegir a sus gobernantes

16 Respuestas

Democracia Participativa
 Democracia Pura
 Democracia Representativa
 Democracia en general

5/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

¿Fueron los encargados de organizar en Baja California las elecciones del 6 de junio de 2021?

24 Respuestas

Instituto Nacional Electoral (INE)
 Instituto Estatal Electoral de Baja California (OPEL IEEBC)
 INE y OPEL IEEBC
 Ninguna de las anteriores

6/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

¿Quiénes se encargan de recibir y contar los votos el día de las elecciones (Dorada Electoral)?

56 Respuestas

Ciudadanas y ciudadanos
 Vecinos y vecinas
 Pueden ser familiares y amigos
 Todas las anteriores

7/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

Debemos participar y defender nuestros puntos de vista, sino otros decidirán por nosotros

15 Respuestas

Verdadero
 Falso

8/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

La decisión de no votar como protesta es respetable pero ineficaz pues en una votación gana quien tenga mayoría de votos

25 Respuestas

Verdadero
 Falso

9/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

¿Ejercerás tu derecho al voto de manera razonada en las próximas elecciones?

24 Respuestas

Sí, ejerceré mi derecho
 Probablemente
 No haré valer mi voto
 Prefiero que otros decidan mi futuro

10/10 kahoot.it PIN de juego: 6483116

REPORTE DE SESIONES INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN DEL VOTO

MUNICIPIO	FECHA	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE	TEMA	MODALIDAD	PERSONAS ATENDIDAS			EXPOSITOR/A
						HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Ensenada	4 de octubre 2021	Preparatoria	UNDL BACHILERATO	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	16	21	37	Alexa Escobedo Lerma
Mexicali	14 de octubre de 2021	Preparatoria	COBACH Vasconcelos	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	12	16	28	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	19 de octubre de 2021	Preparatoria	Conalep Mexicali I	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	53	56	109	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	28 de octubre de 2021	Preparatoria	CETIS 18	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	28	29	57	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	08 de noviembre	Preparatoria	Grupo Educativo 16 de Septiembre	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	20	42	62	Alma Araceli Medina Contreras
Mexicali	17 de noviembre de 2021	Preparatoria	CBTIS 140	¿Para qué me sirve votar?	Híbrida, presencial y virtual	95	74	169	Ricardo Emmanuel Hernández Gómez
Tijuana	4 octubre de 2021	Preparatoria	UNDL BACHILLERATO	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	11	6	17	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	30 noviembre 2021	Universidad	Universidad Pedagógica Nacional-UPN	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	4	18	22	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	2 diciembre de 2021	Preparatoria	Colegio Emma de la Vega Calderón	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	17	14	31	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tijuana	3 diciembre de 2021	Preparatoria	Colegio Emma de la Vega Calderón	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	10	4	14	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Playas de Rosarito	8 diciembre de 2021	Secundaria	Secundaria Siglo XXI	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	10	17	27	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Playas de Rosarito	8 diciembre de 2021	Secundaria	Secundaria Siglo XXI	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	22	16	38	Alexa Carolina Escobedo Lerma

MUNICIPIO	FECHA	TIPO	NOMBRE	TEMA	MODALIDAD	PERSONAS ATENDIDAS			EXPOSITOR/A
						HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Playas de Rosarito	8 diciembre de 2021	Secundaria	Secundaria Siglo XXI	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	15	20	35	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Playas de Rosarito	8 diciembre de 2021	Secundaria	Secundaria Siglo XXI	¿Para qué me sirve votar?	Virtual	14	22	36	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Tecate	9 diciembre de 2021	Población Abierta	IMJUVET	¿Para qué me sirve votar?	Presencial	0	6	6	Alexa Carolina Escobedo Lerma
Total						327	361	688	

Tabla 2 Personas atendidas sesiones sobre Promoción del Voto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Línea de Acción 3. Generación de espacios para el ejercicio del diálogo democrático.

3.1 RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA

Como parte de las acciones que busca impulsar el Programa y de manera específica este Proyecto y Línea de Acción para promover el ejercicio del diálogo y reflexión democrática, en particular en las juventudes, para que éstas expresen sus ideas, propuestas y visiones entorno al desarrollo de la democracia y ejercicio de sus derechos y obligaciones político-electorales; durante este trimestre se dio continuidad a los trabajos de la Red de Jóvenes por la Democracia que esta institución a través de sus programas de educación cívica y participación ciudadana 2016, 2017, 2018 y 2019 ha reconocido.

Durante este trimestre se ha impulsado la participación de la Red de Jóvenes por la Democracia mediante las siguientes actividades:



Ilustración 12. Actividades de la RJxD de octubre-diciembre. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Como parte de las actividades para impulsar los trabajos con la RJxD, durante este trimestre se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Baja California con las y los Integrantes de la Red, mediante la plataforma TELMEX.

REUNIÓN	FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES	ASISTENTES
Novena Reunión Virtual Pública (Transmisión Facebook)	24 de noviembre de 2021	Realizar la presentación de la nueva integración de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica , así como actividades y asuntos concernientes a la Red de Jóvenes por la Democracia.	El C. Daniel Cuen Ramírez, C. Fátima Cruz Martínez, C. Jennifer Alejandra González Acosta, C. Joe Álvaro Castro Arguilez, C. José Luis Lutz García, C. José Luis Hernández Diego, C. Saúl Domínguez Gutiérrez, C. Sofia Fernanda Saldivar Amezola, C. Vanessa Sánchez Ramírez, C. Adriana Michelle Ramírez Espinoza, C. Alitzel Sánchez Melchor, C. Cruz Ángel Rodríguez Galeana, C. Cristhian Michael Velázquez Castro y C. Christian Sebastián Ponce Hernández.	14
ACTIVIDADES Y ASUNTOS EXPUESTOS. Se presentaron a los nuevos integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica; se expuso el resultado del diagnóstico de las actividades en las que ha participado la RJxD; se presentaron propuestas para estructurar la RJxD en comisiones; se hizo la invitación para que dos integrantes se autopropusieran para participar en el Facebook Live con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza sobre el tema RJxD; se estableció el calendario de reuniones mensual anual 2022; se elaboraron propuestas para realizar una jornada de limpieza. En asuntos generales se felicitó a integrantes que apoyaron en concertación de sesiones informativas, a quienes concluyeron Diplomado en Liderazgo y a quienes fueron nombradas Parlamentarias Juveniles del V Parlamento de las Juventudes en Baja California.				

ACUERDOS	
1.	Las y los integrantes de la RJxD C. Jennifer Alejandra González Acosta, C. Sofía Fernanda Saldívar Amézola, C. Cristhian Michael Velázquez Castro y C. Christian Sebastián Ponce Hernández, presentarán una mejora o una nueva propuesta para estructurar la RJxD en la reunión programada para el 26 de enero de 2022.
2.	Se aprobó el calendario de sesiones mensuales para el año 2022, (anexo*).
3.	Las y los integrantes de la RJxD del municipio de Mexicali, se sumarán a la jornada de limpieza en el "Salar San Felipe" propuesta para el día sábado 15 de enero del 2022.
4.	Integrantes de la RJxD, C. Vanessa Sánchez Ramírez y C. Christian Sebastián Ponce Hernández, participarán en conjunto con el Presidente de la Comisión, Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en el Facebook Live el próximo lunes 29 de noviembre de 2021, para promocionar la RJxD.

Tabla 3. Información reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

CALENDARIO DE SESIONES MENSUALES PÚBLICAS DE LA RJxD 2022*

DÍA	MES	AÑO	MODALIDAD
Miércoles 26	Enero	2022	Virtual
Miércoles 23	Febrero	2022	Híbrida <u>Presencial en Mexicali,</u> Virtual demás integrantes RJxD
Miércoles 30	Marzo	2022	Virtual
Miércoles 27	Abril	2022	Híbrida <u>Presencial en Tijuana,</u> Virtual demás integrantes RJxD
Miércoles 18	Mayo	2022	Virtual
Miércoles 29	Junio	2022	Híbrida <u>Presencial en Ensenada,</u> Virtual demás integrantes RJxD
Miércoles 20	Julio	2022	Virtual
Miércoles 31	Agosto	2022	Híbrida <u>Presencial en Playas de Rosarito,</u> Virtual demás integrantes RJxD
Miércoles 28	Septiembre	2022	Virtual
Miércoles 19	Octubre	2022	Virtual
Miércoles 16	Noviembre	2022	Híbrida <u>Presencial en Tecate,</u> Virtual demás integrantes RJxD
Miércoles 7	Diciembre	2022	Virtual

* En el caso de que logremos sumar integrantes de los municipios de San Felipe y San Quintín, se propone llevar a cabo también una reunión presencial en dichos municipios en febrero y junio, respectivamente, para aprovechar en este último la salida a este municipio y a Ensenada por la etapa informativa de la Consulta Indígena.

Tabla 4. Calendario reuniones virtuales con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

I. **Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia Incluyente: De la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Tema: “Juventudes”.**

Durante el Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia Incluyente: De la participación a la representación desde una perspectiva interseccional” celebrado el **26 de octubre** en donde se abordó el tema “**Juventudes**”, participó como panelistas la integrante de la Red de Jóvenes por la Democracia del IEEBC en el municipio de Ensenada, **Jennifer Alejandra González Acosta**.

Dicha actividad fue moderada por la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, como presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones de la Univesidad Autónoma de Baja California Campus Ensenada.



Ilustración 13. Segundo Ciclo de Conversatorios. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

II. **Entrega de Reconocimientos a Integrantes de la RJxD Zona Costa**

Con la finalidad de reconocer la labor de las y los integrantes de la Red de Jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el martes 30 de noviembre de la presente anualidad, se llevó a cabo de manera presencial y fue transmitido en forma directa a través de las Redes Sociales del



Ilustración 14. Imagen Entrega de Reconocimientos RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Instituto, el evento “Entrega de Reconocimientos a Integrantes de la Red de Jóvenes por la Democracia” en “Pacífico Universidad” (Escuela de Negocios del Pacífico) del municipio de Tijuana.

Este evento tuvo como objetivo reconocer la destacada participación de las y los integrantes de la RJxD en los “Post Debates” de las candidaturas a la Gubernatura y Ayuntamientos, “Diálogos en corto” y “Encuentro Digital: Inclusión, Participación y Democracia”, organizados por esta Institución y éste último en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, para motivar e incentivar la participación de las juventudes.

Este evento fue presidido por el Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, la Mtra. Guadalupe Flores Meza, Consejera Electoral y Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica y en representación de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Baja California, Lic. María Luisa Flores Huerta, la Lic. Alma Iris Regalado Valdez, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 04 en Tijuana.

Las y los integrantes de la RJxD de la Zona Costa homenajeados, fueron los siguientes:

No.	Integrante de la RJxD	Reconocimiento Por su destacada participación en el evento o eventos siguientes:
1	Cruz Ángel Rodríguez Galeana	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas a la Gubernatura. ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento Playas de Rosarito.
2	Daniel Cuen Ramírez	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento Playas de Rosarito. ● Diálogos en Corto “Límites de la Libertad de expresión en los Procesos Electorales”.
3	Vanessa Sánchez Ramírez	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas a la Gubernatura. ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento de Tijuana.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Encuentro Digital: “Inclusión, Participación y Democracia”.
4	Carlos Alfredo Vela Ruiz	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas a la Gobernatura. ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento Tijuana.
5	José Luis Hernández Diego	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogos en Corto “Discriminación de las juventudes por edad”.
6	Sansara Vanessa López Morales	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogos en Corto “Limites de la libertad de expresión en los procesos electorales”.
7	Alfredo Mata Antonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento Tecate.
8	Carlo Ricardo Rangel	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento de Ensenada.
9	Yaravi Jazmin Merodio Galicia	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento de Playas de Rosarito. ● Diálogos en Corto “Participación de las juventudes en el proceso electoral concurrente”. ● Diálogos en Corto “Reinvención de la participación: uso de tecnologías y plataformas virtuales para la incidencia política”.
10	Fátima Cruz Martínez	<ul style="list-style-type: none"> ● Post Debate de las Candidaturas al Ayuntamiento de Ensenada.

Tabla 5. Relación de integrantes de la RJxD que recibieron reconocimiento. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Durante el evento, se contó con la asistencia de las y los integrantes de la RJxD homenajeados: **C. Cruz Ángel Rodríguez Galeana, C. Daniel Cuen Ramírez, C. Vanessa Sánchez Ramírez, C. Carlos Alfredo Vela Ruiz, C. José Luis Hernández Diego y la C. Sansara Vanessa López Morales.**

3.2 FACEBOOK LIVE

A fin de generar una mayor cercanía y diálogo con la población, respecto al quehacer institucional desde la visión y trabajos que emprenden las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, se continuó con el uso de la herramienta **“FACEBOOK LIVE”**.

Esta modalidad de comunicación e interacción nos permite de manera ágil y dinámica, mantener un contacto directo con las personas que nos siguen a través de esta red social y brindarles información.

Durante este trimestre, se llevó a cabo un “FACEBOOK LIVE” con el tema “**Red de Jóvenes por la Democracia**” en el cual participó el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, Abel Alfredo Muñoz Pedraza y dos integrantes de la Red de Jóvenes por la Democracia, la C. Vanessa Sánchez Ramírez y el C. Christian Sebastián Ponce Hernández.



Ilustración 15. Banner y flyer para la difusión del Facebook Live. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

NO.	FECHA	TEMA	INVITADA(OS)	PERSONAS CONECTADAS
1	29 de noviembre 2021	“Red de Jóvenes por la Democracia”	Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Vanessa Sánchez Ramírez y Christian Sebastián Ponce Hernández.	Al cierre del Trimestre registró 484 reproducciones y fue 12 veces compartido

Tabla 6 Impacto del Facebook Live al cierre del Cuarto Trimestre 2021. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Línea de Acción 4. Generación y divulgación de información para fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

4.1 INFOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La transparencia de las instituciones es de vital importancia para recuperar la confianza de nuestra sociedad. En virtud de ello, en el Programa se previó la elaboración y divulgación de infografías trimestrales con lenguaje sencillo, visual y didáctico, por medio de las cuales se comuniquen a la sociedad las principales actividades realizadas en materia de participación ciudadana.

Durante este trimestre, se generaron las siguientes infografías, mismas que fueron difundidas a través de las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California:

● **RESULTADOS, PRIMERA CONSULTA POPULAR JUVENIL.**



Ilustración 16. Imágenes Infografía con resultados de Primera Consulta Popular Juvenil, publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEMANA DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.**



Ilustración 17. Imágenes Infografía de las Actividades de la Coordinación de Participación Cudadana durante la semana del 15 al 19 de noviembre de 2021, publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEMANA DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021.**



Ilustración 18. Imágenes Infografía de las Actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana durante la semana del 22 al 28 de noviembre de 2021, publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

- **ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEMANA DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2021.**



Ilustración 19. Imágenes Infografía con las Actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana durante la semana del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021, publicada en redes sociales del Instituto. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

4.2 ENCUESTAS PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA SOBRE TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante este cuarto trimestre se concluyó la versión final del “**Informe Ejecutivo. Encuesta Participación Ciudadana de la Juventud en Baja California. Principales Resultados**”, el cual tiene como objetivo:

El objetivo de este informe es presentar los principales resultados obtenidos de la “Encuesta sobre Participación Ciudadana de las personas jóvenes y jóvenes adultas en Baja California”.

Esta encuesta investiga diversos temas relacionados con la participación ciudadana, en especial respecto al ejercicio del voto, el grado de conocimiento que tienen las personas consultadas sobre las instituciones administrativas electorales (Instituto Nacional Electoral e Instituto Estatal Electoral de Baja California) y los instrumentos estatales de participación ciudadana.

Lo anterior, con el fin de poner información valiosa a disposición de instituciones y personas interesadas en temas de participación ciudadana, misma que pueda contribuir a generar estrategias que busquen aumentar la participación ciudadana de este grupo poblacional.

El informe ejecutivo referido, fue elaborado en colaboración con los Especialistas del Instituto de Investigaciones Sociales de la UABC (IIS UABC) y del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM), y se desprende de la encuesta “Participación Ciudadana de la Juventud en Baja California” que fue dirigida a la población de 18 a 34 años de edad, y aplicada a través de medios electrónicos.

Los principales resultados obtenidos de la encuesta sobre Participación Ciudadana de las personas jóvenes y jóvenes adultas en Baja California serán presentadas en **Versión Digital**, durante el primer trimestre del 2022, en un evento dirigido a instituciones públicas enfocadas en la participación ciudadana, a la Red de Jóvenes por la Democracia (RJxD) y a la ciudadanía en general.

4.3 JUEGOS INTERACTIVOS.



Con el propósito de fomentar el ejercicio del voto y los instrumentos de participación ciudadana en la población joven y adulta de nuestro Estado, se consideró dentro del Programa la generación de diversos juegos interactivos, que motiven de manera didáctica y dinámica su interés por informarse, conocer y aplicar sus derechos en materia político electoral.

Ilustración 20. Imagen de la Pantalla Principal del Juego Kratos, La Ruleta del Saber. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Durante este trimestre se continuó trabajando la propuesta del juego para dispositivos móviles denominado **“Kratos la Ruleta del Saber”**, cuyo objetivo es socializar los instrumentos de participación ciudadana que contempla la Ley vigente en el Estado y los conceptos generales sobre el voto, democracia y jornada electoral.

Las pantallas de cada categoría están en funcionamiento con sus respectivos servicios web montadas en la API (Interfaz de Programación de Aplicaciones) del servidor del Instituto. Algunos ejemplos de las pantallas son:



Ilustración 21. Imagen Pantallas del Juego Kratos, La Ruleta del Saber Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

El pasado **22 de noviembre**, en reunión de integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica el área de informática expuso los avances del juego “**Kratos la Ruleta del Saber**”, realizándose por parte de las y los presentes algunas recomendaciones y sugerencias para su mejora.

Por lo anterior, el **24 de noviembre** se llevó a cabo un ejercicio de funcionalidad, en el cual participaron 13 integrantes del Departamento de Procesos Electorales. El ejercicio se realizó por un lapso de una hora, encontrándose algunas áreas adicionales de mejora, las cuales fueron remitidas vía correo electrónico al titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral.

En el primer trimestre de 2022, se pretende concluir con las mejoras de este juego y lanzarlo a la población en general a través de la plataforma Google Play.

2. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

En el presente trimestre, se llevaron a cabo dos actividades de carácter interinstitucional, una con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California relativa a la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021 y otra con la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California referente a la Convocatoria del V Parlamento de las Juventudes en Baja California; las cuales se precisan a continuación:

a. Consulta Infantil y Juvenil 2021

La Consulta Infantil y Juvenil 2021 que organiza el Instituto Nacional Electoral está dirigida a niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años con la finalidad de que ejerzan sus derechos a la participación y la expresión. La temática de la consulta es el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos, la cual fue decidida por 8,396 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que participaron en un sondeo en línea realizado por el INE.



Ilustración 1. Cartel Promocional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 Fuente: Instituto Nacional Electoral.

Parte de los acuerdos de colaboración entre el INE y los Organismos Públicos Locales es difundir el material digital de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021 con alcance a nivel estatal, regional y/o municipal, a través de aliados estratégicos; lo anterior quedó establecido como Meta Colectiva 2 para las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los

OPLE, adscritos al Departamento de Procesos Electorales, en las áreas de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

Respecto a las gestiones realizadas para la atención de esta meta colectiva, se generaron **11 reportes semanales** que abarcaron el periodo del 6 de septiembre al 21 de noviembre de 2021, los cuales fueron remitidos a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Nacional Electoral.

Los reportes semanales aludidos, pueden consultarse en la liga siguiente:
https://drive.google.com/drive/folders/1B9Aht7RflFmfv4FnwkOGTww0o_B2L1W6?usp=sharing

Asimismo, para dar cuenta del seguimiento a la difusión de los materiales digitales de la CIJ 2021 realizada por nuestros Aliados Estratégicos, se construyó un documento en formato Excell denominado "**Seguimiento Difusión CIJ 2021**", a fin de dar un seguimiento individualizado a cada uno de los diez Aliados Estratégicos, generándose **7 documentos**.

Los documentos "Seguimiento Difusión CIJ 2021" pueden consultarse en:
<https://drive.google.com/drive/folders/1Sue-H0sjx-P6sq45-2455pRQr9w3DqMV?usp=sharing>

Finalmente el **9 de diciembre de 2021**, se remitió a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE el **Informe Final** respecto las gestiones y seguimiento realizado, logrando sumar a esta meta **10 aliados estratégicos** que participaron en la difusión de los materiales digitales de la CIJ 2021, a través de su red social Facebook, **logrando impactar a 16,782 personas en el Estado**.

No.	Aliado Estratégico	Alcance
1	Fundación Manos Unidas por Rosarito A.C.	5,365
2	DIF de Playas de Rosarito	3,721
3	Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito	514
4	Instituto Municipal de las Juventudes de Mexicali	2,606
5	Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada	1
6	CAHOVA Casa Hogar para Varones A.C.	72
7	Instituto Estatal de la Juventud de Baja California	16
8	Diputada Liliana Michel Sánchez Allende	1,566
9	Secretaría de Cultura de Baja California	2,726

10	Centro de Integración Juvenil Tijuana A.C.	195
Total		16,782

Tabla 1. Relación de Aliados Estratégicos para la difusión CIJ. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

b. V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California

Atendiendo la invitación realizada de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, por conducto de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud; el Instituto Estatal Electoral de Baja California se sumó como integrante del Comité Organizador del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California, trabajos que iniciaron en el mes de septiembre de 2021.

Durante este trimestre se apoyó en la difusión de la convocatoria y su ampliación en las redes sociales del Instituto y en el portal oficial.



Ilustración 2. Cartel Promocional del V Parlamento de las Juventudes 2021 Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Comunicación Social.

Una vez cerrado el plazo para el envío de proyectos, se llevaron a cabo las siguientes acciones para proceder a seleccionar a las y los finalistas para integrar el V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California.

- La Lic. Iris Berenice Angélica Rivas Lozano Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales y la Lic. María Concepción Castillo Rodríguez Coordinadora de Participación Ciudadana, en

representación del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, participaron en la **reunión de trabajo virtual del 8 de noviembre de 2021**, convocada por la Presidenta de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en la cual se dio cuenta que al cierre de la convocatoria se recibieron 26 proyectos legislativos (14 fueron de hombres y 12 de mujeres). Los trabajos en esta reunión consistieron en evaluar por parte de las y los integrantes del Comité Organizador cada uno de los proyectos recibidos, de conformidad a la rúbrica acordada para estos efectos, lo que en suma dio como resultado el fallo con las y los finalistas que pasarían a la siguiente y última etapa, relativa a la exposición oral de su proyecto; aprobándose dicho resultado por unanimidad de las y los integrantes del Comité Organizador.

- El Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, asistió en representación del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, al **foro estatal** que se llevó a cabo de manera presencial en el Congreso del Estado en la Sala “Mujeres de Baja California. Forjadoras de la Patria” el 15 de noviembre de 2021, donde las y los finalistas del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California expusieron sus proyectos legislativos, los cuales fueron evaluados por integrantes del Comité Organizador, de conformidad a la cédula acordada previamente.
- El Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el C. Luis Alberto Hernández Morales, asistió a la toma de **protesta de las y los integrantes del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California**, misma que tuvo lugar en la sala de sesiones del Congreso del Estado el 22 de noviembre de 2021.

c. Curso interactivo de capacitación “Capacidades”

Con la intención de fortalecer la profesionalización del personal responsable de impartir sesiones informativas a planteles educativos, organizaciones civiles y dependencias gubernamentales de la entidad; se gestionó con el Departamento de Administración de este Instituto el recurso económico para tomar un curso de capacitación ofertado por la empresa PROSOR.

El curso se desarrolló del **3 al 8 de diciembre** con un total de cinco sesiones de dos horas cada una. Los temas abordados fueron los siguientes:

- El otro lado de la discapacidad.
- Enfoque discapacidad motriz.
- Enfoque discapacidad intelectual.
- Enfoque discapacidad visual.
- Enfoque discapacidad auditiva.

La ejecución de este curso de capacitación fue por medio de la plataforma Zoom y participaron las siguientes personas:

- **Iris Berenice Angelica Lozano Rivas**/Titular del Departamento de Procesos Electorales
- **Luis Julián Rodríguez Ochoa**/ Coordinador de Educación Cívica
- **Barbara Gisel Esparza López**/ Técnica de Educación Cívica
- **Carlos Gerardo García**/ Profesionista Especializado de Educación Cívica
- **Jazmín Ramírez Medina**/ Profesionista Especializado de Educación Cívica
- **Jonathan Francisco Gómez Molina**/ Responsable de la Oficina Zona Costa
- **Iván Ernesto Velázquez Sánchez**/ Profesionista Especializado de Educación Cívica
- **Alexa Carolina Escobedo Lerma**/ Profesionista Especializado de Participación Ciudadana
- **Cristian Medina Vázquez**/ Profesionista Especializado de Organización Electoral

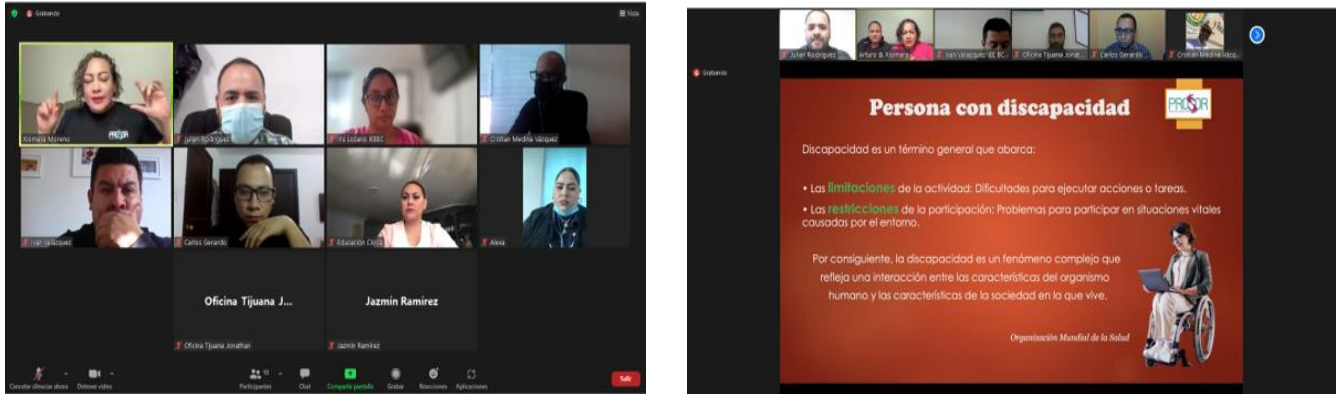


Ilustración 3. Curso de capacitación “Capacidades” Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Este curso permitió identificar las principales discapacidades que puede padecer una persona, uso de términos correctos, recomendaciones para el trato de estas personas en eventos futuros y algunas medidas a implementar entre el personal del IEE BC.

d. Foro por el bienestar de la niñez y adolescencia de Baja California

El pasado **7 de diciembre de 2021** se asistió al evento por invitación de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, World Vision México y UNICEF** el cual se desarrolló en las instalaciones del Centro de Estudios Universitarios “16 de Septiembre” en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Los objetivos establecidos para este foro fueron los siguientes:

- Conocer el estado actual en materia de niñez y adolescencia en nuestra región a fin de detectar necesidades y acciones para contribuir al bienestar pleno de las niñas, niños y adolescentes.
- Impulsar la participación de las niñas, niños y adolescentes en la agenda social para la construcción de políticas públicas enfocadas en la protección de la niñez y adolescencia.
- Participar en mesas de trabajo interseccionales para trazar planes de trabajo y acciones coordinadas para proteger e impulsar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Después de la ponencia de diversos representantes de las instituciones convocantes, se procedió a integrar mesas de trabajo donde el **Coordinador de Educación Cívica, Lic. Luis Julián Rodríguez Ochoa**, participó en la mesa número tres denominada “Niñas, niños y adolescentes en el trabajo infantil” en la que se hicieron algunas propuestas para posteriormente integrarlas en un documento con las principales acciones para llevarlas a cabo.



Ilustración 4. Foro por el bienestar de la niñez y adolescencia de Baja California Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

e. Meta colectiva 2 del SPEN-OPLE

Entre octubre y diciembre del 2021 se continuaron con los trabajos de la meta colectiva 2 la cual consiste en asegurar la difusión de los materiales de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 de la mano de nuestros aliados estratégicos. La Coordinación de Educación Cívica realizó un monitoreo diario de las redes sociales de los aliados que aceptaron apoyar con la difusión.

Las actividades de difusión se registraron en un formato en Excel con información sobre la fecha de publicación, plataforma o red social, liga, imagen, etc. Este archivo se envió semanalmente a la Coordinación de Participación Ciudadana

para integrar el informe solicitado por la DESPEN y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma.



Nombre de la Institución	Contacto de la Institución	Tipo de Material de Difusión	Fecha de Publicación Original	Medios de Difusión						Fecha de seguimiento	Tipo de Material de Difusión	Publicación visible		URL (Enlace)	Captura de Pantalla
				Página Web	Facebook	Instagram	Twitter	Revista Digital	Otros			SÍ	NO		
Fundación Manos Unidas por Rosarito A.C.	C.P. Lorena Meléndez	Banner 3 a 5 años	14 de Octubre		X					14 de Octubre	Banner 3 a 5 años	X		https://www.facebook.com/InstitutoEstatalElectoraldeBajaCalifornia61801186502489913836552417870780/	
Fundación Manos Unidas por Rosarito A.C.	C.P. Lorena Meléndez	Banner 3 a 5 años	14 de Octubre		X					15 de Octubre	Banner 3 a 5 años	X		https://www.facebook.com/InstitutoEstatalElectoraldeBajaCalifornia61801186502489913836552417870780/	

Ilustración 5. Reporte semanal de la difusión por aliado de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

4. ACTIVIDADES AFECTADAS POR EL COVID-19

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 1**
“FORTALECER LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”

ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN	AFECTACIÓN POR COVID-19
Sesiones informativas en materia de educación cívica	Octubre- diciembre	Se dificultó la concertación de sesiones informativas por las restricciones sanitarias y la huelga de docentes en la entidad

		para llegar a la meta programada. ¹
Elecciones escolares	Octubre- diciembre	Se dificultó la concertación de sesiones informativas por las restricciones sanitarias y la huelga de docentes en la entidad para llegar a la meta programada.
Segundo ciclo de conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional"	Octubre- diciembre	Se dificultó la asistencia de la ciudadanía y representantes de diversas instituciones para llegar a la meta programada por las restricciones sanitarias.

Tabla 1. Relación de actividades afectadas debido a la pandemia Covid-19. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica

● **PROYECTO ESTRATÉGICO 2**
"EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES"

ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN	AFECTACIÓN POR COVID-19
Sesiones informativas en materia de Participación Ciudadana en la Zona Costa	Octubre- diciembre	Se dificultó la concertación de sesiones informativas para llegar a la meta programada, debido al paro laboral del magisterio. ²
Módulo atención ciudadana	Octubre- diciembre	Cancelado
Laboratorio de Iniciativas Ciudadana	Octubre- diciembre	Cancelado

Tabla 2. Relación de actividades afectadas debido a la pandemia Covid-19. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

5 NUMERALIA

● **PROYECTO ESTRATÉGICO 1**
"FORTALECER LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA"

ACTIVIDAD	ATENCIÓN					PROYECTADO
	1,235 personas / 46 sesiones virtuales y presenciales					
Sesiones informativas en materia de educación cívica	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	3,500 personas
	539 Personas	7 Personas	31 personas	639 personas	19 personas	

¹ Se podrá observar en el Anexo Único del presente informe, las evidencias del paro laboral del magisterio y restricciones sanitarias por la pandemia provocada por el COVID-19.

² Se podrá observar en el Anexo Único del presente informe, las evidencias del paro laboral del magisterio, lo que imposibilitó alcanzar la meta planificada en materia de participación ciudadana para la Zona Costa en el cuarto trimestre 2021.

Actividad	348 personas / 2 elecciones				3792 3,500 personas onas
	Mexicali	Tijuana			
Elecciones escolares	203 Personas	145 Persona			
Diálogos juveniles	88 personas / 2 dialogos				2 diálogos 15 personas
Entorno virtual de aprendizaje "Curso virtual a docentes en materia de educación cívica"	1 curso				1 curso
Ciclo de conversatorios "Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional"	79 personas/5 eventos (asistencia presencial) 508 reproducciones en YouTube y 1,563 reproducciones en Facebook (asistencia virtual)				2 eventos 100 personas
Gestión y seguimiento a los convenios de colaboración	2 convenios (en proceso de validación)				1 convenio
Consulta Infantil y Juvenil 2021	173 personas/ 2 casillas fijas y 4 itinerantes				s/n
TOTAL ATENCIÓN					3,849 personas

Tabla 1. Total de personas atendidas durante el trimestre octubre-diciembre 2021. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

**TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS:
3,849 PERSONAS**

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 2
"EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES"**

ACTIVIDAD	ATENCIÓN				PROYECTADO
	1,175 personas / 28 sesiones virtuales				
Sesiones de Instrumentos de Participación	Mexicali	Tecate	Tijuana	San Quintin	1,473 personas
	825 Personas	6 Personas	207 personas	137 personas	

Sesiones de Promoción del Voto	688 personas /15 sesiones virtuales					792 personas
	Ensenada	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	
	37 Personas	425 Personas	6 Persona	84 Personas	136 Personas	
Facebook Live	1 (484 reproducciones)					1
Infografía actividades	4					1
Encuesta dirigida a la juventud	1					1
Red de Jóvenes por la Democracia	20 personas (Una Reunión Virtual y entrega reconocimientos)					s/n
Juego Interactivo "Kratos la Ruleta del Saber"	1					s/n
TOTAL ATENCIÓN						2,367 personas

Tabla 2. Total de personas atendidas durante el trimestre octubre-diciembre 2021. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

**TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS:
2,367 PERSONAS**

6 PRESUPUESTO EJERCIDO CUARTO TRIMESTRE 2021

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 1**
“FORTALECER LA CONCIENCIA CÍVICA PARA UNA BUENA CIUDADANÍA”

PARTIDA		Presupuesto Ejercido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021
2110 1	Materiales y útiles de oficina	\$1,737.73
2140 1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	\$4,746.38
3360 2	Servicios de impresión	\$7,626.88
2610 1	Combustibles	\$14,448.12
3790 2	Peajes	\$6,139.00
3750 1	Viáticos en el país	\$16,058.92
3750 2	Hospedaje en el país	\$29,786.82
3790 3	Hospedajes y pasajes de invitados	\$1,661.10
3340 1	Servicios de capacitación	\$7,776.00
3830 1	Congresos y convenciones	\$15,526.40
4410 3	Otras ayudas	\$11,494.00
Total		\$105,518.84

Tabla 1 .Total del presupuesto ejercido durante el trimestre octubre-diciembre 2021. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Departamento de Administración.

TOTAL, PRESUPUESTO EJERCIDO CUARTO TRIMESTRE 2021:
\$ 105,518.84

- **PROYECTO ESTRATÉGICO 2**
“EMPODERAMIENTO SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES”

PARTIDA		Presupuesto Ejercido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021
21101	Materiales y útiles de oficina	\$1,405.35
21401	Materiales, útiles y eq. menores de tecnología de la información y comunicaciones	\$8,726.42
22104	Alimentación de personal	\$393.00
26101	Combustibles	\$2,000.00
37501	Viáticos en el país	\$600.00
37902	Peajes	\$359.00
33905	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$10,830.00
Total		\$24,313.77

Tabla 2. Total del presupuesto ejercido durante el trimestre octubre-diciembre 2021. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Departamento de Administración.

TOTAL, PRESUPUESTO EJERCIDO CUARTO TRIMESTRE 2021:
\$ 24,313.77

7 CONCLUSIONES

La pandemia ha sido un factor detonante que nos ha llevado como Institución a replantear y rediseñar actividades, a aprender y aprovechar el uso de las tecnologías de la información, con la finalidad de seguir impulsando la participación ciudadana en nuestro Estado.

Por lo mencionado, entre los meses de octubre y diciembre, el personal de la Coordinación de Educación Cívica se dio a la tarea de impartir sesiones informativas en diversos planteles educativos, organizaciones civiles y dependencias gubernamentales de la entidad en modalidad presencial y virtual buscando promover los valores cívicos. En este sentido, se lograron organizar elecciones con el Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos de UABC, Campus Mexicali y con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C

También se organizó el segundo ciclo de conversatorios en el municipio de Ensenada donde se desarrollaron temáticas relativas a las acciones afirmativas aprobadas para el Proceso Electoral Local 2020-2021 y que permitió a este órgano electoral reconectar con la ciudadanía en un evento donde se privilegió el diálogo.

Por último, se atendieron actividades con otras instituciones como fue la Consulta Infantil y Juvenil 2021 con el Instituto Nacional Electoral, convenios de colaboración con INEA Baja California y el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito con el objetivo de fortalecer las relaciones interinstitucionales en aras de promover la cultura cívica.

Durante este cuarto trimestre de 2021, en la Coordinación de Participación Ciudadana logramos concluir proyectos y actividades de gran calado como lo fue el **“Informe Ejecutivo. Encuesta Participación Ciudadana de la Juventud en Baja California. Principales Resultados”** documento que contiene resultados representativos en la entidad, respecto a la encuesta realizada a las juventudes, previo a la jornada electoral 2021 y en un contexto de pandemia; el cual se logró

gracias al esfuerzo y colaboración de investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.

Asimismo, por vez primera se llevó a cabo una “**Consulta Popular Juvenil**” en la cual participaron estudiantes de preparatoria CETYS Campus Mexicali, quienes vivieron la experiencia de participar en la toma de decisiones, con efecto vinculante, mediante una plataforma digital, logrando una participación cercana al 90%.

De igual forma se logró implementar los videos elaborados en colaboración con la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, denominados “**Democracia Representativa**” y “**Democracia Participativa**”, durante las sesiones informativas y ejercicio práctico en materia de participación ciudadana; siendo estos materiales audiovisuales, fruto del trabajo y vinculación interinstitucional encabezado por esta Comisión.

Durante este trimestre, destacó que la novena reunión virtual de trabajo de Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica con la **Red de Jóvenes por la Democracia**, se realizara por vez primera de manera pública, transmitiéndose en tiempo real a través de Facebook y retransmitida en YouTube, ambas cuentas de este Instituto; logrando con ello, cumplir el acuerdo y compromiso asumido con las y los integrantes de la RJxD.

Otra de las actividades novedosas realizadas con la RJxD durante este periodo, fue que el formato de **Facebook Live** se adecuó a un formato de entrevista, donde el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, tuvo como invitados a dos integrantes de la RJxD, a fin de dar difusión a la misma y fortalecer su estructura.

En este contexto de pandemia, se continuó promoviendo e impulsando la impartición de sesiones informativas sobre instrumentos de participación ciudadana y ejercicio del voto de manera virtual, logrando impartir algunas de ellas de manera presencial, cuando las condiciones de salud así nos lo permitieron; sin embargo, aunado a esta contingencia sanitaria, durante este trimestre se suscitó la suspensión de actividades laborales en los Centros

Educativos de nivel medio y medio superior en el Estado, lo que en suma, dificultó concertar e impartir estas sesiones informativas, afectando la atención de la meta trazada en esta materia.

Finalmente, cabe mencionar que logramos participar de manera satisfactoria en las actividades relativas a la integración del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California convocada por la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, por conducto de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud; así como, en la promoción y difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 organizada por el Instituto Nacional Electoral, en la cual se logró sumar a diez aliados estratégicos del sector gubernamental y de sociedad civil.

8 GALERÍA FOTOGRÁFICA

Sesiones Informativas de Educación Cívica-Mexicali



Ilustración 1 y 2 .Sesiones informativas sobre “Valores cívicos”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Sesiones Informativas de Educación Cívica-Zona Costa

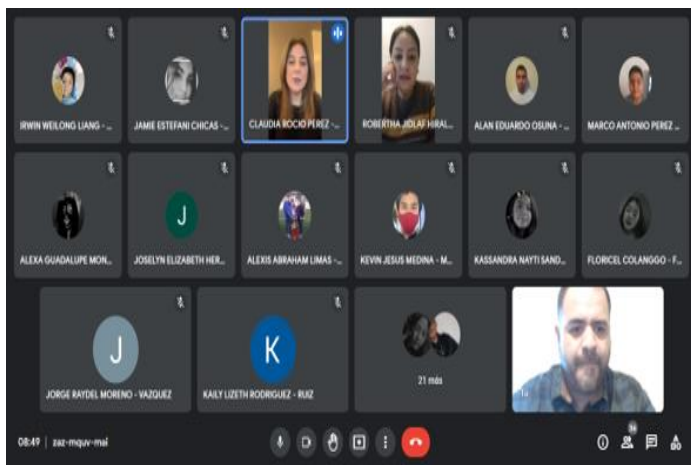


Ilustración 2 y 3 .Sesiones informativas sobre “Democracia y valores cívicos”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Elecciones Escolares-Mexicali



Ilustración 3 y 4 .Elección para la renovación de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derechos de la UABC, Campus Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Elecciones Escolares-Zona Costa



Ilustración 5 y 6.Elección para la renovación de la mesa directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C. Fuente: Perfil de Facebook del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C.

Diálogos Juveniles "Por una Cultura Cívica"-San Quintín

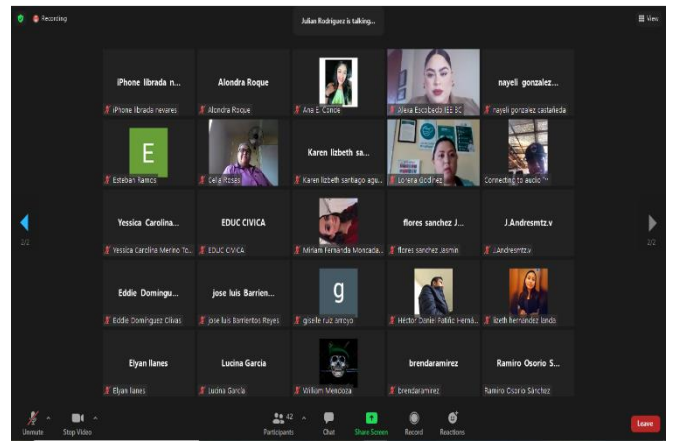


Ilustración 6 y 7 .Diálogo juvenil con alumnado de la Universidad de Tijuana, Campus San Quintín. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Diálogos Juveniles "Por una Cultura Cívica"-Mexicali

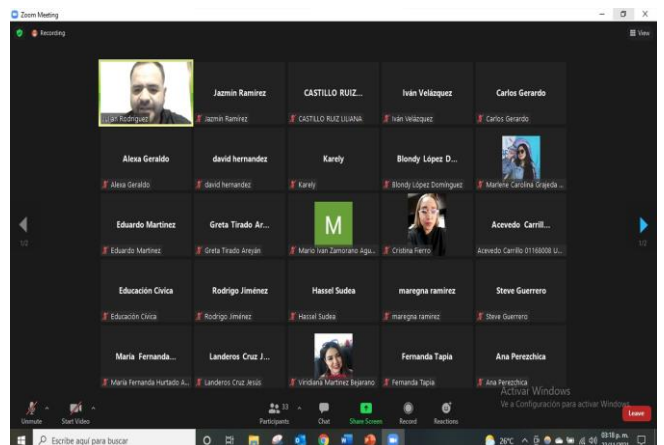
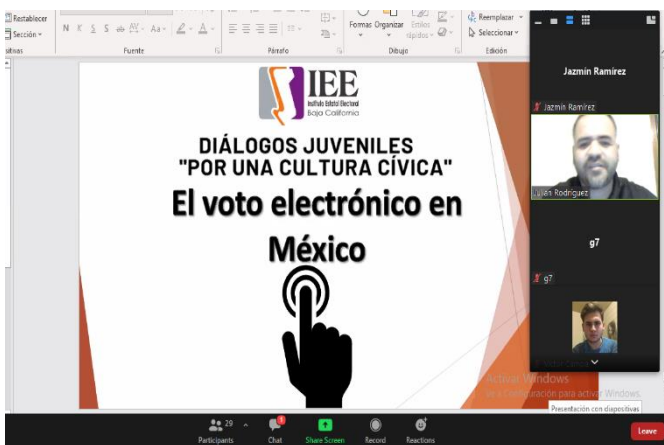


Ilustración 8 y 9 .Diálogo juvenil con alumnado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Entornos virtuales de aprendizaje “Curso virtual a docentes en materia de educación cívica”

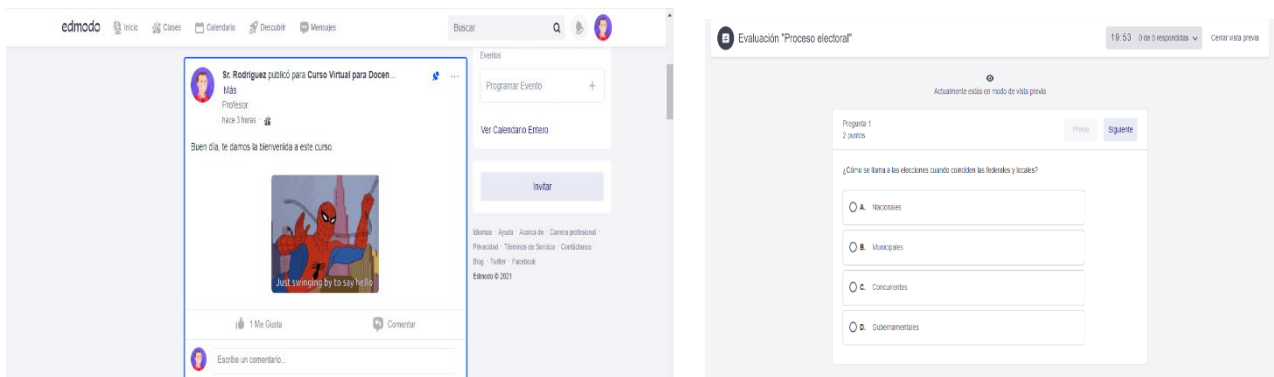


Ilustración 9 y 10 .Pruebas del curso virtual a docentes en la plataforma Edmodo. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Segundo ciclo de conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”



Ilustración 11 y 12 .Conversatorio de Juventudes y Personas con Discapacidad del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Ilustración 13 y 14 .Conversatorio de Comunidad LGBTTTIQ+ y Comunidades Indígenas del Segundo Ciclo de Conversatorios “Por una democracia incluyente: de la participación a la representación desde una perspectiva interseccional”. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Gestión y seguimiento a los convenios de colaboración con instituciones educativas.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA** A QUIEN SE LE DENOMINARÁ “**EL IEEBC**”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES** Y EL **MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTIVAMENTE , Y POR LA OTRA EL **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**IMJUVER**”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **LIC. ISRAEL DURÁN NATERA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL , A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO “**LAS PARTES**” MISMAS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS

DECLARACIONES

1. DE “EL IEEBC”:

Ilustración 15. Proyecto de convenio de colaboración entre el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito y el Instituto Estatal Electoral de Baja California. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Coadyuvar en actividades en materia de educación cívica, emanadas por el INE, en el marco de la ENCCIVICA



Ilustración 16 y 17 .Atención de casillas fijas en Mexicali en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

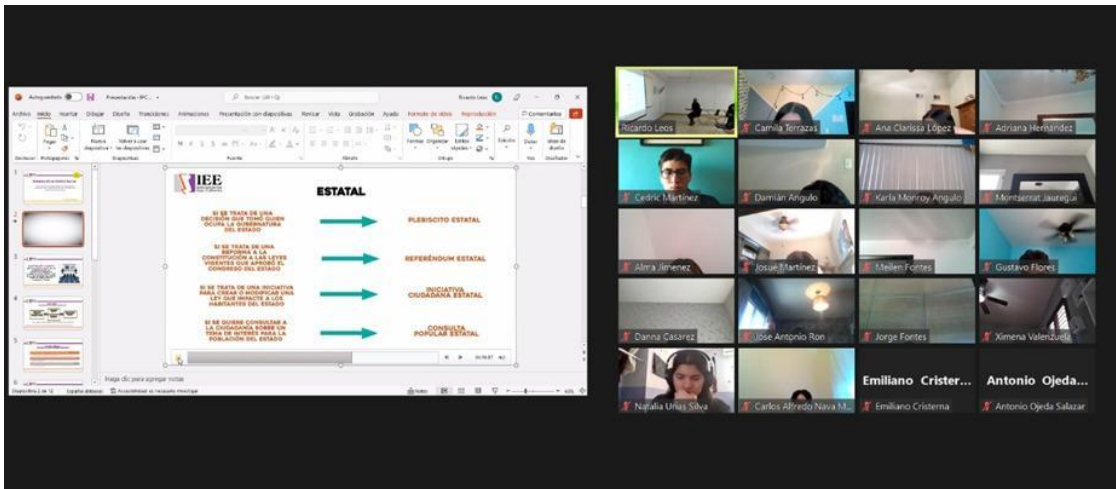


Ilustración 18 y 19 . Atención de casillas itinerantes en Mexicali y Tecate en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.



Ilustración 20 y 21. Atención de casillas itinerantes en Tijuana y Playas de Rosarito en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Educación Cívica.

Sesiones Informativas Instrumentos de Participación Ciudadana



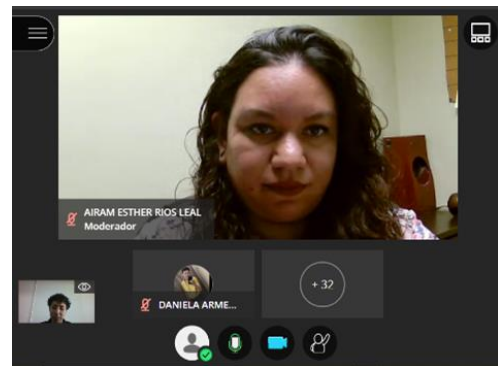


Ilustración 25,26,27 y 28. Sesiones sobre Instrumentos de Participación Ciudadana impartidas en el Estado. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California. Coordinación de Participación Ciudadana. Informe del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023 Cuarto Trimestre 2021

Sesiones Informativas sobre Promoción del Voto.

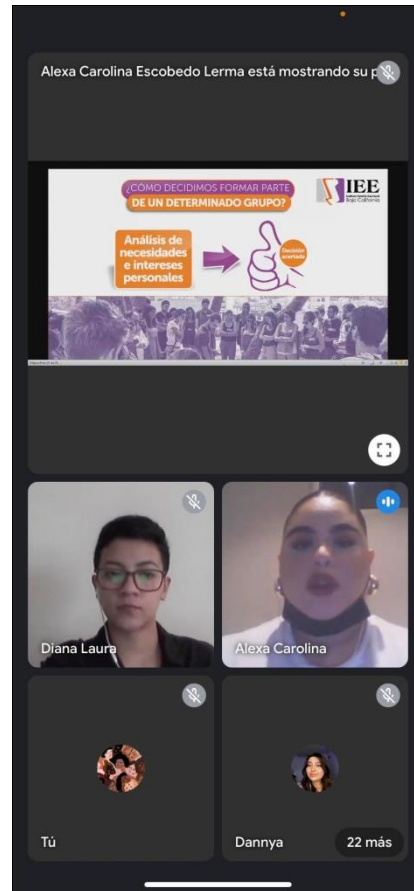
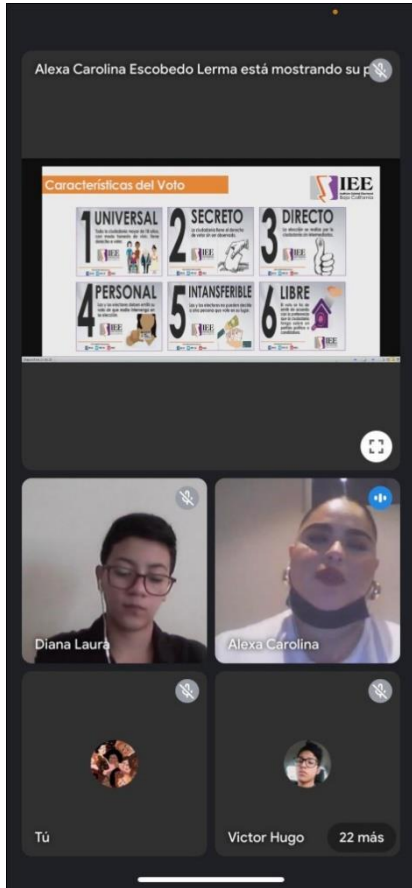
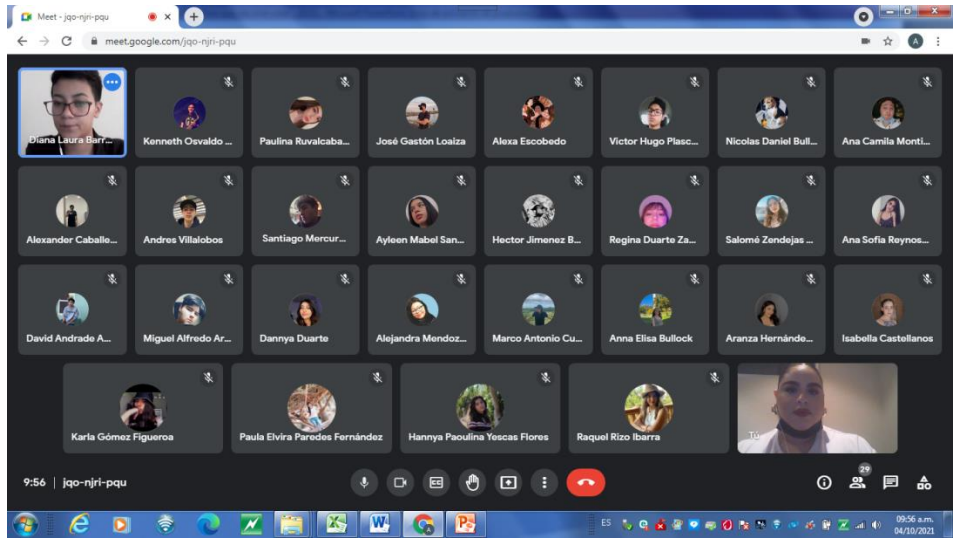


Ilustración 29, 30 y 31. Sesiones sobre Promoción del Voto impartidas en el Estado. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

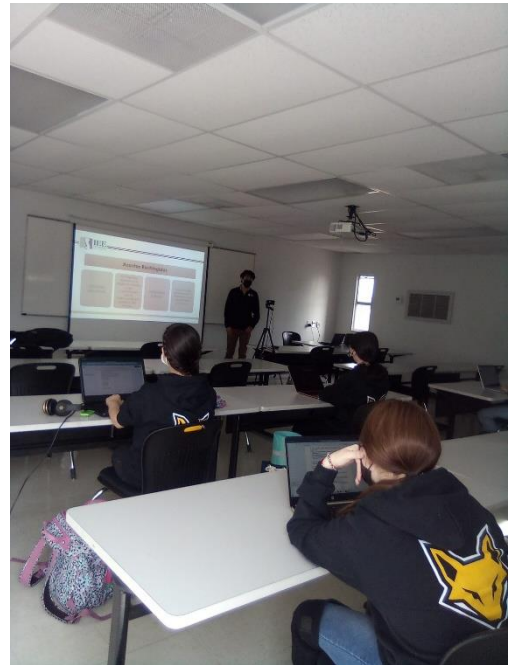


Ilustración 32, 33 y 34. Sesiones sobre Promoción del Voto impartidas en el Estado. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.



Ejercicio Práctico: Consulta Popular Juvenil Preparatoria CETYS

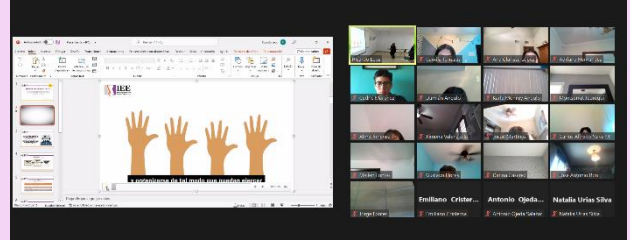
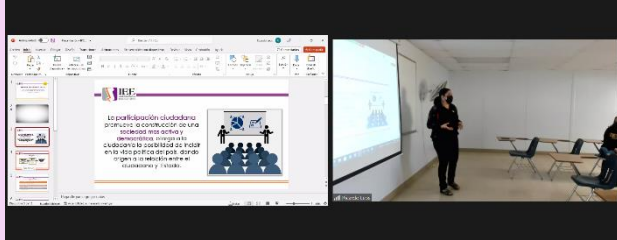


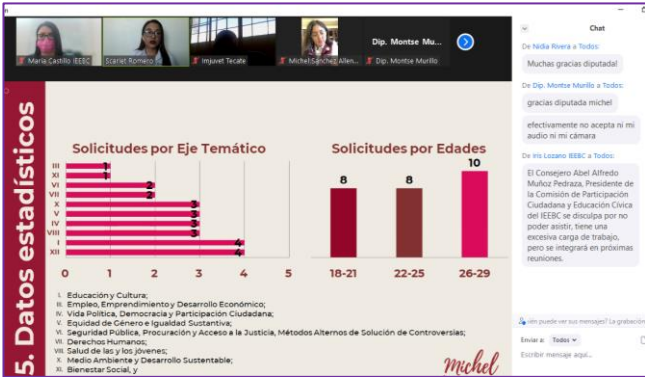


Ilustración 35,36,37,38,39,40 y 41. Imágenes de Consulta Popular Juvenil en Preparatoria CETYS Campus Mexicali. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS RJXD



V PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES




6. Criterios y metodología

Etapa 1. Evaluación de los requisitos

BASES	CONCEPTO
PRIMERA	Mujeres u hombres autoadscritos a pueblos originarios
	Mujeres u hombres con algún tipo de discapacidad
	Mujeres u hombres que hayan estado bajo la tutela de una institución de asistencia social pública o privada
	Ciudadanía mexicana
	Edad
SEGUNDA	Proyecto legislativo
	No pertenecer al servicio público
	No contar con algún cargo honorífico
	No tener parentesco
	Acta de nacimiento
	Credencial del elector
TERCERA	Comprobante de domicilio
	Proyecto legislativo
	Fotografía
	Exposición de motivos
	Autoadscripción a acciones afirmativas
	Formato de consentimiento de datos personales
CUARTA	Eje temático





Ilustración 50, 51, 52, 53 y 54. Reunión, foro estatal y toma de protesta del V Parlamento de las Juventudes del Estado de Baja California. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

FACEBOOK LIVE VIDEO CH@T



NOVENA REUNIÓN RJxD

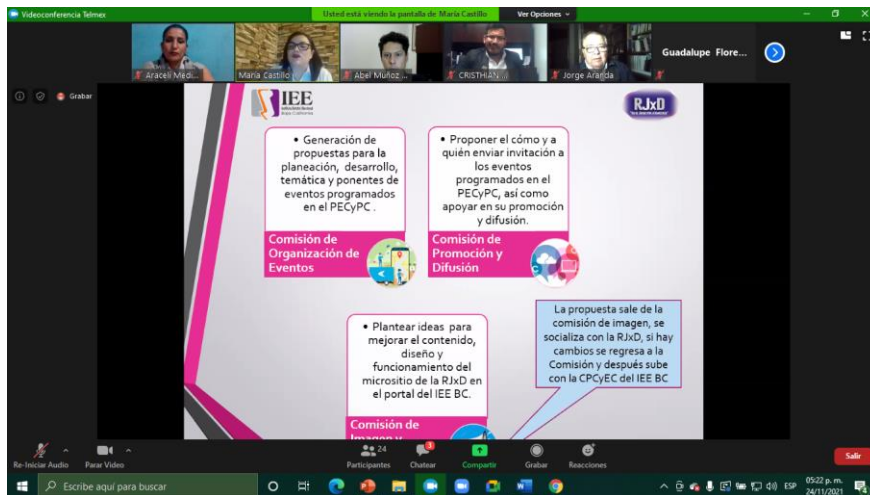


Ilustración 57 y 58. Imágenes de Novena Reunión con la RJxD. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Coordinación de Participación Ciudadana.

Mexicali, Baja California, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintidos.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

(RÚBRICA)

C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA
PRESIDENTE

(RÚBRICA)

C. GUADALUPE FLORES MEZA
VOCAL

(RÚBRICA)

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
VOCAL

(RÚBRICA)

C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS
SECRETARIA TÉCNICA

ANEXO ÚNICO

Evidencia sobre paro laboral del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a partir del 29 de octubre de 2021.



Oficina: Secretaría General

Oficio: 002/2021

Asunto: El que se indica

Mexicali B. C. a 28 de Octubre del 2021.

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN DEL SNTE SECCIÓN 37
PRESENTE.-**

Por medio del presente no sin antes enviarles un cordial saludo, **se les comunica que ante la falta de pago del Bono Magisterial correspondiente y calendarizado para la segunda quincena de Octubre** por parte del Gobierno del Estado, **CONVOCAMOS A SUSPENDER todas las actividades laborales** en los Centros Educativos del Estado, así como la suspensión de los Consejos Técnicos Escolares que estaban programadas para el día de mañana Viernes 29 de Octubre del presente.

Aprovechamos este medio para recordarle al señor Gobernador Ing. Jaime Bonilla Valdez, así como a los titulares de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación que en su última visita a nuestro Estado, el Sr. Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador les encomendó y se comprometió a subsanar los adeudos que tiene el Estado con el Magisterio de Baja California, exhortamos a que se cumpla con la palabra y el compromiso de el Sr. Presidente.

Exigimos de manera enérgica a las Autoridades de la Secretaría de Educación, al titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado la solución del pago inmediato de nuestra prestación que es un derecho de todos los trabajadores de la educación pertenecientes a esta Organización Sindical.

FRATERNALMENTE

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ampelio Iniguez Arellano'.

**MTRÓ. AMPELIO INIGÜEZ ARELLANO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 37 DEL SNTE**

*Blvd. de las Américas y Río Mocerito S/N, Col. Cuauhtémoc, C.P. 21200, Mexicali B.C.
Teléfonos 556 0878, 556 5393 y 566 5095.*



Oficina: Secretaría General

Oficio: 006/2021

Asunto: El que se indica

Mexicali, B. C. a 02 de noviembre del 2021

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN DEL SNTE SECCIÓN 37
PRESENTE.-**

Por medio del presente se informa que, en virtud del incumplimiento de pago por parte de Gobierno del Estado e ISSSTECALI de las prestaciones: **Bono Magisterial a compañeros en Activo, Jubilados y/o Pensionados; Nómina Extraordinaria para el pago de interinos y retenciones hechas a Jubilados y/o Pensionados por parte del Instituto para el pago de proveedores;** se convoca a:

CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES LABORALES en los Centros Educativos del Estado y Oficinas Centrales los días 03, 04 y 05 de noviembre del presente.

Esperamos que la transición del Gobierno entrante traiga consigo una **respuesta favorable a los derechos y justas demandas** que tenemos los Trabajadores de la Educación pertenecientes a esta Organización Sindical.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



MTRO. AMPELIO ÍÑIGUEZ ARELLANO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 37 DEL SNTE





COMUNICADO

Al Magisterio de Baja California pertenecientes a la Sección 2 del SNTE

Mexicali, B.C. a 02 de noviembre de 2021.

Anteponiendo un cordial saludo, hacemos de su conocimiento que al momento de realizar este comunicado, dirigido a nuestros agremiados, no hemos tenido respuesta favorable ni satisfactoria a nuestras demandas de pago y prestaciones a compañeros afectados en activo respecto al pago de:

- 50 millones de pesos que cubrirían la nómina extraordinaria pendiente,
- Bono Magisterial de compañeros del Nivel Medio Superior y jubilados.
- 2 millones de adeudo de horas interinas en asignaturas de la escuela normal fronteriza de Tijuana
- 57 trámites de directores y supervisores de promoción vertical, asignados en Agosto del 2021
- 700 rechazos de personal de nuevo ingreso a partir del mes de Agosto
- 350 pagos pendientes del incentivo K1, por rechazo a FONE en diversas quincenas
- 3,423,000.00 por concepto ICI (Incremento a la compensación de inspectores)
- 55,764,139.67 de pesos del Fondo de Beneficios que se nos adeuda hasta el momento por concepto de retenciones
- 411,451.77 Concepto B2 ACTIVOS (Agosto-Septiembre)
- 1,175,959.65 Concepto B2 JUBILADOS (Agosto-Septiembre)
- 411,451.71 Concepto D5 Patrimonio Sindical (Agosto-Septiembre)
- 609,015.20 Concepto C9 Promociones Económicas (Agosto-Septiembre)


Por parte de autoridades de gobierno, entrantes y salientes, ante lo cual manifestamos que hemos hecho todos los procedimientos y procesos que se nos han solicitado y seguimos con una nula respuesta.

Ante esta negligente situación ejercemos nuestro derecho de solidarizarnos con todo aquel compañero que no ha recibido pago por su trabajo ya realizado y ejerceremos **UNA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES LABORALES DE TODA ÍNDOLE EMPEZANDO DESDE EL DÍA DE MAÑANA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, todos los agremiados de la sección 2 del SNTE de Baja California.

Asimismo, acusamos la falta de seriedad y empatía de autoridades educativas y de Hacienda ante las irregularidades mencionadas anteriormente y que hasta el momento se ha hecho caso omiso.

¡... Ya basta de atrasos y mentiras de justificaciones y pretextos, hoy el magisterio de Baja California es una sola entidad sindical que se fortalece con la demostración y que responderá y exigirá por todos los medios posibles que ninguna de nuestras prestaciones y derechos laborales sea vulnerados...!

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



Maestro Juan Enrique Villanueva Villa
Secretario General de la Sección 2 del SNTE



Oficina: Secretaría General

Oficio: 017/2021

Asunto: El que se indica

Mexicali, B. C. a 11 de noviembre de 2021

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AGREMIADOS A LA SECCIÓN 37

Se les comunica que en virtud de que Gobierno del Estado, así como la Autoridad Educativa emanada del mismo, han cumplido con el pago del Bono Magisterial tanto para trabajadores activos como para jubilados y, que de igual forma se expidió una nómina extraordinaria a compañeros interinos; **reanudaremos las actividades escolares con alto sentido de responsabilidad social para con nuestros alumnos y padres de familia el día de mañana viernes 12 del presente.**

Cabe mencionar y resaltar que seguiremos trabajando y exigiendo que se vayan subsanando todos y cada uno de los pendientes y/o adeudos que tiene la Autoridad con los agremiados de la Sección 37 del SNTE; para ello se ha instalado una mesa de trabajo semanal con la finalidad de abatir el rezago en todos los rubros ya conocidos, incluidos aquellos pagos a interinos que por alguna causa aún quedan pendientes de pago y que se buscará se cubran de inmediato en las nóminas regulares de las siguientes quincenas.

Para darle *seguimiento personalizado y puntual* a cada uno de los casos de compañeros interinos que aún presenten falta de pago, dejo a su disposición los números de teléfono de los titulares responsables de las distintas áreas laborales:

- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de CENDIS.**
Profa. Itzel Gastélum Cruz.
Teléfono: 17606796569
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar.**
Profa. Myrna Eréndida Mora Martínez.
Teléfono: 6862166710
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Primarias.**
Prof. Humberto Jesús Salas Arce.
Teléfono: 6862508989





- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundaria.**
Prof. Fernando Aguirre Hernández.
Teléfono: 6862302636
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundaria.**
Prof. Edgar Pérez de la Rosa.
Teléfono: 6161135238
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial.**
Prof. Román Antonio Rodríguez Flores.
Teléfono: 6862771246
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física.**
Prof. Ignacio Carlos Vázquez Trejo.
Teléfono: 664 3031204
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Superior.**
Prof. Uriel Alonso de la Rosa.
Teléfono: 6861311068
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Personal de Apoyo Administrativo.**
C. Santiago Jesús González Rico.
Teléfono: 6861364260
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Personal de Apoyo Intendencia.**
C. Roberto Frausto Méndez
Teléfono: 6861948632

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL



MTRO. AMPELIO ÍÑIGUEZ ARELLANO
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL





- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundaria.**
Prof. Fernando Aguirre Hernández.
Teléfono: 6862302636
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundaria.**
Prof. Edgar Pérez de la Rosa.
Teléfono: 6161135238
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial.**
Prof. Román Antonio Rodríguez Flores.
Teléfono: 6862771246
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física.**
Prof. Ignacio Carlos Vázquez Trejo.
Teléfono: 664 3031204
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Superior.**
Prof. Uriel Alonso de la Rosa.
Teléfono: 6861311068
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Personal de Apoyo Administrativo.**
C. Santiago Jesús González Rico.
Teléfono: 6861364260
- **Secretaría de Trabajo y Conflictos de Personal de Apoyo Intendencia.**
C. Roberto Frausto Méndez
Teléfono: 6861948632

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL



MTRO. AMPELIO ÍÑIGUEZ ARELLANO
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL

Evidencia sobre las complicaciones presentadas para la concertación de espacios en los planteles educativos de la entidad derivadas de la contingencia sanitaria y paro de labores del magisterio en el segundo trimestre del 2021.

Regreso a clases presenciales de manera híbrida a partir del 30 de agosto

Las escuelas de Baja California han regresado a clases presenciales de manera escalonada en un modelo híbrido, es decir la mitad del salón se encuentran conectados de manera virtual y alrededor de 5 a 10 estudiantes están de manera presencial. El docente desde el aula tiene la responsabilidad de impartir clases para los niños que se encuentran tanto en el aula, como a los estudiantes que se encuentran de manera virtual al mismo tiempo lo cual implica cambios en la infraestructura y equipo de las escuelas.

Liga para la nota

<https://www.educacionbc.edu.mx/juntosabriremoslasescuelas/>

Activan el programa DARE de forma virtual

Los programas que se desarrollan dentro del sistema educativo en Baja California como lo es el programa DARE, continúan hasta el día de hoy de manera virtual debido a que las instituciones no permiten el acceso a programas y personas externas a la institución de manera presencial.

Liga para la nota

<https://www.elvigia.net/general/2020/10/31/activaran-dare-de-forma-virtual-357500.html>

Suman 73 casos de Covid19 en escuelas de Baja California

Actualmente suman más de 79 mil 714 alumnos los cuales se encuentran de manera presencial en el estado, los casos de COVID-19 en los planteles educativos en Baja California han dificultado en muchas ocasiones el ingreso a los planteles para una posible concertación de sesiones de información.

Liga para la nota

https://www.ivpressonline.com/adelantevalle/suman-73-casos-de-covid19-en-escuelas-de-baja-california/article_f855d52e-3076-11ec-8469-cff55cbe2e99.html

Suspensión de labores por parte de los sindicatos de la sección 2 y 37

Los dos sindicatos en Baja California SETE Y SNTE llevan en paro de labores desde el día 5 de Noviembre hasta el día de hoy (22 de Noviembre) debido a las faltas de pago a los docentes y con esto la suspensión de todos los planteles estatales y federales del estado de Baja California.

Liga para la nota

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/anuncia-seccion-37-del-snte-suspension-de-labores-7405946.html>

<https://monitoreconomico.org/noticias/2021/nov/04/continudara-paro-laboral-de-maestros-en-baja-california/>

Vandalismo impide volver a clases a 30% de escuelas en BC

El 30% de las escuelas en el estado que representan alrededor de 700 planteles, se han visto incapacitados para volver a clases debido al vandalismo sufrido en los planteles durante la pandemia.

Liga para la nota

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Vandalismo-impide-volver-a-clases-a-30-de-escuelas-en-BC-20211112-0001.html>

Falta de pago al SETEBC y gestiones con el gobierno estatal

SETEBC el Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación advierte que de no cumplirse con los pagos en las fechas que se establecieron con las autoridades gubernamentales para cubrir sus adeudos y prestaciones, podrían ir a la huelga.

Liga para la nota

<https://www.facebook.com/watch/?v=958923464976944>

Estalla huelga del personal del CECYTE BC

Debido a la falta de pago y prestaciones, los trabajadores del subsistema CECyTE BC iniciaron este martes una huelga a nivel estatal. La huelga inicio a las 7:15 horas con el cierre de todos los planteles escolares de dicho Subsistema de educación media superior.

Liga para la nota

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/estalla-huelga-del-personal-del-cecyte-bc-2755458.html>

Regreso total a clases en BC será en enero

Las educación en México y el mundo ha sufrido de muchos cambios a raíz de la pandemia, paso de ser un modelo presencial a uno virtual donde las escuelas no estaban listas para el cambio, tuvieron que adaptarse con la infraestructura y equipo a distintas plataformas para impartir clases, una vez que regreso el modelo hibrido tuvieron que hacer adecuaciones para poder que el grupo presencial pudiera escuchar claramente a los que se encuentran de manera virtual y el regreso total a clases presenciales presupuesta otro cambio en las formas de trabajo lo cual ha tenido a las escuelas muy ocupadas.

Liga para la nota

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Regreso-total-a-clases-en-BC-sera-en-Enero-20211110-0018.html>